

EL COLEGIO DE MÉXICO  
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

ETNOGRAFÍA DE MEDIOS: LA RETÓRICA DE LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO  
EN LA PRENSA NACIONAL, *EL UNIVERSAL*, *LA JORNADA* Y *REFORMA* DE 2008 A 2012

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

PRESENTA: MARÍA ALEJANDRA DORADO VINAY

DIRIGIDA POR: DR. FERNANDO ESCALANTE GONZALBO

MÉXICO D.F., OCTUBRE DE 2013

A Diana,

a Sergio y Elodia,

a Miguel,

a José Luis,

a Joe y Carlos Hugo,

a mis profesores de El Colegio,

a mi director, Fernando Escalante,

a Jaime, América, Mike, Jorge, David, Morales, Tatiana y Fidel.

A Vito y Barry también.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. BASES PARA EL ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CRIMEN EN LA PRENSA ESCRITA	14
2. RASGOS HISTÓRICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD EN LA PRENSA MEXICANA	35
3. LA RETÓRICA DE UN PERIODO: LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DESDE LA PRENSA NACIONAL	50
CONCLUSIONES	109

## INTRODUCCIÓN

El presidente Felipe Calderón tomó como eje de su gobierno el combate al narcotráfico, en lo que se llegaría a conocer como Guerra contra el Crimen Organizado, la cual sería la narrativa principal de, al menos, seis años del país. Esta política encontró su origen, según la explicación del gobierno, en la exportación masiva de cocaína de Colombia hacia Estados Unidos, y la conversión de México en lugar de paso para el tráfico de narcóticos, lo que fortaleció a las bandas de narcotraficantes que operaban en territorio mexicano.<sup>1</sup>

No obstante, desde una perspectiva histórica, se observa que entre 1980 y finales del siglo XX, momento en que se lleva a cabo este supuesto fortalecimiento de bandas de narcotraficantes mexicanas, el combate a la delincuencia organizada no ocupaba un lugar destacado en la agenda del gobierno mexicano y a la delincuencia se le percibía, por decirlo de alguna manera, como focalizada y fragmentada (algunos casos: se pensaba que el narcotráfico pertenecía a las zonas rurales del norte del país, la tasa de homicidios en Ciudad Juárez era considerablemente alta si se le comparaba con el resto del territorio nacional y la Ciudad de México se advertía como un foco de delincuencia, al estilo de la ciudad de Nueva York que gobernó Rudolph Giuliani).

De hecho, cuando Calderón asumió la presidencia, no se percibía que México estuviera en una crisis relacionada con el crimen organizado.<sup>2</sup> Una evaluación de la segunda mitad del gobierno del presidente Vicente Fox muestra que la crisis económica, el desempleo y la inseguridad se disputaban el lugar como problema principal del país y

---

<sup>1</sup> Jorge Chabat, “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo peor” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, México, Colmex, 2010, p. 22.

<sup>2</sup> El crimen organizado no se percibía como problema al interior del país. No obstante, en Estados Unidos el crimen organizado tomó el relevo de la Unión Soviética como enemigo a vencer y, al mezclarse con los atentados del 11 de septiembre, surgió la idea de un narco-terrorismo. “La crisis de seguridad en México, de 2008 en adelante, es una historia norteamericana, que no se entiende sin Estados Unidos”. Fernando Escalante Gonzalbo, *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012. Ver también la nota “Exceso de violencia en México, una de las mayores preocupaciones de EU” en *La Jornada*, 21 de febrero de 2006.

combatir la delincuencia ocupaba el sexto lugar en las tareas por las cuales se reconocía de manera positiva al gobierno.<sup>3</sup>

Acorde a lo que se percibía como principales problemas del país, en 2006 los dos candidatos que encabezaron las elecciones presidenciales, Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, tomaron como tema de campaña el desempleo y la pobreza, respectivamente.

El 11 de diciembre de 2006<sup>4</sup> se anuncia la Guerra contra el Crimen Organizado, acrecentando la relevancia del narcotráfico en la conversación pública nacional. De manera somera, esto puede verse en el buscador de noticias de Google,<sup>5</sup> en el cual se observa que del 1 de diciembre de 2006 (día en que Felipe Calderón asumió la presidencia de la República) al 30 de septiembre de 2011 hay un aumento del 484.07% de noticias en las que la palabra *narcotráfico* aparece en el título. Como dato contrastante, cabe mencionar que aunque de 2010 a 2012 la preocupación por la inseguridad aumenta, no lo hacen ni la preocupación por la drogadicción ni por el narcotráfico,<sup>6</sup> componentes principales de la batalla contra el crimen organizado.

Así, el incremento de la visibilidad del tema de la lucha contra el crimen organizado permite preguntarse sobre la manera en que éste se hace visible: un sangriento desfile de

---

<sup>3</sup> Por encima del combate a la delincuencia se encontraban la mejora en salud y educación pública, la mejora de la calidad de vida de la gente en el campo, aumento del prestigio internacional de México y fortalecimiento de la democracia. Tanto el dato de principal problema del país como el reconocimiento del trabajo realizado por áreas de gobierno pertenecen al documento de Consulta Mitofsky, "Evaluación de gobierno presidente Vicente Fox. 18 trimestres de gobierno" disponible en <http://www.emic.org/boletin/15jun05/evaluana18.pdf>, consultado el 3 de julio de 2013.

<sup>4</sup> Como referencia a la fecha está la nota de Sergio Javier Jiménez, María de la Luz González y Juan Veledíaz, "Va Ejército contra el narco en Michoacán", *El Universal*, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primer/28101.html>, consultada el 23 de abril de 2012.

<sup>5</sup> En *Google Advanced Search* se contabilizaron las noticias en que la palabra *narcotráfico* apareciera en el título de las noticias, filtradas a su vez por año y locación en México. Para la búsqueda del 1 de diciembre de 2006 al 1 de diciembre de 2007 se encontraron 791 resultados, para el periodo entre el 1 de diciembre de 2007 y 1 de diciembre de 2008 hay 1, 590 coincidencias, entre el 1 de diciembre de 2008 y la misma fecha en 2009 se encontraron 2, 860 resultados, en las fechas entre el 1 de diciembre de 2009 y el mismo día en 2010 hay 3, 820 resultados que coinciden con la búsqueda y, finalmente, para las fechas entre el 1 de diciembre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011 se encontraron 4, 620 resultados.

<sup>6</sup> Consulta Mitofsky, "México: Evaluación final de gobierno Felipe Calderón: 2006-2012", disponible en <http://consulta.mx/web/images/evgobierno/2013/evaluacionfinalcalderon.pdf>, consultado el 3 de julio de 2013.

ejecuciones acaparando las primeras planas de la prensa nacional en una especie de macabro monólogo informativo.<sup>7</sup> Y aunque tradicionalmente las formas periodísticas “sangrientas” han sido las propias de la prensa popular de corte amarillista, “en los últimos años se pueden detectar nítidamente en la llamada prensa seria o de referencia, donde el mundo del crimen tiene cada vez un lugar más destacado”.<sup>8</sup>

Además de los indicadores cuantitativos, que demuestran el aumento de noticias sobre crimen organizado y la política de lucha contra el mismo, hay dos indicadores cualitativos muy relevantes para entender la dinámica en que se presenta este aumento de notas: primero, el denominado el Blog del Narco y, segundo, el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia (ACIV) que llevó a la creación del Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia.

El Blog del Narco como un instrumento que provee la “verdadera” visión interna de lo que sucede en la lucha contra el narcotráfico es, sin duda, una sobrevaloración pues su contenido es una continua transmisión de notas sangrientas y morbosas fuera de contexto. De cualquier manera, el surgimiento de un fenómeno como este y la atención que se le puso, sobre todo desde el ámbito internacional,<sup>9</sup> sugiere cierto tipo de confusión informativa con respecto al tema del narcotráfico y la lucha del gobierno contra el mismo y el crimen organizado.

El primer indicador es el surgimiento del ACIV y posterior creación de su observatorio. Romero Puga encuentra como punto crítico para el nacimiento del ACIV el dilema de la transmisión de mensajes provenientes de grupos vinculados con el narcotráfico o el crimen organizado. En su columna “¿Qué hacemos con la próxima

---

<sup>7</sup> José Carreño Carlón y Fernando Escalante Gonzalbo, “Noticias rojas: la violencia y los medios de comunicación en México”, en *Newsweek*, consultado en línea <http://newsweek.mx/index.php/Mexico/noticias-rojas.html>, 16 mayo 2012.

<sup>8</sup> Francesc Barata, “Los Medios, el crimen y la seguridad pública”, en Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (coord.), *Violencia y medios 3: propuesta iberoamericana de periodismo social*, México, Instituto para la Seguridad y la Democracia, 2007, p. 31.

<sup>9</sup> *The Associated Press* fue quien contactó al supuesto creador del blog y posteriormente esparció la nota.

narcomanta?”<sup>10</sup> relata: “la clave del Acuerdo estaba [...] en ver cómo cubriríamos medios y periodistas la próxima narcomanta, qué postura asumíamos ante un nuevo decapitado y qué tratamiento daríamos al próximo detenido que las autoridades nos presentaran como peligroso jefe de sicarios”.<sup>11</sup> Bajo el Acuerdo los poco más de 700 medios firmantes asumieron la responsabilidad de cuestionarse sobre las implicaciones de su manejo de la información. Hasta este punto el ejercicio de autorregulación, independientemente de si se ha cumplido o no, parece entendible e incluso aplaudible, pero el Acuerdo continúa con la siguiente premisa: “los periodistas y sus casas editoriales debemos estar conscientes de que los hechos pueden tener como fin primordial convertirnos en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado”.<sup>12</sup> Esta afirmación invita a un cuestionamiento profundo sobre la tarea de los medios informativos en la Guerra contra el Crimen Organizado, sobre la manera en que perciben su tarea de comunicación: rodeada de vulnerabilidad. Esta vulnerabilidad no está relacionada con las posibilidades de la violencia a la que se encuentran sujetos los miembros de los medios de comunicación, que sin duda puede ser una variable importante, sino a la vulnerabilidad con respecto a la capacidad que tienen de cumplir el trabajo periodístico que les corresponde.

No es la primera vez que los medios mexicanos se encuentran ante la complejidad de informar sobre un fenómeno confuso y violento; Trejo Delarbre señala el caso del levantamiento zapatista en Chiapas como un acontecimiento que ocupó, en un corto periodo de tiempo, una enorme cantidad de espacio en los medios, que además, se encontraban bajo tensiones y contradicciones informativas que nunca antes habían experimentado. El mismo Trejo señala que “la información sobre este conflicto puso a prueba el profesionalismo, la independencia, la capacidad técnica e incluso la ética de los

---

<sup>10</sup> Juan Carlos Romero Puga, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?” en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/que-hacemos-con-la-proxima-narcomanta>, consultado el 24 febrero 2012.

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

medios mexicanos. Muchas de las novedades y también las insuficiencias en la presencia social de los medios y en su relación con el Estado quedaron de manifiesto en la guerra de Chiapas”.<sup>13</sup>

Aunado a lo anterior, ya para el caso específico de la Guerra contra el Crimen Organizado, debe tenerse en consideración que “la producción de sentido acerca del tráfico de drogas y de los traficantes, se hace fundamentalmente desde un punto de vista que es el dominante y el legítimo: el gubernamental [...] Los periodistas se han dedicado generalmente a reproducirla, cuando no magnificarla, y salvo raras excepciones a criticarla y aportar elementos para juicios matizados”.<sup>14</sup>

Así, la premisa principal de esta tesis es que la prensa mexicana construye la realidad social en una condición histórica de falta de iniciativa para generar sus propias estrategias informativas y, sobre todo, sus propias narrativas,<sup>15</sup> lo que puede observarse de manera especial en la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, en la cual la prensa mexicana ha participado en la desesperada generación de un imaginario particular.

#### APUNTES METODOLÓGICOS

Las singularidades de un fenómeno como la construcción de narrativas en prensa, sobre todo las relacionadas con el crimen junto con el marco histórico del comportamiento de la prensa mexicana, encauzan la investigación hacia un análisis cualitativo. El antecedente de teorías de construcción social de la realidad, que se desarrollarán en el capítulo teórico, por la característica dual de una sociedad preconcebida-preconstruida y, al mismo tiempo, en constante proceso de creación, exige un método de investigación que pueda sumergirse,

---

<sup>13</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Chiapas: la comunicación enmascarada, los medios y el pasamontañas*, México, Diana, 1994, p. 16.

<sup>14</sup> Luis A. Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión], pp. 36 y 38.

<sup>15</sup> José Carreño Carlón, Fernando Escalante y Julio Trujillo, “Noticias rojas. La violencia y los medios de comunicación en México” en Bosch, Lolita (ed.), *Nuestra aparente rendición*, México, Grijalbo, 2011, p. 281.

simultáneamente, en los procesos creadores modificadores de la sociedad y en el gran cuadro que es la sociedad preconcebida.

La investigación se aleja tanto del análisis del discurso —que se enfoca en las estructuras detalladas de los escritos— como del análisis de contenido —de corte cuantitativo— y opta por un enfoque denominado “etnografía de medios”. Este enfoque se caracteriza por hacer interpretaciones amplias a partir del conocimiento abundante de cuestiones extremadamente pequeñas;<sup>16</sup> así, la etnografía de medios es resultado del estudio interpretativo de notas de prensa bajo un carácter específico y circunstanciado.

Las circunstancias específicas de la investigación son las siguientes: primero, se concentra únicamente en la prensa escrita de circulación nacional. Esta decisión puede parecer contraintuitiva en un esquema mediático en el que el alcance de la televisión está muy por encima de la prensa escrita.<sup>17</sup> No obstante, si se busca analizar la conversación pública, hay dos elementos que favorecen a la prensa escrita como unidad de análisis; el primer elemento consiste en que la prensa escrita mexicana es el medio por el cual las élites política, económica y cultural se hablan, de esta forma la importancia de la prensa radica en que a pesar de su baja penetración, sus lectores conforman un público selecto que incluye a quienes toman decisiones;<sup>18</sup> el segundo elemento es que “mediante la lectura los individuos se incorporan a la conversación en marcha de la vida pública o, para ser más exactos, se incorporan a algunas de las conversaciones que forman la vida pública y lo hacen desde un lugar distinto de quienes sólo tienen la radio o la televisión”.

---

<sup>16</sup> Clifford Geertz, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura” en *La interpretación de las culturas*, trad. por Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 1989 [3ª reimpresión], p. 33.

<sup>17</sup> El 90% de los encuestados en la “Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales” afirmaron ver la televisión; de este porcentaje 40% ve la televisión más de dos horas al día y el 35% ve aproximadamente una hora y media diarias. En contraste, la lectura de periódicos ni siquiera se considera en el apartado de medios de la citada encuesta y se clasifica en el apartado de “Lectura”, los datos arrojan que el 38% de los encuestados nunca lee el periódico, el 23% lo hace sólo uno o dos días a la semana y el 16% lo hace con una frecuencia menor a un día a la semana. Conaculta, “Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales 2010”, disponible en [http://www.conaculta.gob.mx/encuesta\\_nacional/](http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/), consultado el 5 de julio de 2013.

<sup>18</sup> Manuel Alejandro Guerrero, “Los medios de comunicación y el régimen político” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, México, Colmex, 2010, p. 237.

Estos elementos contrastan con las prácticas informativas de la televisión que, como señala Pierre Bourdieu, “consisten en llamar la atención sobre unos hechos que por su naturaleza pueden interesar a todo el mundo [...] Se trata de hechos que, evidentemente, no deben escandalizar a nadie, en los que no se ventila nada, que no dividen, que crean consenso, que interesan a todo el mundo, pero que por su propia naturaleza no tocan nada importante”.<sup>19</sup> Esta situación, como también afirma Bourdieu, “hace que se establezca una división, en materia de información, entre quienes pueden leer los diarios llamados serios [...] y quienes, en el otro extremo, no cuentan con más bagaje político que la información suministrada por la televisión, es decir, prácticamente nada”.<sup>20</sup>

Segunda circunstancia específica: de entre los catorce diarios de circulación nacional<sup>21</sup> se eligió a *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada* que son los tres periódicos no sensacionalistas<sup>22</sup> de mayor circulación nacional hasta febrero de 2011, con 144,000, 145,963 y 110,236<sup>23</sup> ejemplares diarios respectivamente. Más allá de los datos de circulación, dichos diarios resultan representativos porque provienen de momentos y corrientes variadas. *El Universal*, fundado en 1916, se caracterizó por su cercanía con el gobierno durante el régimen priísta que tuvo la necesidad de modernizarse ante algunas de las tendencias que la transición democrática impuso a los medios;<sup>24</sup> *Reforma*, fundado en 1993, con una línea editorial cercana a los grupos empresariales del norte del país y a sectores que habían tenido poco espacio en la prensa escrita, como la Iglesia, las clases medias y los

---

<sup>19</sup> Bourdieu, Pierre, *Sobre la televisión*, trad. por Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama, 2010 [3ª edición], pp. 22s.

<sup>20</sup> *Loc. cit.*

<sup>21</sup> Dato del Consulado General de México en San Diego, disponible en <http://consulmexsd.org/prensa/periodicos-nal.htm>, consultado el 5 de julio de 2013.

<sup>22</sup> La prensa sensacionalista, o prensa amarilla, se define como “aquella que se caracteriza por presentar y privilegiar aquellas informaciones e imágenes en las que abundan los accidentes, la sangre, los crímenes, el adulterio, los enredos políticos y los escándalos que muy asiduamente protagonizan los hombres y las mujeres del espectáculo, ya sea los provocados y generados por ellos mismos o aquellos que cuentan con el auspicio, la producción y la imaginación de este tipo de prensa”. Definición de prensa amarilla consultada en <http://www.definicionabc.com/comunicacion/prensa-amarilla.php>, 6 de octubre de 2011.

<sup>23</sup> La información se obtuvo de "Tarifas y datos. Medios impresos", *Directorios MPM Publicitario*, México, febrero 2011.

<sup>24</sup> Ver: William A. Orme, *A Culture of Collusion. An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, North-South Center Press, 1997.

pequeños empresarios; y *La Jornada*, fundado en 1984, caracterizado por presentar una agenda de temas cercanos a los intereses de la izquierda y de asuntos de corte social que difícilmente se cubrían en otros medios.<sup>25</sup>

Tercera característica, sólo se analizan noticias<sup>26</sup> de las portadas de los diarios mencionados. La delimitación metodológica reduce la muestra a dos semanas de cada año desde 2008 hasta 2012: la segunda semana de los dos periodos de sesiones del Congreso de cada año, esto es del 8 al 15 de febrero y del 8 al 15 de septiembre.<sup>27</sup> Se eligieron estas semanas esperando que el inicio de actividades del Congreso sirviera como contrapeso para la cantidad de reportes relacionados con el narcotráfico, crimen organizado o la estrategia de lucha contra éstos; sin embargo, se elige la segunda semana del primer periodo para que el flujo de notas no se vea afectado por el informe presidencial que se lleva a cabo el 1° de septiembre de cada año. Cabe anotar que en algunos casos se mencionan notas que no se encuentran en el rango temporal del análisis o, incluso, de otros diarios no sensacionalistas de circulación nacional; no obstante, no sucede de manera recurrente y se utiliza con la intención de reforzar la representatividad del análisis.

Previo al análisis, pero de manera simultánea a la lectura interpretativa, la información de las notas en portada relacionadas con el tema se capturó en hojas de cálculo divididas por semana y periódico. Después del panorama arrojado por la sistematización de notas, pero sobre todo, por los rasgos encontrados a partir de los lineamientos de la etnografía de medios, se decidieron los ejes analíticos para el capítulo empírico: titulares, lenguaje y fuentes. Así, se intentó una comparación de los rasgos similares y diferencias entre los diarios estudiados a partir de los ejes analíticos, buscando rasgos y prácticas

---

<sup>25</sup> Las descripciones de *Reforma* y *La Jornada* pertenecen al análisis de Manuel Alejandro Guerrero, art. cit., pp. 254s.

<sup>26</sup> Información que es transmitida desde las fuentes hasta las audiencias, a través de los periodistas que sintetizan, pulen y alteran la información con la intención de hacerla digerible para las audiencias. Herbert J. Gans, *op. cit.*, p. 80.

<sup>27</sup> El primer periodo de sesiones del Congreso sucede entre el 1° de septiembre y el 15 de diciembre y el segundo periodo comienza el 1° de febrero y finaliza el 30 de abril.

explicativas en un contexto más amplio que el de los tres periódicos que se estudian, elaborando para esto las bases históricas del comportamiento de la prensa mexicana, sin perder la noción de que la selección de casos reduce la posibilidad de hacer inferencias generales en la prensa y del análisis microscópico al que obliga la etnografía de medios.

#### ESQUEMA DEL DOCUMENTO

El cuerpo de la tesis consta de cuatro capítulos que se entrelazan constantemente. El primer capítulo presenta los conceptos de construcción social de la realidad, de la construcción del crimen en medios y de las aproximaciones teóricas al estudio de la prensa, específicamente con el concepto de encuadre, también incluye dos estudios sobre construcción de discursos predominantes en prensa escrita.

El segundo capítulo, es la descripción del marco histórico particular de los comportamientos y rasgos básicos de la prensa mexicana, así como su relación con el gobierno, que pretende dar luz sobre algunas de las prácticas actuales, desarrolladas en el capítulo empírico.

El capítulo empírico, el apartado más denso de la investigación, pretende desarrollar interpretaciones basadas en una descripción densa de las notas relacionadas con la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado. Como ya se mencionó, los ejes analíticos del capítulo son el uso de titulares, las particularidades del lenguaje y la problemática de las fuentes, además de un apartado que observa la integración de estos tres ejes en la construcción mediática de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

El apartado final presenta conclusiones, intenta sentar algunas bases para el análisis de la construcción de los discursos públicos en la prensa, mediante el esbozo de una etnografía de medios basada en los apuntes sobre etnografía de Clifford Geertz y el análisis arrojado por el capítulo empírico.

Antes de continuar, es necesario aclarar que esta tesis no pretende acercarse a las discusiones sobre periodismo objetivo o ideal y únicamente se interesa en evocar las prácticas cotidianas del periodismo nacional mostrando que nada hay de obvio en la manera en que se construyen las narrativas.

## 1. BASES PARA EL ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CRIMEN EN LA PRENSA ESCRITA

La presente discusión teórica tiene como punto de partida la idea de que los resultados del trabajo noticioso —notas, fotografías, reportajes— construyen parte de la realidad en que los individuos se desempeñan.<sup>28</sup> Para comprender este proceso de construcción de la realidad es necesario observar las variables y actores que participan en el mismo. La relevancia del estudio de este proceso radica en que se puede llegar a entender cómo las organizaciones noticiosas determinan y moldean eventos que llegarán a tener visibilidad, aunque sea por un periodo de tiempo, en las notas y, por consecuencia, en el espacio público.

Cabe recordar la premisa central de la tesis: la prensa mexicana construye la realidad social en una condición histórica de falta de iniciativa para generar sus propias estrategias informativas y, sobre todo, sus propias narrativas, lo cual resultó decisivo para la forma en que se construyó la narrativa de la Guerra contra el Crimen Organizado durante el sexenio pasado.

El bagaje teórico de la premisa anterior, que se expone en el presente capítulo, se fundamenta en los postulados de la construcción social de la realidad, esfera pública y opinión pública, así como el estudio de Joel Best sobre la construcción de fenómenos relacionados con el crimen en la prensa. Así también se introduce el concepto de *framing*, teniendo como principal exponente a Robert M. Entman y finalmente, se contrastan las ideas de múltiples autores sobre la construcción social de la realidad para el caso específico de la prensa.

---

<sup>28</sup> Es evidente que esta afirmación es aplicable a individuos que tienen, o han tenido, acceso a estos medios de comunicación; o que al menos se relacionen con individuos que estén en contacto con este tipo de medios, de otra forma, los medios los afectarán de manera indirecta (ver: Hans Mathias Kepplinger, "Reciprocal Effects: Toward a Theory of Mass Media Effects on Decision Makers", *The Harvard International Journal of Press/Politics*, (3) 2007, pp. 3-23).

“La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados *como* objetos antes de que *yo* apareciese en escena [y] el lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí”.<sup>29</sup> De esta forma, la realidad social inmediata, la vida cotidiana,<sup>30</sup> se considera como dada para la mayoría de los seres humanos, ha sido construida en un momento histórico imposible de situar o fechar.

No obstante, desde una posición intermedia, puede decirse que dos procesos ocurren de manera simultánea: la realidad objetivada moldea la conciencia de los individuos, al tiempo que, mediante la participación en la realidad, los individuos construyen y constituyen los fenómenos sociales.<sup>31</sup>

La prensa es un ejemplo de esta dinámica, no sólo define y redefine significados sociales previamente establecidos, sino que, mediante la selección y encuadre<sup>32</sup> de las notas, constituye herramientas para percibir la realidad.<sup>33</sup> Sin embargo, la construcción de la realidad que los medios hacen no es independiente ya que está ligada a numerosos factores externos e internos: “lo malo, lo perverso, lo criminal, etc., son juicios éticos creados socialmente, más o menos incorporados e institucionalizados. Son juicios relacionales e históricos y su éxito depende del resultado de una relación de fuerzas”.<sup>34</sup>

---

<sup>29</sup> Peter L. Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, trad. por Silvio Zuleta, Buenos Aires, Amorrortu, 2008 [21ª reimpresión], p. 37.

<sup>30</sup> Gaye Tuchman, *Making News: A Study in the Construction of Reality*, Nueva York, The Free Press, 1978, p. 195 [traducción propia].

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>32</sup> El concepto de encuadre o *framing* se discute de manera más amplia en el penúltimo apartado del presente capítulo: “El proceso de encuadre”.

<sup>33</sup> Gaye Tuchman, *op. cit.*, p. 195.

<sup>34</sup> Luis A. Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión], p. 25.

El concepto de construcción de realidad social, y la participación de la prensa en la misma, se vincula con el concepto de esfera pública, el cual se define como el espacio social — distinto de otros espacios como la familia, el mercado o el Estado— en donde los individuos debaten los asuntos públicos.<sup>35</sup> Carreño Carlón señala que “los medios de comunicación son considerados las expresiones y las instituciones clave de dicha esfera pública”<sup>36</sup> debido a que mediante su lenguaje construyen estereotipos que, en algunos casos, se convierten en realidades. La necesidad de construir estereotipos radica en que las opiniones cubren un rango amplísimo de asuntos y escenarios, a los cuales los individuos no pueden tener acceso y, por ello, tienen que establecer sus percepciones y opiniones a partir de lo que otros reportan.<sup>37</sup>

Un estereotipo es “la clasificación social particularizada de grupos y personas que suelen construir los medios de comunicación cuando interpretan realidades y participan en la formación de la opinión pública”,<sup>38</sup> lo cual está estrechamente vinculado con la premisa de la construcción social de la realidad: como señala Lippmann, “el mundo se nos relata antes de que lo veamos.”<sup>39</sup> Los estereotipos, como construcciones sociales, están ligados al contexto en que se desarrollan. Bajo esta idea, y para continuar con las bases teóricas que sustentan esta tesis, es necesario indagar en los estereotipos que los medios utilizan para reportar fenómenos criminales.

Los grupos e individuos canalizan sus emociones y pensamientos sobre el crimen a través de tres ámbitos: a) el contacto directo con el delito, b) la experiencia que personas cercanas a experiencias delictivas puedan transmitir y c) las informaciones y relatos

---

<sup>35</sup> Eduardo Mendieta y Johnathan Vanantwerpen, *The Power of Religion in the Public Sphere*, New York, Columbia University Press, 2011, p. 2.

<sup>36</sup> José Carreño Carlón, *Para entender los medios de comunicación*, México, Nostra, 2007, p. 13 y 15.

<sup>37</sup> Walter Lippmann, *Public Opinion*, New York, Penguin, 1946, p. 59 [traducción propia].

<sup>38</sup> José Carreño Carlón, *op. cit.*, p. 17.

<sup>39</sup> Walter Lippmann, *op. cit.*, p. 67

suministrados por los medios de comunicación.<sup>40</sup> El crimen, como parte de la realidad cotidiana de la que hablan Berger y Luckmann, también adquiere sentido en los medios de comunicación. De esta forma, como señala Francesc Barata, “las industrias de la comunicación aparecen como grandes mediadores entre la ciudadanía y el mundo del delito, y buena parte de lo que ésta sabe y se imagina sobre el crimen tiene que ver con las imágenes difundidas en la televisión, informaciones radiofónicas y los discursos que aparecen en la prensa escrita”.<sup>41</sup>

Acerca del proceso de mediación entre el crimen y los no-criminales, Joel Best señala que el imaginario melodramático permea en las discusiones “serias” acerca del crimen entendido como fenómeno social; lo cual tiene consecuencias como la distorsión de las interpretaciones que se puedan dar a un crimen como fenómeno particular, el incremento de las audiencias de los medios de comunicación, la posibilidad de promoción de causas políticas y, por último, la generación de confusión y temor en el espacio público, lo que dificulta la creación de políticas adecuadas para crímenes en particular.<sup>42</sup>

Parte de este dramatismo está relacionado con la forma en que los medios manejan este tema: seleccionan los crímenes más téticos y se permiten crear generalizaciones a partir de éstos.<sup>43</sup>

Guiados por la calidad mediática se puede llegar a un fenómeno conocido como “olas mediáticas de criminalidad”, término acuñado por Barata y cuyas características son: la visualización desproporcionada de los hechos delictivos; la repetición constante de eventos delictivos cotidianos, que se presentan como nuevos y sorprendentes; la utilización del lenguaje sensacionalista, que apela a las emociones del lector más que a la explicación

---

<sup>40</sup> Francesc Barata, “Los Medios, el crimen y la seguridad pública”, en Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (coord.), *Violencia y medios 3: propuesta iberoamericana de periodismo social*, México, Instituto para la Seguridad y la Democracia, 2007, p. 26.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 28s.

<sup>42</sup> Joel Best, *Random Violence: How We Talk About New Crimes and Victims*, Berkeley, University of California Press, 1999, p. xii. [traducción propia].

<sup>43</sup> Sin embargo, no sólo los medios se sirven del dramatismo: políticos y activistas usan crímenes espeluznantes para apoyar sus causas.

racional del hecho que se reporta; y el acercamiento de fenómenos criminales amplios al plano local e incluso individual,<sup>44</sup> bajo el entendido de que la percepción de cercanía con el fenómeno criminal fortalece las reacciones emotivas en detrimento de las racionales.

De esta forma, el manejo particular de el crimen junto con la necesidad de recurrir a estereotipos para generar explicaciones, dan como resultado siete características que alimentan la idea del miedo hacia los fenómenos criminales y/o violentos: se perciben como *ocultos*, involucran a un *gran* número de personas, tienen una *naturaleza maligna*, se llevan a cabo bajo la dirección de un *liderazgo centralizado* dentro de una organización *jerárquica* que, por su perfeccionamiento burocrático y capacidad de infiltrar a organismos estatales, llega a concentrar *poder*. Y, finalmente, la gente que lleva a cabo estos hechos están profundamente *comprometidos* con su organización.<sup>45</sup>

El esquema anterior es uno de los principales ejes rectores de la tesis; sin embargo, hay otro fenómeno de construcción mediática del crimen que, aunque pueda parecer contradictorio, igualmente se observa en el análisis empírico del capítulo tres. También presentado por Joel Best, el esquema de *random violence* o violencia azarosa se define por tres características, la violencia no sigue un patrón determinado, debido a que cualquiera es una víctima potencial; se transmite como violencia sin sentido aparente; y, finalmente, parece estar en aumento constante. La gravedad de interpretar los crímenes bajo la lógica de la violencia azarosa radica en el oscurecimiento de las verdaderas causas de éstos, considerar que la violencia no tiene patrones definidos es negar su fuente de origen, clasificarla como sin sentido es ignorar las situación de la que emerge y las significaciones que tanto víctimas como victimarios posiblemente le otorgan y, por último, asegurar que es una violencia en aumento, únicamente genera miedo, el cual mina la posibilidad de entender la razones de los crímenes.<sup>46</sup> Los dos modelos presentados por Joel Best, así como el de Fransec Barata,

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 20s.

<sup>45</sup> Joel Best, *op. cit.*, pp. 80s. Las cursivas pertenecen al texto original.

<sup>46</sup> Joel Best, *op. cit.*, pp. 1-22.

tienen en común ser “tipificaciones de las formas de acción”,<sup>47</sup> un elemento básico del esquema de construcción social de la realidad de Berger y Luckmann.

Sí, a pesar de las particularidades que puedan tener los hechos delictivos (origen, actores, causas, consecuencias, entre otras) se representan uno tras otro como cualquiera de las tipificaciones de las formas de acción presentadas, puede afirmarse que “a pesar de que el mensaje de la prensa no sea ideológico, su mensaje principal es hegemónico”.<sup>48</sup> Bajo esta lógica, la construcción que la prensa hace del crimen puede pensarse de manera homogénea. En otras palabras, aunque los periodistas no están interesados en la promoción ideológica, la construcción de las noticias promueve, indirectamente, ciertas ideas fundamentales que pueden llegar a caracterizar el pensamiento de los individuos o colectividades.<sup>49</sup>

#### APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ANÁLISIS DE MEDIOS

La abundancia de análisis de medios y estudios sobre el periodismo que comenzaron a circular sobre todo a partir del siglo pasado generan dificultades al elegir el marco teórico que pueda cobijar esta investigación. No es interés de esta tesis hacer un acercamiento normativo a la manera en que se debería tratar el tema del crimen organizado, así también se aleja de teorías empíricas como *agenda setting*, ya que sería redundante tratar de demostrar a lo largo de toda la tesis lo que ya se menciona en la justificación, evidente para cualquier persona con un contacto promedio<sup>50</sup> con los medios: el predominio mediático, en el sexenio de Felipe Calderón, de la denominada Guerra contra el Crimen Organizado.

---

<sup>47</sup> Esto significa, en palabras de Berger y Luckmann, que se reconoce “no sólo al actor que realiza una acción del tipo X, sino también a dicha acción como ejecutable por *cualquiera* al que pueda imputársele admisiblemente la estructura de relevancias en cuestión”, *Op. cit.*, p. 94.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>49</sup> Hebert J. Gans, *op. cit.*, p. 68 [traducción propia].

<sup>50</sup> Podría tomarse como dato, por ejemplo, el 23% de la mencionada encuesta de Conaculta que lee los diarios una o dos veces por semana.

## EL PROCESO DE ENCUADRE

La tesis opta por una aproximación sociológica, inclinada hacia el estudio de las prácticas y convenciones periodísticas en el marco contextual en que se insertan. No obstante, una perspectiva contextual no significa que las decisiones se tomen de manera aleatoria: ciertos actores favorecen cierto tipo de construcción de fenómenos en momentos y lugares particulares.<sup>51</sup> De esta afirmación se desprende la pertinencia teórica del concepto de *framing* o encuadre.<sup>52</sup>

Numerosas características del concepto de encuadre están vinculados con la teoría de construcción social de la realidad. Los *frames* o marcos son estructuras mentales que moldean la manera en que vemos el mundo: a nivel individual dan forma a nuestros objetivos, planes, acciones y lo que consideramos bueno y malo y a nivel social, por ejemplo, conforman las decisiones de política y las instituciones creadas para llevarlas a cabo.<sup>53</sup> Estos marcos sólo pueden conocerse por medio de las consecuencias de lo que puede llamarse “inconsciente cognitivo”<sup>54</sup> —que de manera simplificada podría llamarse sentido común— o por medio del lenguaje, puesto que las palabras se definen a partir de marcos conceptuales preestablecidos.<sup>55</sup>

En estudios sobre comunicación política el encuadre se define como el acto de seleccionar y destacar algunos aspectos de la “realidad” en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición específica de los problemas, cierto tipo de interpretación causal, una evaluación moral o algún tipo de recomendación sobre los

---

<sup>51</sup> Joel Best, *op. cit.*, p. 165.

<sup>52</sup> Traducción de *framing*.

<sup>53</sup> George Lakoff, *Don't Think of an Elephant*, Vermont, Chelsea Green Publishing, 2004, p. XV.

<sup>54</sup> El inconsciente cognitivo involucra aspectos que influyen en el proceso de aprendizaje pero que no son percibidos directamente por los individuos que se encuentran inmersos en el proceso; por ejemplo, memorias tempranas, esquemas preestablecidos para percibir y clasificar la información, entre otros. Ver: John F. Kihlstrom, “The Cognitive Unconscious”, disponible en <http://violet.berkeley.edu/~kihlstrm/PDFfiles/ScienceCogUncog.pdf>, consultado el 24 de junio de 2013.

<sup>55</sup> George Lakoff, *op. cit.*, p. XV.

fenómenos.<sup>56</sup> El análisis de estos encuadres muestran el poder de los textos comunicativos e ilumina la manera en que influyen en la conciencia humana —social o individual— mediante la transferencia de información.<sup>57</sup>

Un ejemplo de encuadre es el que dominó en Estados Unidos durante el periodo de Guerra Fría: se resaltaban como problemas eventos que no estaban necesariamente relacionados con la Guerra Fría, se identificaba a “los comunistas” como la fuente del problema, se hacían juicios morales y proponían soluciones particulares,<sup>58</sup> que generalmente era el apoyo, militar o no, al lado contrario a los comunistas. Durante ese periodo, ningún encuadre alternativo pudo competir con el poder que tenía el de la Guerra Fría, como Lippmann señala “bajo ciertas condiciones los seres humanos responden de manera poderosa a las ficciones”.<sup>59</sup>

El ejemplo de la Guerra Fría muestra que los encuadres se involucran en los cuatro elementos del proceso comunicativo clásico: el emisor, el texto, el receptor y el entorno cultural. Entman señala que los emisores toman decisiones, conscientes o inconscientes, sobre lo que comunicarán y que las basan en esquemas de creencias que a su vez están guiados por las construcciones sociales y estereotipos. Los textos contienen encuadres, los cuales se caracterizan por la presencia o ausencia de ciertas palabras clave, imágenes estereotipadas, fuentes de información y oraciones que proveen o refuerzan ciertas interpretaciones o juicios.<sup>60</sup>

El encuadre es parte de un proceso amplio que se relaciona con las teorías sobre construcción de la realidad ya mencionadas. Después de recibir el mensaje los encuadres guían al receptor para generar conclusiones acerca de los textos, que pueden o no estar

---

<sup>56</sup> Robert M. Entman, “Framing: Toward a Clarification of a Fractured Paradigm”, *Journal of Communication*, (4) 1994, p. 52. [traducción propia]

<sup>57</sup> *Loc. cit.*

<sup>58</sup> Robert M. Entman, art. cit. p. 52.

<sup>59</sup> Walter Lippmann, *op. cit.*, p. 9.

<sup>60</sup> Robert M. Entman, art. cit., p. 51.

alineadas con las del emisor. Finalmente, la cultura es el acervo de encuadres comúnmente utilizados<sup>61</sup> y surge de construcciones sociales previas.

A nivel empírico los encuadres funcionan al resaltar algunas partes de la información haciéndolas “sobresalientes”,<sup>62</sup> es decir, memorables, atractivas o significativas para las audiencias. Sin embargo, los encuadres también se definen por la información que excluyen. Para que la información sea efectivamente “sobresaliente” debe empatar con las construcciones sociales previas en la que se inserta el emisor, en otras palabras, su cultura.<sup>63</sup> Así, la sola presencia de encuadres en los textos no garantiza que la información sea sobresaliente.

Los encuadres tienen implicaciones importantes para la comunicación política, ya sea en políticas públicas regulares, de crisis o en periodos electorales, debido a que oscurecen ciertos aspectos de la realidad al tiempo que iluminan otros, abriendo la posibilidad de que, según el encuadre, las audiencias reaccionen de formas muy distintas.

En un esquema narrativo como el de la Guerra Fría, y también en el de la Guerra contra el Crimen Organizado, generan la idea de que todos los miembros de ésta deben estar dispuestos a hacer sacrificios para vencer al enemigo.<sup>64</sup> Declarar la guerra a los problemas sociales crea un escenario dramático con fuerza suficiente para involucrar a buena parte de la sociedad en un melodrama colectivo y que asegura que el problema o “enemigo” se mantenga como elemento relevante de la agenda política; sin embargo, la visión de los problemas sociales como enemigo “único” ignora la cuestión de que generalmente estos fenómenos son multifacéticos.<sup>65</sup> El encuadre del enemigo simplifica la complejidad de los fenómenos sociales.

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 52s.

<sup>62</sup> Traducción propia del vocablo en inglés *salience*, podría también traducirse como “prominencia”.

<sup>63</sup> Robert M. Entman, art. cit. p. 53.

<sup>64</sup> Joel Best, *op. cit.*, p. 147.

<sup>65</sup> *Ibid.*, pp. 149, 156 y 157.

Los encuadres de una noticia reflejan a los actores o intereses que compitieron para dominar el texto;<sup>66</sup> fijarse con detenimiento en los encuadres puede dar algunas luces sobre el proceso de construcción de noticias, como se muestra en los casos expuestos a continuación.

#### ESTUDIOS DE ANÁLISIS CUALITATIVO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE NARRATIVAS EN PRENSA

Aunque la tesis está acotada temporal y espacialmente, hay otros estudios que parten de ideas similares sobre la construcción y posicionamiento de narrativas en los medios y que centran su atención en el análisis de las notas contextualizadas por un marco histórico y del funcionamiento comercial de los medios.<sup>67</sup>

James T. Siegel en *A New Criminal Type in Jakarta. Counter-Revolution Today* analiza la formación del discurso público en el periodo de gobierno de Suharto,<sup>68</sup> denominado como *New Order*. De manera más específica, estudia la cobertura que hace la prensa escrita de la masacre de individuos portadores de tatuajes, llevada a cabo por el gobierno primordialmente entre 1983 y 1984. Haciendo uso de tres ejes: histórico, discursivo y del comportamiento de la prensa, Siegel muestra que aunque a primera vista, el dato de los tatuajes podría parecer irrelevante, es el pretexto bajo el cual se construye la narrativa de una época: la de los *kriminalitas*.

El gobierno anterior al *New Order* fue el de Achmed Sukarno, primer presidente de la República de Indonesia. Siegel señala que durante el gobierno de Sukarno el uso de la palabra *rakyat*, que en español sería algo equivalente a la “la gente” o “el pueblo”, fue lo que otorgó sentido a gran parte del discurso del gobierno. En el régimen posterior, el de

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>67</sup> En este apartado no se intenta una comparación. A pesar de las similitudes que pueda haber con el caso mexicano lo que interesa es observar los procedimientos y hallazgos de estudios similares a esta tesis y las implicaciones para análisis futuros.

<sup>68</sup> James T. Siegel, *A New Criminal Type in Jakarta. Counter-Revolution Today*, Durham, Duke University Press, 1998 [traducción propia].

Suharto, el uso político del término *rakyat* fue suprimido, posiblemente para diferenciarse del gobierno anterior. *Rakyat* era una palabra formadora: la gente existía a través del término *rakyat* y no antes de éste;<sup>69</sup> en consecuencia, el desuso del término dio lugar a una concepción distinta sobre “la gente” que, a su vez, permitió desarrollar nuevos discursos sobre el crimen. Siegel argumenta que el término *kriminalitas* suplantó al uso abstracto del término “gente” pero de un modo negativo, peligroso.<sup>70</sup>

El comportamiento de la prensa se entiende a partir de la coyuntura de la formación del vocablo *kriminalitas*, la relación histórica entre prensa y gobierno, el proceso de democratización reciente, que tuvo algunos efectos en la apertura de medios y, finalmente, en las prácticas mediáticas comerciales.

De esta forma Siegel analiza la cobertura de los *kriminalitas*: acusados de “criminalidad” en general y nunca de crímenes específicos, sus tatuajes hacían irrelevante su identidad<sup>71</sup> porque se tomaban como factor de identificación: el uso de tatuajes significaba la pertenencia al mundo criminal. En esta línea, es acertado afirmar que en el periodismo se pueden encontrar pistas sobre la manufacturación de los elementos que tienen en común los criminales, lo que los hace pertenecer al mundo criminal.

Esta construcción de los criminales implica un manejo particular de los asuntos relativos al crimen, al menos en las publicaciones que Siegel estudia. Por ejemplo, se menciona que en *Pos Kota*, diario de corte sensacionalista y de gran alcance en la población urbana, las fotos de criminales aparecen con una barra de tinta negra cubriéndoles los ojos, a manera de máscara, denotando lejanía y poca familiaridad. No sólo eso, *Pos Kota* se dedica simplemente a reunir declaraciones e información, principalmente de la policía o de fuentes que pocas veces son identificadas. Las notas no dependen de la credibilidad. Los hechos reportados son, por algún proceso de alquimia mediática, hechos. Lo que, por ejemplo,

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 28.

puede llegar a afectar la presunción de inocencia de quienes son arrestados o, peor, asesinados.

El análisis de la cobertura del *kriminalitas* en la prensa cobra mayor relevancia al pensarse en el plano nacional. Es decir, a diferencia de la palabra *rakyat*, que se usó para “construir” Indonesia refiriéndose al pueblo, el objetivo comunicativo de *kriminalitas* no es liberador ni constructor.<sup>72</sup> La hipótesis de Siegel es que el Estado usó la imagen de los *kriminalitas* para obtener poder y lo transmitió a través de los medios; quienes recién empezaban a probar algunas de las mieles de la libertad de prensa.

Antes del *New Order* la gente solía temer a los comunistas o a los fantasmas, los *kriminalitas* son la manera en que el Estado se apropia y trasforma estos temores antiguos. Muestran urgencia de aplicar la ley del Estado —la ley de la fuerza— ya que cuando aparecen, como aparecen los fantasmas, los cuerpos asesinados de estos hombres tatuados la fuerza del Estado se refleja en ellos.<sup>73</sup> Con la representación del fenómeno de los *kriminalitas* el gobierno del Nuevo Orden no se mostró como sujeto de ley sino como fuente misma de esta ley-fuerza,<sup>74</sup> a lo cual Siegel llama la “nacionalización de la muerte”. La muestra del desinterés por la ley, el desprecio a ser sujeto de ley, trasciende a los diarios, específicamente a *Pos Kota*, cuyas historias acaban cuando los individuos son arrestados y sujetos a proceso judicial.<sup>75</sup>

Siegel concluye que la muerte fue el referente común de una nación decepcionada de los resultados de la Revolución y de su primer gobierno, el gobierno “para la gente”. Los

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 88. Una pequeña anotación que, además, muestra el tipo de análisis que se hace a lo largo del capítulo empírico: la afirmación de Siegel recuerda la manera en que los detenidos de la Guerra contra el Crimen Organizado son presentados: minimizados, indefensos y anímicamente derrotados, junto a militares, marinos o policías encapuchados y considerablemente más altos; “El Estado aparece subrogado en esos dos individuos anónimos, uniformados, de aspecto imponente, que “aplican la ley”, y han sometido, visiblemente, físicamente, a esos otros sujetos que aparecen ostensiblemente derrotados: los criminales”.<sup>73</sup> Posiblemente por esta situación causó revuelo que en la presentación posterior a su detención Édgar Valdez Villarreal y Sandra Ávila Beltrán mostrarán semblantes sonrientes, al grado que *El Universal* les dedica dos notas: “¿De qué se ríe *La Barbie?*” y “¿De qué se ríe *La Reina?*”.

<sup>74</sup> James T. Siegel, *op. cit.*, p. 115.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 118.

*kriminalitas* crean un nuevo imaginario nacional, anclado en la idea del miedo a los criminales y el uso de la fuerza contra ellos y, aunque los asesinatos de los individuos tatuados fueron obra del gobierno, la idea de *kriminalitas* fue una construcción de la prensa.<sup>76</sup>

Un estudio más. Nguyễn Thu Hương presenta un artículo que analiza la representación de crímenes sexuales en la prensa escrita del Vietnam moderno. Considera que los medios son el lugar donde se pueden monitorear los distintos discursos que rodean a dichos crímenes. Por ello, realiza un estudio etnográfico compuesto de entrevistas, historias de vida y observación participante con víctimas de violación y sus familias y, principalmente, de la representación que la prensa escrita hace sobre algunos casos de violación.<sup>77</sup>

En un recuento histórico, Thu Hương señala que los medios vietnamitas modernos son considerados un actor de la sociedad civil y en consecuencia han resultado útiles en la construcción y comunicación de discursos como el de la lucha contra los *social evils* o demonios sociales, entre los que se encuentran las violaciones,<sup>78</sup> la prostitución, la homosexualidad y la drogadicción.

La política contra los demonios sociales es impulsada desde el gobierno por medio de oficinas como el “Buró para la Prevención de los Demonios Sociales” a cargo del Departamento del Trabajo, Inválidos y Asuntos Sociales,<sup>79</sup> y su narrativa es la que predomina en la manera en que se habla de crímenes sexuales en la prensa.

De esta forma, las notas que presenta Thu Hương muestran a las violaciones como

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>77</sup> Nguyễn Thu Hương, “Whose Weapons? Representation of Rape in the Print Media of Modern Vietnam”, *Journal of Vietnamese Studies*, (2) 2012, p. 31 [traducción propia].

<sup>78</sup> La autora sólo se refiere a las violaciones y no profundiza en la política contra los demonios sociales. *Ibid.*, p. 45.

<sup>79</sup> Diversas notas muestran las acciones de los burós para la prevención de los demonios sociales en las provincias vietnamitas. La página de la provincia de Thai Binh hace referencia directa a este Buró: “Thai Binh portal. Administrative Procedures” en [http://www.thaibinh.gov.vn/en/ct/Administrativeprocedures/Lists/LinhVucTTHC/View\\_Detail.aspx?ItemID=44&MenuId=](http://www.thaibinh.gov.vn/en/ct/Administrativeprocedures/Lists/LinhVucTTHC/View_Detail.aspx?ItemID=44&MenuId=). También consultar “Social Evils Sell” en *Times* disponible en <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,449518,00.html>.

eventos aislados y de origen patológico, puesto que se les interpreta bajo el esquema de los demonios sociales. La autora señala que las víctimas de violación también son construidas como un grupo ajeno a la sociedad puesto que la mayoría de las mujeres no sufren de violaciones?<sup>80</sup>

Finalmente, Thu Hương argumenta que debido a que las fuentes son principalmente declaraciones de la policía, lo que se cubre es lo que la policía cree relevante. El resultado de que la policía sea la fuente primaria de información en reportes criminales, en palabras de la autora, abona a que los delitos sexuales se sigan reportando con sesgo de género.<sup>81</sup> Sin embargo, —estas ya no son palabras de la autora— la problemática de las fuentes va más allá del sesgo de género provocado porque la mayoría de los policías vietnamitas sean hombres ya que el argumento puede ampliarse a un sesgo policiaco independiente del sexo al que pertenezcan los policías, lo que se ha demostrado a lo largo del análisis de la tesis.

La mención de los estudios anteriores no tiene el propósito de establecer términos de comparación, estrictamente, sino tan solo de mostrar rasgos que inspiran el estudio cualitativo de las narrativas en las notas de prensa.

#### CONSTRUCCIÓN DE NOTICIAS

Un elemento a tomar en cuenta para el análisis cualitativo de los medios es que el trabajo noticioso está insertado en un contexto organizacional, temporal, territorial, de tipificaciones, responsabilidad y negociación (como puede observarse en los casos presentados en el apartado anterior); las noticias son la reproducción de la forma organizacional en la que sucede el trabajo periodístico.<sup>82</sup> La percepción que Gans tiene sobre las noticias esboza de manera extraordinaria los actores y variables que se conjuntan

---

<sup>80</sup> Nguyễn Thu Hương, art. cit., p. 44.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>82</sup> Gaye Tuchman, *op.cit.*, p. 191s.

en el trabajo noticioso: “Yo veo las noticias como información que es transmitida de las fuentes a las audiencias, la cual los periodistas —que son al mismo tiempo empleados de organizaciones burocráticas-comerciales y miembros de una profesión— resumen, refinan, alteran y hacen accesible a las audiencias. Sin embargo, ya que las noticias tienen consecuencias, los periodistas son susceptibles a presiones por parte de grupos e individuos (incluyendo fuentes y audiencias) con poder para dañarlos a ellos, sus organizaciones o las firmas a las que pertenecen”.<sup>83</sup>

En esta línea, es pertinente afirmar que una noticia no es cualquier acontecimiento, por importante que pueda parecer a alguien, o por importantes que puedan ser sus consecuencias; noticia es lo que tenga valor noticioso para los periodistas, quienes ejercen su sentido noticioso dentro de las restricciones de las organizaciones en la que operan.<sup>84</sup> El proceso de producción de noticias se define como “el ejercicio pasivo, rutinario y con procedimientos altamente regulados, de hacer elecciones informativas a partir de insumos de información limitados”.<sup>85</sup>

Las notas periodísticas también pueden conceptualizarse como “el ejercicio del poder sobre la interpretación de la realidad. El poder es ejercido por todos los participantes en [el proceso noticioso] y también es una evidencia de la realidad al interior de los medios de comunicación, los cuales son organizaciones jerárquicas. Incluso los lectores o audiencia tienen algún grado de poder, el cual se expresa rechazando una nota o medio específico”.<sup>86</sup>

Como se discutió en el primer apartado, en el proceso de construcción de la realidad social que hace la prensa se involucran factores externos, que subordinan esta

---

<sup>83</sup> Herbert J. Gans, *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek and Time*, Nueva York, Vintage Book Editions, 1979, p. 80.

<sup>84</sup> Harrison, J, *News*, London, Routledge, 2006, p. 13. Cit por Deirdre O'Neill y Tony Harcup, “News Values and Selectivity”, p. 161 en Karin Wahl-Jorgensen y Thomas Hanitzsch (ed.), *op. cit.*

<sup>85</sup> Adaptación de la definición presentada por Golding, P., & Elliott, P, *Making the news*, London, Longman, p. 114. Cit por *Íbid.*, p. 161 en Karin Wahl-Jorgensen y Thomas Hanitzsch (ed.), *op. cit.* Una referencia más amplia de esta cuestión, que no se limita a los medios, la hacen Simon y March. Ellos señalan que, debido a las limitaciones de su capacidad cognitiva, los individuos tienen que decidir a partir de modelos simplificados (generalmente provistos por las organizaciones en las que se encuentran inmersos); ver: March, James G., y Herbert A. Simon, *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel (5ª edición), 1981.

<sup>86</sup> Herbert J. Gans, *op. cit.*, p. 81.

construcción a una construcción anterior, mayor o ajena, y factores internos, cuya perspectiva es más activa, dado que los actores involucrados en el proceso de construcción noticiosa no sólo aplican normas externas sino que también las definen<sup>87</sup> en el proceso de hechura.

En cuanto a los factores internos, se destaca la estructura de las organizaciones noticiosas, el poder y valores de sus miembros y la selección de historias —que según las disposiciones teóricas está basada en valor noticioso de los eventos. En el limbo entre los factores internos y externos se encuentra la obtención de fuentes; y con respecto a los factores externos, destaca el carácter corporativo de las organizaciones noticiosas, o la necesidad de vender publicidad, presiones políticas y la posibilidad de censura.

Bajo el esquema de Simon y March, los límites de la racionalidad que tienen todos los individuos hacen necesaria la formación de la estructura organizativa<sup>88</sup> en la que operan los medios. De esta forma, las consideraciones organizacionales permean las individuales, incluso de manera inconsciente. Sucede igual con el trabajo noticioso: “los juicios que los periodistas pueden hacer sobre las notas, no consideran, explícitamente, a la organización a la que pertenecen; sin embargo, las consideraciones organizacionales vienen implícitas en las exigencias de selección y producción de las notas”.<sup>89</sup>

En el contexto organizacional, periodistas y ejecutivos tienen intereses distintos, “los ejecutivos buscan proteger los intereses políticos y comerciales de la firma noticiosa. Ocasionalmente, deben provocar disputas entre diferentes organizaciones dentro de la firma, pero en ciertos casos, también defienden a los periodistas de presiones comerciales o políticas”.<sup>90</sup> Los reporteros y periodistas “tienen cierta autonomía en la producción de historias, dependiendo de la experiencia y jerarquía que tengan” y deben combinar su juicio propio con lo que creen que complacerá a los directivos de la organización y, en caso de no

---

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>88</sup> James G. March y Herbert A. Simon, *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel (5ª edición), 1981.

<sup>89</sup> Herbert J. Gans, *op. cit.*, p. 93.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 95.

tener interés en la historia que cubran, escribirán simplemente para complacer a su organización.<sup>91</sup> En este contexto, los editores en jefe o jefes de sección juegan un papel intermedio entre los roles extremos de ejecutivo y periodista.

Gans señala que los valores están determinados primordialmente, por la cantidad de control que las personas tienen sobre su trabajo y la forma en que los superiores tratan ese trabajo. Un factor valorativo a considerar es que “los medios de comunicación son organizaciones donde las personas compiten por un recurso escaso: tiempo al aire o espacio de impresión”<sup>92</sup> y en el caso de la prensa escrita, los editores saben que están compitiendo por el tiempo que el lector dedica a informarse o entretenerse, contra el tiempo que pasa viendo la televisión<sup>93</sup> o frente a otros medios audiovisuales.

Como se observa, las elecciones noticiosas están cargadas de subjetividad. Esto se relaciona con el bagaje valorativo que tienen quienes realizan el trabajo noticioso; sin embargo, la teoría establece que este bagaje se ve diluido por otras consideraciones como la estructura organizacional de las firmas noticiosas, que obligan a la competencia por espacios, y las prácticas —y no reglas— del trabajo noticioso. En relación a esto, Stuart Hall argumenta que los valores noticiosos son una de las estructuras más opacas de la sociedad moderna y, aunque los periodistas hablan como si las noticias se seleccionaran por sí mismas, de millones de eventos potencialmente importantes que ocurren diariamente sólo una pequeña proporción llega a considerarse como historia, y de esta proporción una menor fracción llega a colocarse en el relato diario de noticias.<sup>94</sup>

#### ELEMENTOS DE LA NOTA

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 101s.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>93</sup> Chilton R. Bush, *Newswriting and Reporting Public Affairs*, Chilton Book Company, Philadelphia, 1971, p. 5 [2ª edición]

<sup>94</sup> Hall, S, “The determinations of news photographs”, 1973, p. 181. En S. Cohen & J. Young (ed.), *The manufacture of news: Deviance, social problems and the mass media*, London, Constable, pp. 226–243; cit. por *Ibid.*, p. 163 en Karin Wahl-Jorgensen y Thomas Hanitzsch (ed.), *op. cit.*

En los párrafos anteriores se ha pretendido hacer patente que los medios tienen “el poder de decidir qué hechos, datos o ángulos de la realidad van a ser convertidos en noticias [...] [y] el poder que tienen los medios de [...] [encuadrar] esos datos con otros elementos de información e interpretación, ejercido a través de la función de otorgar contexto a los datos que se ha decidido convertir en noticia”.<sup>95</sup> Además, se mostraron casos que han aportado al estudio de la construcción de noticias. Sin embargo, falta desarrollar la manera en que estas posibilidades puedan verse tangiblemente en el producto final de los medios: las notas periodísticas.

Esta última sección, al introducir algunos ejemplos del caso mexicano, comienza a alejarse de las abstracciones y sirve como carta de presentación para los siguientes dos capítulos. Hay diversos elementos analizables en una nota periodística, pero para efectos de esta tesis se observarán el uso del lenguaje, principalmente en los titulares; y las fuentes de información.

#### USO DEL LENGUAJE

El derecho está dotado de un poder simbólico nominativo, al ser la causa de los nombres de ciertos eventos o grupos.<sup>96</sup> Los medios también tienen este poder nominativo y, aunque lo que nombren no se convierte en ley y no tengan capacidad punitiva, actualmente cuentan con una visibilidad mayor que el derecho. En esta capacidad nominal se puede observar a los medios, una vez más, como constructores de la realidad (no por nada Ryszard Kapuściński advertía sobre los peligros de utilizar el idioma de odio que alimenta los conflictos armados en la noticias sobre los mismos).<sup>97</sup>

Para el caso del análisis de la representación del crimen organizado en la prensa es relevante hacer un pequeño esbozo de la terminología que se utiliza para el tema y que los

---

<sup>95</sup> José Carreño Carlón, *op. cit.*, p. 23.

<sup>96</sup> Luis A. Astorga, *op. cit.*, p. 19.

<sup>97</sup> Ryszard Kapuściński, *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*, México, Fondo de Cultura Económica-Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano-Fundación Proa, 2003, p. 80.

medios refuerzan o, incluso, crean. Luis Astorga afirma que los dos vocablos originalmente más usados para este tema, cártel y narco, se extraen de la economía y el derecho, respectivamente. A pesar de los orígenes de estos vocablos, en su uso “se ha establecido una especie de arquetipo del mal, reproducido de manera insistente por los medios de comunicación, y además se ha creado un dominio de significación donde el significante “narco” funciona como un multiplicador lexicológico, independientemente de su sentido etimológico. Ese multiplicador lingüístico ejerce tal fascinación, que quienes caen bajo su embrujo no diferencian ya las designaciones con fundamento en la realidad de la pirotecnia verbal, cuya única razón es el simple placer de acoplar letras”.<sup>98</sup>

El uso del lenguaje toma especial fuerza en la creación de titulares, mezcla de la visión del reportero y la organización para la que trabaja, el titular es “una opinión, resumen, síntesis de la noticia [pero sobre todo es la] noticia misma”.<sup>99</sup> En los manuales periodísticos, el titular “debe ser claro para anunciar, en forma breve, aquello que consideramos sobresaliente y que, periodísticamente, merezca ser destacado; debe ser preciso para que en una rápida lectura, se capte la idea que se expone; y debe ser atrayente para incitar al lector a seguir leyendo”.<sup>100</sup>

En muchas ocasiones el titular es la noticia misma, la primera, más fuerte y posiblemente única impresión. Trejo Delarbre relata un excelente ejemplo de uso de lenguaje en titulares, coincidentemente en uno de los diarios en los que esta tesis se apoya,

*El Universal*.

En su edición del miércoles 3 de mayo de 1995, sin citar la fuente de tal afirmación, como si se tratara de un hecho probado e indudable, ese diario colocó en sus ocho columnas una frase que, por tramposa, se volvió por desgracia célebre: “Carlos Salinas, autor intelectual en el caso Colosio”. Eso decía, y nada más el encabezado principal del mencionado cotidiano. Luego se explicaba que

---

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 11 y 41.

<sup>99</sup> María de Jesús Rojas Espinoza, *Manual para redactar titulares*, México, Trillas, 2003, p. 21.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 13.

tal era la opinión del 46.2% de los mexicanos entrevistados en una encuesta contratada por dicha casa editorial.<sup>101</sup>

A pesar de que existía la percepción de que Salinas era causante de algunos problemas por los que México atravesaba en esos momentos, Trejo argumenta que el diario intenta aprovecharse de las percepciones que no favorecían al ex presidente y por medio del titular construye un hecho social.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN

La procedencia de los datos con los que se construyen las notas dan pistas para analizar el o los encuadres que las rodean. Idealmente, como lo señalan los bien intencionados códigos de ética periodística: el periodista debe recurrir a las fuentes que merezcan mayor garantía, verificando siempre sus informaciones, a fin de que sean veraces.<sup>102</sup> La realidad es distinta a las buenas intenciones:

El titular, que casi ocupa entera la primera plana del jueves: “Monreal: Videgaray trianguló \$8 mil millones hacia Peña”. La nota tiene más de cinco mil palabras, incluye una imagen borrosa de algo que podría ser copia de un estado de cuenta, y no es más que periodismo de grabadora —lo que dijo el señor Monreal, sin más. Triangulación, delincuencia organizada, recursos ilícitos. Por si alguien tuviera dudas, “el senador informó que las pruebas fueron obtenidas el domingo pasado durante las asambleas distritales...” No hay que preguntar más. Todos sabemos que los estados de cuenta de cualquier banco circulan así.<sup>103</sup>

A continuación se desarrollan los conceptos de fuentes institucionales, rumores y opiniones, los tres tipos de fuentes de los que, como se verá en el capítulo empírico, se alimenta la narrativa de la Guerra contra el Crimen Organizado en la prensa nacional. Las fuentes institucionales, que pueden ser públicas o privadas, son aquéllas organizaciones creadas, exclusivamente, para difundir información periodística a cambio de una remuneración de sus clientes.

---

<sup>101</sup> Raúl Trejo Delarbre, “*Volver a los medios...*” *op. cit.*, pp. 41s.

<sup>102</sup> Código de ética para periodistas; Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/images/wmn/code%20of%20Ethics%20Collegio%20de%20periodistas.pdf>

<sup>103</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, “Una clase de periodismo” en *La Razón*, 7 agosto de 2012.

Bezunartea señala que las opiniones fascinan a los periodistas por su capacidad de parecer factibles, las citas textuales o indirectas aportan verosimilitud a la nota y eliminan al periodista como intermediario entre la fuente y el lector, de esta manera, se cumple con el ritual de "objetividad" —cabe señalar que enumerar opiniones no significa contrastar fuentes.

Aunado a lo anterior, el uso de opiniones puede ser una salida para el demandante trabajo periodístico o, incluso, para hacer más fuerte cierto encuadre, como la autora citada señala: un método simple de extender el espacio de una información política, muchas veces parca en datos, es acumular “impresiones”, “reacciones”.<sup>104</sup> En el peor de los casos, las opiniones pueden llegar a ser tan vagas que sean prácticamente rumores. Éstos surgen en entornos donde información suficiente, verificable y confiable no está disponible en la sociedad.<sup>105</sup> De esta manera el periodismo político es campo natural para el uso de rumores como fuentes de información, al grado que, como Trejo señala, “las filtraciones han pasado a las primera planas”.<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> Ofa Bezunartea, “¿Por qué las noticias prefieren las opiniones a los hechos?”, *El Ciervo*, (558-559), 1997, p. 21.

<sup>105</sup> Raúl Trejo Delarbre, “*Volver a los medios...*” *op. cit.*, p. 68.

<sup>106</sup> *Íbid.*, p. 105.

## 2. RASGOS HISTÓRICOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD EN LA PRENSA MEXICANA

Un marco histórico —basado en una descripción comparada del desarrollo de la prensa mexicana y su relación con el gobierno— complementa el panorama a partir del cual se realiza el análisis del comportamiento de la prensa en la coyuntura del crimen organizado. Si bien no es interés de esta sección hacer un análisis detallado de las teorías para analizar sistemas mediáticos, una pequeña mención a textos emblemáticos de los estudios de sistemas mediáticos introduce algunos lineamientos para observar el desarrollo del sistema de medios mexicanos mexicano, y más específicamente, de la prensa escrita nacional.

La teoría fundacional de los estudios mediáticos comparados, *Las cuatro teorías de la prensa* de Siebert, Peterson y Schramm, postula que, debido a que los medios de comunicación nacieron o se introdujeron en sociedades con un alto grado de sofisticación organizativa, su relación con la sociedad se determinó por los postulados sociales que les antecedían;<sup>107</sup> de esta forma, clasificaron a los sistemas mediáticos en autoritario, liberal, comunista soviético y de responsabilidad social. Si bien es cierto que las premisas de Siebert, Peterson y Schramm han sido superadas por estudios más complejos (y menos sesgados por el contexto de la Guerra Fría), estos teóricos hicieron el primer intento de analizar las relaciones entre gobiernos y sus sistemas de prensa. De manera ilustrativa, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, en 1972, hizo el ejercicio de clasificar a la prensa mexicana en estas categorías:

De alguna manera la prensa mexicana es autoritaria, liberal y de responsabilidad social al mismo tiempo. Es lo primero en sus relaciones con el gobierno, en la práctica. La legislación vigente le confiere el segundo carácter. Y los dichos de sus representantes y del propio gobierno expresados en ocasiones como el día de la libertad de prensa, presentan una imagen que corresponde al tercer concepto, el de la responsabilidad social.<sup>108</sup>

Una aproximación teórica más actualizada sobre los sistemas mediáticos, es el estudio de Hallin y Mancini y sus dimensiones para explicar la relación entre medios y

---

<sup>107</sup> Fred S. Siebert, Theodore Peterson, Wilbur Schramm, *Four Theories of the Press*, Urbana, University of Illinois Press, 1963, p. 10 [traducción propia].

<sup>108</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, “Aproximación a la prensa mexicana (notas sobre el periodismo diario)”, *Revista mexicana de ciencia política*, (69) 1972, pp. 48s.

gobierno: mercado mediático, paralelismo político, grado de profesionalización de los periodistas e intervención del Estado,<sup>109</sup> que funcionan como lineamientos útiles para cualquier interesado en observar e interpretar las intrincadas relaciones que hay entre medios y sistemas de gobierno.

Tanto las teorías de Siebert, Peterson y Schramm como las de Hallin y Mancini son compatibles con la teoría de construcción social de la realidad, permiten suponer que, de cambiar el contexto social en el que se encuentran los medios, cambiará también el comportamiento de los medios de comunicación.

A continuación se exponen los cambios que la prensa pudo haber sufrido a partir de modificaciones del contexto social y político en el que se desempeña; se identifican tres periodos mediáticos mexicanos: el régimen de partido único, la transición democrática y la consolidación democrática interrumpida.

#### LAS (NO TAN) ANTIGUAS PRÁCTICAS: GOBIERNO Y PRENSA EN EL RÉGIMEN DE PARTIDO ÚNICO

En un modelo mediático autoritario<sup>110</sup> los medios sólo transmiten, pasivamente, los mensajes del régimen a la población, teniendo como resultado la obstrucción del posible nacimiento de la esfera pública.<sup>111</sup> En el sistema autoritario mexicano,<sup>112</sup> “los mensajes y

---

<sup>109</sup> Daniel Hallin y Paolo Mancini, *Comparing Media Systems*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, p. 21 [traducción propia].

<sup>110</sup> Un sistema político autoritario se encuentra en un punto medio entre el totalitarismo, en el que “no hay pluralismo político posible sino una sola y gran organización que todo lo abarca y controla: el partido de Estado”, y la democracia, que es un sistema abierto donde puede haber tanto actores participando en el ámbito político “como la sociedad sea capaz de producir y sostener, en principio nadie puede pretender el control del acceso al mercado político”. El autoritarismo es un pluralismo limitado. De Lorenzo Meyer, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*, México, Oceano, 1996, p. 28s.

<sup>111</sup> Beata Rozumilowicz, “Democratic Change. A Theoretical Perspective”, en Price, Monroe E. et al. (eds.): *Media Reform. Democratizing the Media, Democratizing the State*. London, Routledge, 2002 [traducción propia].

<sup>112</sup> El periodo aquí considerado como autoritario abarca desde la fundación de la fundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1938, hasta las reformas a la Constitución de 1977. Estas reformas pretendían, en palabras del presidente López Portillo, vigorizar las instituciones políticas y

símbolos transmitidos a las audiencias ayudaban a legitimar el gobierno del partido único; mantener la imagen de un presidente omnipotente y benevolente, construir la idea de un candidato priísta capaz de curar cualquier daño causado por la administración anterior, transmitir la imagen de elecciones competitivas y etiquetar a los críticos del régimen como traidores o radicales”.<sup>113</sup> Sin embargo, en contraste con lo anterior, el sistema mediático autoritario mexicano no se desarrolló unilateralmente (en una línea descendente desde el gobierno hacia los medios) o se fundamentó únicamente en actos represores (o la posibilidad de los mismos).

La relación entre medios y gobierno tiene como fundamento buena parte del nexo corporativo que el PRI mantenía con diversas organizaciones de la época: una relación de intercambio de beneficios. En este entorno, el gobierno era el principal promotor de cualquier gran industria (incluyendo, por supuesto, la del incipiente mercado mediático), ya que contaba con la mayor cantidad de recursos, preparación, intereses claros (llevados a cabo por medio de la disciplina partidista) y, sobre todo, poder.<sup>114</sup>

Así, como señala Granados Chapa, se consolidó la “censura ambiental”<sup>115</sup> que estableció una relación de complicidad entre medios y gobierno, permitiendo a los primeros, consolidarse como negocios rentables —mediante una serie de prebendas como la compra de anuncios o el subsidio al papel— a pesar de la escasez de lectores que pudieran comprar las publicaciones. A cambio, el régimen de partido único se beneficiaba de debate y crítica limitada y de un apoyo general al régimen.<sup>116</sup>

---

colocaban, constitucionalmente, a los partidos políticos como los conductores de la pluralidad y representatividad de la vida política del país.

<sup>113</sup> Sallie Hughes, *Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of Mexico*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2006 [versión Kindle sin paginado] [traducción propia].

<sup>114</sup> Daniel Cosío Villegas, *Ensayos y notas I*, México, Hermes, 1966, p. 331.

<sup>115</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, art. cit., p.49. Ver también, Manuel Alejandro Guerrero, “Los medios de comunicación y el régimen político” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, México, Colmex, 2010.

<sup>116</sup> Manuel Alejandro Guerrero, art. cit. p. 235.

Por ejemplo, mientras el radio y la televisión prácticamente no tocaban tópicos relacionados con política interna (que, a lo más, relataban la agenda del Presidente o alguna nota de política regional) y se concentraban en programas de entretenimiento, la prensa escrita pudo tener cierto grado de crítica debido al poco nivel de difusión<sup>117</sup> y visibilidad que alcanzaba. La prensa escrita mexicana se convirtió en el medio en el que las élites se hablaban, en el entorno de la ya mencionada “censura ambiental”. De esta forma, “la importancia de la prensa ha radicado en que a pesar de su baja penetración, sus lectores conforman un público selecto que incluye a quienes toman las decisiones”.<sup>118</sup>

A pesar de los pocos casos de censura directa y sistemática, las muestras de buena voluntad de los medios no eran suficientes para asegurar la lealtad hacia el régimen. Así, por ejemplo, las licencias para transmitir señales de radio o televisión fueron el primer filtro para evitar que gente contraria al régimen transmitiera algún tipo de contenido.

El caso de la prensa escrita era algo distinto. No se le otorgaban licencias para funcionar pero existía el "Reglamento de los artículos 4º y 6º fracción VII de la Ley Orgánica de la Educación Pública, sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas en lo tocante a la cultura y a la educación", del 12 de junio de 1951. Éste tuvo como objetivo “establecer normas protectoras de la cultura y la educación en el país, pugnando por mantener a los medios impresos como vehículos que defiendan de modo positivo la cultura y la educación, evitando las publicaciones que dañen o destruyan la base moral de la familia”.<sup>119</sup>

La prensa de oposición —mayoritariamente representada por publicaciones de derecha— también encontraba obstáculos en el proceso de distribución, ya que la Unión de Voceadores de México tenía también una relación corporativa con el gobierno y podía

---

<sup>117</sup> Daniel Cosío Villegas señalaba en octubre de 1954 que “...en todo el país se editan 1218 publicaciones periódicas, número claramente bajo dada una población de 26 millones de habitantes”; los diarios significaban únicamente el 10% de estas publicaciones. En “La prensa y la libertad responsable en México”, *op.cit.*, p. 315s.

<sup>118</sup> Manuel Alejandro Guerrero, art. cit. p. 237.

<sup>119</sup> Historia de la Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Revistas y Publicaciones Ilustradas, disponible en <http://www.stccpri.gob.mx/>, consultado el 5 de diciembre de 2012.

paralizar la distribución de ciertas publicaciones. Algunos diarios que se enfrentaron a esta situación fueron *La Nación*, creado por el también fundador del Partido Acción Nacional, *El Sinarquista*, *Orden*, *Hombre Libre*, entre otros.<sup>120</sup>

Sin embargo, debe tenerse en mente la imposibilidad de cualquier régimen para vigilar todas y cada una de las publicaciones que, junto con la inclinación corporativista del régimen, que aplicaba otros medios antes de optar por el marco jurídico,<sup>121</sup> debilitaba la posibilidad “autoritaria” del régimen ante los medios. Tomando esto en consideración, las grandes líneas que definieron la relación entre el régimen y la prensa fueron:

- Las relaciones de dueños y editores con grupos políticos
- La centralización de la información
- El control sobre la distribución de periódicos
- El papel de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (Pipsa)
- La publicidad gubernamental
- Las compensaciones salariales del gobierno a reporteros y periodistas.<sup>122</sup>

Aunado a estas características, está el hecho de que, en algunos casos, la creación y clausura de diarios estaba alineada con el calendario presidencial, así, pueden encontrarse publicaciones como el *Diario de México*, cuya desaparición se asocia a un error de pie de página en el que se mofaban del presidente Díaz Ordaz;<sup>123</sup> no obstante, Granados Chapa explica estos cambios como un procedimiento natural de los cambios sexenales. Otros diarios de naturaleza sexenal son: *Zócalo*, *Tiempo de México*, *Diario de la Noche*, por mencionar algunos.

Finalmente, la concentración de las publicaciones en el centro del país facilitaba cierto control —ambiental o mediante la zanahoria y el garrote— de la prensa. En la ya mencionada conferencia “La prensa y la libertad responsable” de Cosío Villegas en 1954 se

---

<sup>120</sup> Pablo Serrano Álvarez, *Prensa y oposición política en México. La Nación, 1941-1960*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, p. 27.

<sup>121</sup><sup>121</sup> Un estudio de Luis Castaño encuentra, en la Suprema Corte de Justicia, jurisprudencia relativa a la prensa sólo entre 1919 y 1953, “justamente la época en que los medios para el control gubernamental de la prensa eran directos y en ocasiones hasta violentos”. Luis Castaño, *Régimen legal de la prensa en México*, México, Porrúa, 1962 [2ª edición]. Cit. por Miguel Ángel Granados Chapa, art. cit., p. 49.

<sup>122</sup> Lista extraída del análisis de Guerrero, art. cit., p. 237.

<sup>123</sup> Ver: Enrique Serna, “Historia fotográfica del 68” en *Letras Libres*, disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/columnas/historia-fotografica-del-68>, 5 diciembre de 2012.

menciona la concentración de diarios en la capital del país y en algunas ciudades importantes de provincia (Monterrey, Guadalajara y Puebla). Esta situación continúa en la década de 1970, como señala Ai Camp:

En 1970 se publicaban en la capital treinta y dos diarios, lo que equivalía al 16 por ciento del total de los periódicos, una cifra aproximadamente comparable con la proporción de la población que vivía allí. Pero esos treinta y dos periódicos publicaban 4.5 millones de ejemplares diarios, o sea cerca del 58 por ciento del total.<sup>124</sup>

Las características aquí mencionadas cobran especial relevancia al momento de analizar el desempeño de la prensa. Es decir, la débil presencia de una censura sistemática y abierta aunado a la “censura ambiental” tuvieron consecuencias en la manera en que se hace prensa en México.

Así, —recordando los ejes analíticos de Hallin y Mancini— después de este esbozo del paralelismo político y la intervención del Estado en la prensa (y su influencia sobre el incipiente mercado mediático), resta hablar del grado de profesionalización del periodismo.

La censura ambiental es un concepto que se debe tener presente al hablar de la profesionalización de los periodistas mexicanos en este periodo. La dinámica de la relación entre prensa y gobierno se transmitía hacia los periodistas de una forma similar: los reporteros se consideraban parte de un sistema válido, que había que legitimizar y defender; además, se identificaban más con el sistema político que con la sociedad.<sup>125</sup>

El posicionamiento pasivo de los diarios se reflejaba en las actividades de sus periodistas y las publicaciones de los mismos. La comida anual del Día de la Libertad de Prensa sirve para ejemplificar el desarrollo de la relación entre el presidente (figura por excelencia del régimen autoritario) y los integrantes del periodismo mexicano.

---

<sup>124</sup> Roderic Ai Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. por Eduardo L. Suárez, México, 1988, p. 244.

<sup>125</sup> Sallie Hughes, *op. cit.*

En 1968, en el mencionado evento, el presidente Díaz Ordaz declaró: “[...] Pensamos que las limitaciones a la libertad de expresión que nuestro código fundamental marca, deben partir esencialmente de la conciencia del propio periodista [...]”.<sup>126</sup> Con esta afirmación como telón de fondo estas son algunas reacciones editoriales a pocos días del inicio del movimiento estudiantil de 1968:

*Excélsior*: “México no puede permitirse el lujo de dar rienda suelta a la acción de quienes, llevados por su fanatismo, buscan precipitar el caos. Hay una estructura legal y un deber de acatamiento colectivo, que no tienen por qué quebrantarse en modo alguno”.

*El Universal*: “Los ordenamientos legales tienen que ser inviolables, por sobre todas las cosas, en virtud de que, como es sabido, por sobre los intereses de grupo —por respetables que sean— se encuentran los sagrados intereses de la nación”.

*Ovaciones*: “Una vez más ha quedado de manifiesto —ahora sin lugar a dudas— que existen en esta capital grupos de extremistas organizados para aprovechar cualquier oportunidad que se les presente y así promover disturbios y escándalos callejeros”.

*Novedades*: “La policía actuó con la presteza que en el caso era obligatoria y contuvo la acción de los molineros en el punto justo para impedir que se causaran daños mayores”.

*La Prensa*: “Nosotros nos hacemos eco de la condenación popular para los actos vandálicos cometidos bajo el influjo de líderes comunistas cuyos intereses están muy apartados de las cuestiones que sí interesan a los mexicanos”.<sup>127</sup>

El 3 de octubre de 1968, un día después de la matanza estudiantil en Tlatelolco, los titulares continuaron cercanos a la opinión gubernamental:

*El Universal*: Tlatelolco, campo de batalla. Se efectuará la Olimpiada.

*El Sol de México*: Responden con violencia al cordial llamado del Estado. Que cada hogar cuide a sus hijos, pide García Barragán. Manos extrañas se empeñan en desprestigiar a México.

*Ovaciones*: Habla de los sucesos el secretario de la Defensa. Continúa la campaña de desprestigio a México en Estados Unidos. Pese a todo se hará la Olimpiada, dijo el COI.

*El Nacional*: Criminal provocación en el mitin de Tlatelolco causó sangriento zafarrancho.

*El Día*: Muertos y heridos en grave choque con el ejército.

*La Prensa*: Muchos muertos y heridos. Habla García Barragán. Armas de alto poder se utilizaron contra las tropas. Terroristas extranjeros.

*El Herald*: Sangriento encuentro en Tlatelolco. No se suspenderán los Juegos Olímpicos.

*Novedades*: Balacera entre francotiradores y el ejército en Ciudad Tlatelolco. El ejército mantiene la tranquilidad y se informa oficialmente de 29 muertos. La Olimpiada se hará como está programado: Brundage.

---

<sup>126</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993, p. 119.

<sup>127</sup> Extractos del texto de Rodríguez Castañeda, *op. cit.*, p. 120.

*Excelsior*: No habrá estado de sitio, afirma García Barragán. Recio combate al dispersar el ejercito un mitin huelguista.<sup>128</sup>

Trascendiendo la relación entre prensa y gobierno, cabe preguntarse (como se señaló en las páginas introductorias de la tesis) ¿qué hay del público consumidor de prensa?. Monsiváis da una respuesta contundente: Este modelo de prensa sustituyó a los activos lectores de prensa del siglo XIX y de inicios del siglo XX con “los informados a las volandas” y mediante rumores y chismes, un lector al que no era necesario tomar en cuenta; ya que, “Si el primer lector es el Presidente de la República ¿a quién le interesa el lector a secas, el que no concede prebendas ni fomenta famas?”.<sup>129</sup>

#### TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA<sup>130</sup> Y (NO) DE MEDIOS

Las agudas crisis económicas que sufrió el país a partir de 1982 dieron un giro a la situación de la prensa nacional. Como señala Guerrero, “lo que había empezado como una graciosa concesión del régimen en los años setenta [...] se convirtió durante la siguiente década en una condición sobre la cual los viejos mecanismos de control perdieron eficacia”.<sup>131</sup>

Sin embargo, el cambio de la situación de la prensa nacional se enfrentó constantemente con una contradicción. Por un lado, “el *slogan* de “prensa vendida” con que la izquierda fustigaba a los medios de opinión pública que se negaban a abrirles las puertas, zumbó tan fuerte en los oídos de los directores de periódicos y del gobierno en 1968, como el movimiento estudiantil de ese año y su trágico desenlace”;<sup>132</sup> en este periodo hubo una apertura comercial hacia prensa de izquierda que antes sólo podía expresarse por medio de

---

<sup>128</sup> Rodríguez Castañeda, *op. cit.*, p. 122s.

<sup>129</sup> Carlos Monsiváis, “Señor Presidente ¿a usted no la da vergüenza su grandeza? (La prensa y los poderes)” en Julio Scherer García y Carlos Mosiváis, *Tiempo de saber*, México, Aguilar-Nuevo Siglo, 2003, pp. 152 y 155.

<sup>130</sup> La definición temporal de la transición democrática coincide también con la lectura de José Woldenberg; y aunque Lorenzo Meyer señala acertadamente al movimiento estudiantil de 1968 como impulsor de la transición democrática, el momento en que el empuje democrático se cristaliza por primera vez sucede en 1977. La transición finalizaría 20 años después, en 1997, cuando el PRI pierde, por primera vez mayoría en el Congreso, y llegaría a su punto más álgido con la alternancia de la presidencia en el 2000.

<sup>131</sup> Manuel Alejandro Guerrero, *art. cit.*, p. 253.

<sup>132</sup> Editorial, *Razones* (35), 1981, p. 5.

panfletos<sup>133</sup> o por conducto de la efímera revista *Política*, fundada en 1960 y suprimida por Díaz Ordaz después de la aprehensión de su fundador Manuel Marcué Pardiñas.<sup>134</sup>

Esta apertura, por supuesto, tenía sus limitaciones y no se expandió demasiado; además, la existencia de diarios como *El Nacional* continuaban reproduciendo literalmente los mensajes y actividades del gobierno.

Por otra parte, como bien señala Rafael Segovia, la prensa, a pesar de sus nuevas libertades, era indisociable del régimen priísta, pues “de la misma manera que [el gobierno nacional] “inventó” a la burguesía nacional, el Estado mexicano ha sido el creador de la prensa contemporánea. Sin su ayuda constante, sin todo el dinero que ha gastado en la publicidad dada a la prensa, ésta no podría durar más que sus escasas reservas de papel”.<sup>135</sup>

No sólo eso, puesto que el Estado, como señala Granados Chapa, estableció un sistema de provisión de informaciones tan vasto, que fue “señalado a menudo como impediendo de la libertad de información”<sup>136</sup> —o a la libertad para generar canales de búsqueda de la misma.

Un ejemplo de lo que señala Granados Chapa se muestra en lo que Hughes llama: relación pasiva entre medios y gobierno.<sup>137</sup> La autora muestra esta situación con un ejemplo proveniente de una transcripción de una conferencia de prensa de Miguel de la Madrid en 1982:

La pregunta de un periodista al presidente De la Madrid en su primera conferencia de prensa fue: “Hoy, que nos brinda la primera conferencia de prensa de su gobierno, queremos agradecerle por este evento y queremos ofrecerle nuestro testimonio de apoyo hacia su trabajo. Hemos sido testigos de su incansable labor y hemos tratado de informar a nuestros lectores, radioescuchas y audiencia sobre el trabajo que usted ha realizado y sobre la necesidad de apoyarlo. ¿Desea, señor Presidente, dirigir un mensaje al pueblo de México?... ¿Y responder alguna pregunta que usted hubiera deseado que le hiciéramos?”.<sup>138</sup>

---

<sup>133</sup> Ver número de revista *Razones* mencionado arriba.

<sup>134</sup> Carlos Mosiváis, “Señor Presidente...” art. cit., pp. 161 y 171.

<sup>135</sup> Rafael Segovia, “Prensa, verdad y progresismo”, *Razones* (35), 1981, p. 11.

<sup>136</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, art. cit., p. 50.

<sup>137</sup> Sin embargo, no hay que dejar de lado los casos de agresiones directas a periodistas, por ejemplo, Mosiváis señala que en las administraciones de Echeverría, López Portillo y De la Madrid hubo 51 asesinatos a periodistas en 18 años, violencia que continuaría en el gobierno de Salinas. En Carlos Mosiváis, “Señor Presidente...” art. cit., p. 300.

<sup>138</sup> Sallie Hughes, *op. cit.*

Así el choque del binomio libertades otorgadas-censura ambiental, definieron el actuar de la prensa en el entorno de la transición democrática. El caso del diario *Excélsior* es otro ejemplo emblemático, aunque bastante distinto al anterior, de las contradicciones entre las libertades adquiridas-otorgadas por la prensa nacional en este periodo:

“Durante el gobierno de Luis Echeverría se anunció una apertura democrática con el fin de disminuir las presiones sociales acumuladas desde 1968 al conceder mayor libertad y espacios a la crítica, sobre todo de izquierda. [...] Sin embargo, si el cálculo del gobierno había sido que a cambio del apoyo económico y la exclusividad de cierta información el diario permaneciera fiel al régimen, éste falló, pues el periódico se convirtió en un crítico de las políticas de gasto del gobierno, de la corrupción y de la ineficiencia de los programas sociales. La apertura democrática estaba a punto de terminar.

A principios de 1976, al diario ya no se le otorgaban exclusivas, se le recortó la publicidad gubernamental y publicaciones como *El Nacional* criticaban a *Excélsior* por su falta de profesionalismo. A mediados de ese mismo año, algunos miembros de la cooperativa del periódico, con apoyo del gobierno, desafiaron abiertamente a la dirección, al mismo tiempo que algunos individuos invadieron terrenos propiedad del diario en el sur de la ciudad. Hacia fines de julio, se forzó la renuncia de su director, Julio Scherer y de su equipo”.<sup>139</sup>

Lorenzo Meyer hace una anotación relevante sobre la anomalía que fue el *Excélsior* del periodo de Scherer: “En un contexto donde la defensa legal era irrelevante y donde la sociedad civil podía ser masacrada con total impunidad -el 2 de octubre-, Scherer debió de operar valiéndose de los propios talones de Aquiles del sistema: sus contradicciones internas”.<sup>140</sup> Así, cuando Díaz Ordaz manifestó interés en cesarlo de la dirección del diario, Scherer logró fotografiarse con el General Lázaro Cárdenas — evidenciando cercanía con la corriente de izquierda del PRI. No obstante, cuando Echeverría suprimió a Scherer y su equipo de *Excélsior*, el General Cárdenas había fallecido seis años atrás.<sup>141</sup>

Para el marco histórico aquí expuesto, el ejemplo de *Excélsior* es ilustrativo incluso más allá del diario mismo, ya que Julio Scherer y otros colegas periodistas, a su salida del

---

<sup>139</sup> Manuel Alejandro Guerrero, art. cit., p. 251.

<sup>140</sup> Lorenzo Meyer, “Scherer, la política y la política de Scherer” en el diario *Reforma*, 10 enero 2013.

<sup>141</sup> También extraído de la columna de Meyer citada arriba.

diario, fundarían, en 1976, el semanario *Proceso*.<sup>142</sup> Esta publicación fue una de las más emblemáticas del proceso de transición democrática, por su abierta crítica al gobierno; pero con el inicio de la Guerra contra el Crimen Organizado el semanario se concentraría completamente en notas sobre narcotráfico con una cobertura que hace énfasis en la violencia.<sup>143</sup> Si bien para ese momento Scherer ya no era el director, cabe anotar que el comportamiento de *Proceso* en la coyuntura del crimen organizado es la continuidad de una práctica anterior del semanario mismo: la preferencia por titulares escandalosos y los reportajes derivados de filtraciones.

La cuestión de la cobertura de la violencia, además de introducir la sección que sigue, trae a discusión un último elemento relevante para la prensa en el periodo de transición democrática: el levantamiento zapatista en Chiapas.

Previo a 1994 los diarios del país, ya fueran de derecha, izquierda o estuvieran alineados con el gobierno,<sup>144</sup> nunca se habían enfrentado con la cobertura de eventos violentos de gran magnitud dentro del territorio nacional.

Aunado a lo anterior, como señala Orme, para este momento la prensa nacional había empezado a probar la disminución del control gubernamental,<sup>145</sup> especialmente por el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, evento mediático anterior al que sería el levantamiento zapatista. Riva Palacio denomina el actuar de la prensa en el evento Colosio como una “invitación a la desinformación masiva”,<sup>146</sup> en la que la prensa falló en distinguir fuentes de declaraciones y opiniones. La prensa abonó a la confusión y teorías de la conspiración, al tiempo que falló en dar explicaciones y guiar a una sociedad

---

<sup>142</sup> Este episodio también, de manera indirecta, haría surgir *La Jornada*, diario representativo de las tendencias de izquierda en prensa y parte del análisis del siguiente capítulo.

<sup>143</sup> Yuriria Rodríguez, “Reducción del espacio público: mantas, tapados, bloqueos y otras representaciones del narcotráfico en la revista *Proceso* (2004-2010)”, UNAM, 2012 [tesis de licenciatura].

<sup>144</sup> Como se desarrollará al final de esta sección, los tres diarios analizados ya existían en el momento del levantamiento zapatista: *El Universal*, con línea más cercana al gobierno se fundó en 1916, *Reforma*, diario cercano a la clase media y sector empresarial se creó en 1992 y *La Jornada*, con tendencias de izquierda, en 1984.

<sup>145</sup> William A. Orme, *A Culture of Collusion. An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, North-South Center Press, 1997, p. 4.

<sup>146</sup> Raymundo Riva Palacio, art. cit., en William A. Orme, *op. cit.*, p. 28.

que se enfrentaba a un fenómeno sin precedentes. En el mismo año, cuando José Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI, es asesinado en la Ciudad de México, se consolida el escándalo como “gran técnica de conocimiento del verdadero significado de la política”.<sup>147</sup>

Una vez más, como resultado de la mezcla de libertades de prensa y prácticas provenientes del autoritarismo, la manera en que los medios mexicanos se relacionaron con el levantamiento zapatista estuvo marcada por el sensacionalismo. Las dos primeras semanas, las del enfrentamiento armado, estuvieron marcadas por un apego a la línea informativa del gobierno (ya que los únicos personajes que estaban en el campo de batalla eran los insurrectos o el ejército). Posteriormente, aunque hubo entrada de voces distintas al gobierno o al sensacionalismo, como la del Subcomandante Marcos,<sup>148</sup> durante la coyuntura de Chiapas, los periodistas se mostraron rehenes de sus costumbres: al reportar declaraciones en vez de hechos, convirtieron cualquier declaración —de cualquier persona— en noticia. Los reporteros citaban y parafraseaban a cualquiera y a todos, sin tomarse la molestia de determinar qué fuentes eran confiables.<sup>149</sup> Trejo Delarbre comparte un evento ilustrativo de esta situación:

La fotografía le dio la vuelta al mundo. No era para menos. El cadáver de un hombre joven, presuntamente miembro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, aparecía sobre un charco de sangre, tirado en el suelo del mercado de Ocosingo que el 4 de enero, cuando la gráfica fue tomada, había sido recuperado por el Ejército Mexicano. Camisa a cuadros, la cabeza descansando para siempre sobre el brazo derecho extendido, el hombre yacía junto a un arma. Un rifle de juguete, de madera, aparecía como si lo hubiera dejado caer al momento de ser victimado. La foto era elocuentemente dramática: esa sola escena, que según la usanza clásica valía más que mil palabras, sugería que el muerto, como quizá otros de sus compañeros, había perecido sin tener cómo defender su vida. Un riflecito de madera, había tratado de disimular la falta de un arma auténtica. La escena, sugería también esa foto, era consecuencia de una guerra desigual, en donde indígenas tan pobres que no contaban con armamento suficiente peleaban ante un ejército nacional con amplios recursos. La fotografía era terrible y, como documento periodístico, muy impresionante.

---

<sup>147</sup> Carlos Mosiváis, “Señor Presidente...” art. cit., p. 279.

<sup>148</sup> Con respecto a esto Trejo Delarbre apunta: “La publicación de farragosos y reiterados *comunicados* del subcomandante, cual epístolas neoevangelistas, habitualmente fue presentada sin contexto crítico” En *Chiapas: La comunicación enmascarada. Los medios y el pasamontañas*, México, Diana, 1994, p. 36

<sup>149</sup> Raymundo Riva Palacio, art. cit., en William A. Orme, *op. cit.*, p. 28.

Pero era falsa.

Tiempo después se supo que cuando los primeros periodistas llegaron a Ocosingo, la tarde de aquel martes 4 de enero, el cadáver yacía tal y como fue fotografiado, *pero sin el rifle de madera* [...] Alguien, no se sabe quién, colocó el rifle para hacer una composición más dramática [...] Luego se sabría que el muerto no era zapatista, sino locatario del mercado de Ocosingo.<sup>150</sup>

Si bien es cierto que la transición democrática terminó con muchas de las prácticas proteccionistas y autoritarias que pudieran haber atado a la prensa al gobierno, el evento de Chiapas muestra que, casi 20 años después del inicio de la transición, la prensa no había desarrollado trabajo periodístico que cortara el lastre que significaban algunas prácticas del periodo autoritario. Así, “en ausencia de censura explícita, o capaz de distorsionar la vocación informativa [...] las verdaderas limitaciones que se experimentaron durante la crisis de Chiapas fueron las que resultaban, sobre todo, de autorrestricciones [—o falta de las mismas—] por parte de las empresas de información o de los periodistas mismos”.<sup>151</sup>

En el final de la transición democrática, en 1997, y en el enorme evento que significó la salida del PRI en el año 2000, la prensa en México había probado las mieles de la “libertad del mercado” y de la imposibilidad de control gubernamental. Sin embargo, como señala Sergio Sarmiento, mayor libertad de prensa nunca es indicador de la existencia de una prensa más profesional.<sup>152</sup>

#### ¿QUÉ HACER CON TANTA LIBERTAD POR DELANTE? PRENSA, DEMOCRACIA Y COBERTURA DE LA VIOLENCIA

Las crisis, la apertura mediática y del mercado y los procesos reformistas culminados por la alternancia en la presidencia modificaron las posibilidades de la relación prensa-gobierno. Muestra de esta situación es el auge que el periodismo de investigación tuvo en la década de 1990.

---

<sup>150</sup> Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p. 27s.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>152</sup> Sergio Sarmiento, “Trial by Fire: The Chiapas Revolt, the Colosio Assassinations and the Mexican Press in 1994” en William A. Orme, *op. cit.*, p. 33 [traducción propia].

La cobertura sistemática del narcotráfico inicia en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y “pasa de actividad percibida lejanamente a proveedor cotidiano de escándalos y se vuelve el valor agregado del morbo”;<sup>153</sup> a pesar de esto, el gran tema del periodo y el que ocupa la mayor cantidad de espacio mediático continúa siendo la democracia. Situación que se fortalece con la actitud del primer presidente de oposición hacia la prensa: “El estilo desenfadado y rápidamente agrio del presidente Fox, su voluntad de contradecirse a diario, su olvido intemperante de lo que no está seguro si dijo, obligan a un enfrentamiento con los medios, en especial la prensa”.<sup>154</sup> Paralelamente, el sistema mediático comenzó a tomar ventaja ante una clase política inexperta, en el caso del PAN, herida, en el caso del PRI y fragmentada, como es el caso del PRD. Como Hughes señala: en el periodo post autoritario, el conflicto y las notas de corte personal cobraron relevancia.

El tema democrático, irónicamente, se vería interrumpido, por el segundo presidente de la era democrática y su Guerra contra el Crimen Organizado. En diciembre de 2006, Felipe Calderón anuncia su política de lucha contra el narcotráfico.

“Para fines del siglo XX ya no era posible cuestionar con seriedad la independencia y la libertad en los medios nacionales”;<sup>155</sup> sin embargo, las prácticas del periodismo anterior, basado en comunicados y chismes prevalecen y logran una combinación “mágica” con el discurso de la Guerra contra el Crimen Organizado. Ya no hay la censura ambiental ni directa, la prensa probó ya las posibilidades del periodismo de investigación; sin embargo, el periodismo de la Guerra contra el Crimen Organizado es el de los escandalosos comunicados, lo cuál, es muy conveniente en un sistema mediático comercial como el que se consolidó junto con la transición democrática. Aunado a lo anterior, los avances en el terreno del derecho a la información, básico para la tarea periodística, no valen mucho en

---

<sup>153</sup> Carlos Mosiváis, “Señor Presidente...” art. cit., p. 281.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 326.

<sup>155</sup> Manuel Alejandro Guerrero, art. cit., p. 291.

un tema de seguridad interna como este, en el que pocos actores tienen acceso a información y pruebas directas.

Así, la prensa mexicana se ha supeditado de una narrativa presidencialista del país —sangrienta y fatalista— con las libertades de una prensa democrática, pero sin sus responsabilidades. Dos de los grandes indicadores de la problemática de esta época fueron mencionados en la justificación de la tesis: El blog del Narco y el Acuerdo de la Cobertura para la Violencia.

Este comportamiento, ante una política como la Guerra contra el Crimen Organizado, no puede más que generar “explicaciones” simplistas y lugares comunes, como muestra la versión directa del Presidente Felipe Calderón:

En los años ochenta los contrabandistas mexicanos sustituyeron a los colombianos como principales proveedores de droga del mercado estadounidense, y aumentó considerablemente su poder; en los noventa comenzaron a vender droga también en México, y al aumentar el negocio de la venta al menudeo aumentó también la necesidad de control territorial, y con ello la violencia; ya establecidas, las organizaciones comenzaron a dedicarse a otros delitos: pasaron a la venta de contrabando y piratería, y de ahí a la extorsión y el secuestro. Y en algunas regiones llegaron a desafiar al Estado, y a usurpar sus funciones básicas. La declaración de guerra fue en legítima defensa —para recuperar la soberanía.

Bajo estos rasgos, la prensa explicó al país durante seis años. Las explicaciones de hechos concretos: operativos militares, enfrentamientos, homicidios, arrestos, todas remitían a esa gran narrativa. La lucha por la libertad de prensa de ciertos actores, y medios en general, han abonado muchísimo en la democratización y profesionalización de los medios. Sin embargo, en una fotografía más general “la libertad de expresión y la independencia de la que han gozado, sin lugar a dudas, los medios nacionales desde hace más de una década en no pocas ocasiones han sido empleadas [...] de manera explícita a favor de sus agendas económicas, sacrificando incluso cualquier criterio periodístico”.<sup>156</sup> Como se verá en el capítulo siguiente, con estos antecedentes de irresponsabilidad “democrática” la prensa ha explicado al país en los últimos seis años.

---

<sup>156</sup> Manuel Alejandro Guerrero, art. cit., p. 292.

### 3. LA RETÓRICA DE UN PERIODO: LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DESDE LA PRENSA NACIONAL

Con el objetivo de lograr un acercamiento a la narrativa sobre el crimen organizado se presenta un análisis empírico de notas de prensa, conforme a las especificaciones señaladas en el apartado metodológico. Los capítulos teórico e histórico son referentes que, junto con los ejemplos, refuerzan continuamente el planteamiento central de la tesis: los medios mexicanos, en este caso la prensa, construyen la realidad social en un entorno en que, las fuentes de poder, que generalmente son fuentes de información —ya sean del Estado o grupos criminales— son determinantes ante la pasividad e histórica falta de iniciativa de los medios para generar sus propias estrategias informativas y, sobre todo, sus propias narrativas.<sup>157</sup> Dicha situación fue decisiva para la manera en que se construyó y difundió la retórica de la Guerra contra el Crimen Organizado en el sexenio analizado.

Para el análisis, el capítulo se divide en tres grandes secciones que se entrecruzan en diversas ocasiones. Primero, el “carácter abstracto de los titulares”, que se fundamenta principalmente en el imaginario de las organizaciones criminales de Joel Best y el concepto de *framing* o encuadre; segundo, el “uso del lenguaje”, que también tiene su base teórica en el encuadre. Ambas secciones refuerzan la idea de la construcción de un relato desinformado pero convincente. Finalmente, la sección de “problemática de las fuentes” en la que es posible analizar de manera empírica la afirmación de que la prensa “no ha generado estrategias informativas”. Bajo este esquema, los tres diarios analizados *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*, a pesar de sus diferencias de corte ideológico, han tomado sin mayor filtro, la narrativa del Gobierno Federal.

---

<sup>157</sup> José Carreño Carlón, Fernando Escalante y Julio Trujillo, “Noticias rojas. La violencia y los medios de comunicación en México” en Bosch, Lolita (ed.), *Nuestra aparente rendición*, México, Grijalbo, 2011, p. 281.

Un ejemplo significativo de esta narrativa general es el documento “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva La Familia”:<sup>158</sup>

Es preciso señalar que “La Familia” es una organización criminal que busca su expansión y lucro, mediante la práctica de diversas actividades ilícitas vinculadas principalmente al narcotráfico. Utiliza mecanismos de control social como la violencia e intimidación para consolidar sus operaciones.

Cuenta con una estrategia mediática para posicionarse en la opinión pública [...]

Derivado del enfrentamiento de líderes de “La Familia” con policías federales registrado en diciembre de 2010 en el que murió Nazario Moreno González, alias “El Chayo”, líder de “La Familia” y la detención de otros importantes integrantes, este grupo delictivo ha sido debilitado en capacidad operativa y estructuralmente.

Como se observa, esta narrativa es de afirmaciones contundentes, y, aparentemente, informadas: se sabe qué es La Familia, a qué se dedica, cuáles son sus herramientas (y hasta su estrategia mediática) y que su líder “El Chayo” murió en un enfrentamiento con la policía federal —evidentemente por ser un terrible narcotraficante. El documento no deja lugar para la duda, mucho menos para las explicaciones.

#### LOS TITULARES SON LA NOTA, LAS ABSTRACCIONES TAMBIÉN

En el capítulo teórico Entman señala que los comunicadores toman decisiones, conscientes o inconscientes, sobre el mensaje que emitirán. Estas decisiones se basan en esquemas de creencias guiados por las construcciones sociales y estereotipos a los cuales están expuestos. De esta manera, el encuadre de una noticia refleja los actores o intereses que compitieron para dominar el texto, pero sobre todo, las explicaciones e interpretaciones que el mismo provee.<sup>159</sup>

El titular no sólo tiene importancia por ser la parte más visible de la nota —a veces, la única que se observa al pasar por un puesto de revistas, buscar en la web u hojear un diario— sino porque representa la explicación misma de la nota, la interpretación que ésta

---

<sup>158</sup> “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva “La Familia” en sitio web de la Presidencia de la República, disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/2011/06/resultados-de-la-policia-federal-en-el-combate-a-la-organizacion-delictiva-la-familia/>, consultado el 13 de noviembre 2012.

<sup>159</sup> Robert M. Entman, “Framing: Toward a Clarification of a Fractured Paradigm”, *Journal of Communication*, (4) 1994p. 53.

da del fenómeno que reporta. Así, los titulares relacionados con hechos violentos permiten observar el campo simbólico en que los medios inscriben estos actos.

Joel Best, con su esquema de organizaciones delictivas, muestra una posibilidad de entender el campo simbólico en el que se construye la explicación de la Lucha contra el Crimen Organizado; una manera de entender el fenómeno, pero sobre todo de construirlo, que engloba todos los acontecimientos en un campo principal: el del miedo.

¿A partir de qué elementos se construye el miedo hacia los grupos violentos o conspiraciones delictivas? Como apoyo teórico para una posible respuesta, cabe recordar las siete características que alimentan la idea del miedo hacia los fenómenos criminales y/o violentos: los hechos violentos se perciben como *ocultos*, involucran un *gran* número de personas, tienen una *naturaleza maligna*, se llevan a cabo bajo la dirección de un *liderazgo centralizado* dentro de una organización *jerárquica* que, por su perfeccionamiento burocrático y capacidad de infiltrar a organismos estatales, llega a concentrar mucho *poder*. Finalmente, la gente que lleva a cabo estos hechos está *comprometidos* con su organización.<sup>160</sup>

La mediatización de una política basada en la idea de un peligro intenso o de una gran amenaza como es la Lucha contra el Crimen Organizado se acomoda a este esquema. A continuación se analiza el uso de titulares bajo las siete características del marco de construcción de las organizaciones criminales sugerido por Joel Best.

Los grupos delictivos se perciben *ocultos*, es decir como arreglos de los cuales la población no puede tener conocimiento; como muestra un documento de la Fundación Colosio que afirma: “En la medida en que crece el crimen organizado, lo hace en la oscuridad”.<sup>161</sup> Es, en parte, por esta categoría que se puede entender la necesidad de construir un conocimiento general del fenómeno del crimen organizado, que lo haga parecer menos oculto, menos en la oscuridad.

---

<sup>160</sup> Joel Best, *op. cit.*, pp. 80s. Las cursivas son del texto original.

<sup>161</sup> “El papel de los medios de comunicación” en Oscar Pimentel y Samuel Aguilar Solís (coord.), *Propuestas para la seguridad y la justicia en México. Conclusiones del foro Violencia e Impunidad*, México, Fundación Colosio, 2010, p. 41.

La segunda categoría: los grupos violentos son *grandes*. Debido a que no hay manera de saber cuántas personas pertenecen a estos grupos violentos, se da por hecho que involucran un gran número de personas, —y, por supuesto, un grupo grande conspirando secretamente para hacer el mal causa pavor.

Una dimensión adecuada para construir las “enormes dimensiones” del crimen organizado, como gran conspiración maligna, es el traspaso de las fronteras nacionales. A este respecto, se pueden encontrar titulares como “Capturan en Colombia a 21 narcos; nexos con El Chapo” (*La Jornada*, 2009) o “Los Zetas colapsan Estado de derecho en Guatemala” (*La Jornada*, 2011).

Las referencias a la internacionalidad del crimen organizado mexicano —construido como un gran ente único y uniforme— permiten mezclarlo con referencias que originalmente no representaban un peligro para el imaginario nacional. Como muestra de esto está el titular “EU, en alerta ante una alianza Zetas-Al Qaeda” (*La Jornada*, 2011),<sup>162</sup> acompañado por una fotografía de Janet Napolitano, Secretaria de Seguridad de los Estados Unidos. La nota, cuya única fuente son las declaraciones de Napolitano, se muestra en los titulares como hecho comprobado. *El Universal* con un titular un poco más mesurado: “EU teme ligas de Zetas y Al Qaeda”, señala en la editorial que “Este discurso no es nuevo, la secretaria de Estado Hillary Clinton ya lo ha dicho. Ella parte de fantásticas convergencias criminales, sin un sustento en hechos duros hasta la fecha”.<sup>163</sup>

Al mismo tiempo, *La Jornada* acompaña el titular mencionado en el párrafo anterior con una nota más pequeña en que se lee: “Pascual responde: no hay indicios de presencia terrorista en México”. Sin embargo, poco pueden hacer estos matices ante el impacto causado por el titular principal; mediante una serie de conjeturas, pero sobre todo de

---

<sup>162</sup> Titulares similares aparecen en otros medios del país: “EU se prepara ante una posible alianza entre Al-Qaeda y los Zetas” en *CNNMéxico* y “Preocupa a Napolitano una alianza Al Qaeda-Los Zetas” en *Milenio*, entre otros.

<sup>163</sup> “EU, narcos y terrorismo”, *El Universal*, 10 febrero 2011.

declaraciones, la idea se ha construido y, sobre todo, comunicado: la alianza Zetas-Al Qaeda se desmiente, pero no se descarta.

Un ejemplo más. La idea del tamaño de las organizaciones criminales, y por lo tanto de sus alcances, se representa magníficamente en el título: “Cárteles mexicanos se expanden a África” publicada en 2009 por *El Universal*. La idea del titular se afianza en el primer párrafo de la nota:

Los cárteles del narcotráfico de México se han establecido en el oeste de África para enviar droga hacia Europa y Rusia. Sus lugartenientes conviven con terroristas en bares y burdeles, además de que han cambiado el uso del dólar por el euro obteniendo mayores ingresos que los hacen más poderosos y los convierten en una amenaza para esos países y América.

Las explicaciones de la nota no se limitan a los burdeles, más adelante se puede leer lo siguiente:

Los cárteles del narcotráfico y los grupos terroristas [...] envían a sus sargentos y lugartenientes a lugares como el oeste de África y ellos serán quienes en la siguiente década buscarán una posición de liderazgo en ambas organizaciones globales de narcotraficantes y terroristas, las cuales son actualmente consideradas como “grupos híbridos”.

Sin mayores pruebas que las declaraciones entremezcladas de James Stravridis, comandante del Comando de Europa de Estados Unidos y Michael Braun, ex jefe de operaciones de la Agencia Antidrogas estadounidense, *El Universal* se permite construir un titular abstracto pero informativo, que se afianza con una serie de especulaciones y conjeturas que crean una historia más o menos coherente —sea o no creíble.

El elemento tres puede parecer redundante pero es de vital importancia para entender la manera en que se construye la idea de las organizaciones criminales: las conspiraciones perversas están, evidentemente, dedicadas a actos *malignos*, *ilegales* o *disruptores* del orden. Bajo este esquema, por ejemplo, la declaración de una posible alianza entre dos organizaciones “malignas” como Zetas y Al Qaeda no parece tan descabellada. Lo anterior se complementa con la obsesión de los periodistas y editores —y también del

público— con las notas emanadas de algún acto de maldad, de ilegalidad, del crimen en general.

Esta situación ha provocado una distorsión en la jerarquía de las noticias, es decir, “información que correspondería a la nota roja [...] aparece sistemáticamente en primera plana”.<sup>164</sup> En 1994, en su *Crónica de la nota roja*, Mosiváis establecía una interpretación posible para este fenómeno: “Gracias al narcotráfico la nota roja se masifica. [Con] Dos, tres, cinco cadáveres al día en parajes remotos o abandonados en departamentos semirurales, difícil establecer la identidad de los abruptamente fallecidos”.<sup>165</sup> De esta manera, el aumento de muertos que se relacionan con narcotráfico ha contribuido a una masificación de la nota roja —y con ello, a su aparición constante en la primera página de los diarios en la coyuntura de una política que ha dejado estimaciones de 40 000 muertos, las más medidas, y 150 000 las más escandalosas.

Los homicidios que relatan los titulares de los diarios mexicanos en los últimos años presentan tres cuestiones relevantes: primero, no son cuestiones de azar, ya que todas se suscriben bajo la lógica del crimen organizado; pero, segundo, muchas de ellas son inexplicables, lo que se demuestra con la falta de datos y nombres de las víctimas, y se apoya en la ya mencionada idea de violencia azarosa y, tercero, como De Quincey afirma, “los asesinatos tienen sus pequeñas diferencias y matices de mérito”, situación que “justifica” la cotidianeidad de la nota roja.<sup>166</sup>

De esta forma el lector de prensa se encuentra con grandes compilados de homicidios sin relación clara entre ellos,<sup>167</sup> con titulares que cumplen con la triada señalada

---

<sup>164</sup> José Carreño, Fernando Escalante y Julio Trujillo, art. cit. p. 287.

<sup>165</sup> Carlos Mosiváis, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, México, Alianza Cien, 1999, p. 57.

<sup>166</sup> Thomas de Quincey, *Del asesinato considerado como una de las bellas artes*, cit. por Carlos Mosiváis, *op. cit.*, p. 10.

<sup>167</sup> Véase: cualquier primera plana del diario de su preferencia de 2007 a la fecha. Aunque para ponerse más exactos véase el apartado “La ley del revolver” en *Reforma*, 13 de septiembre 2011; también puede consultarse *La Jornada* el jueves 11 de septiembre 2008 en “Consignan en Torreon a 35 preventivos por proteger al narco” o “El saldo del crimen organizado durante el sábado: 14 asesinatos” del 14 de septiembre de 2008, en el mismo diario.

en el párrafo anterior y con el esquema de “maldad” de las organizaciones malignas, valga la redundancia.

Por ejemplo, bajo el subtítulo “La Ley del Revolver” *Reforma* en 2011 agrupa los titulares: “Hallan en Guerrero a 11 ejecutados”, “Abandonan maleta con un cadáver. Guadalajara” y “Dejan descabezado dentro de una bolsa. Torreón”. Los tres se clasifican como consecuencia del crimen organizado, lo que permite ignorar las particularidades de las víctimas y de la desafortunada idea de “La Ley del Revolver”, que sugiere la presencia de otro tipo de ley, distinta a la que rige a los civiles, en estos actos. Para el caso de los últimos dos titulares, el matiz de nota roja lo da el tratamiento de los cuerpos, con el hecho de que aparezcan en maletas o descabezados. Un ejemplo más de esta situación puede ser “Multiejecución en La Marquesa. Las víctimas fueron echadas a una barraca donde se tira la basura” (*El Universal*, 2008), que refieren no sólo a homicidios sino al tratamiento poco digno que reciben los cuerpos de las víctimas, una cuestión siempre escandalosa para el imaginario social en Occidente.

Ejemplos más dramáticos son los que involucran menores de edad. Como puede ser: “Ejecutan a 12 en Tabasco; 6 eran niños” (*Reforma*, 2009) en el que también se cumplen los tres aspectos mencionados: los homicidios se explican por la lógica del crimen organizado y por lo tanto los aspectos particulares de la víctima son irrelevantes, excepto en los aspectos que sirvan para alimentar la nota roja —en este caso, que seis de los fallecidos sean niños. Un ejemplo más de este uso de los titulares es “Ayer 23 asesinados en siete estados, entre ellos, encuentran en río de Oaxaca el cuerpo de una bebé secuestrada” (*La Jornada*, 2008). Los 23 asesinados de siete estados diferentes se clasifican —todos— dentro del esquema de violencia del crimen organizado, y por lo tanto, se considera irrelevante explicar el contexto específico en que murieron; además, la situación de la bebé secuestrada se presenta como el elemento de nota roja —cabe señalar que en el cuerpo de la nota no se explica por qué se incluye a la bebé en esta lista de homicidios.

Otro ejemplo de la construcción de las organizaciones delictivas como entes malignos es el titular “Lo matan para borrar su valentía ante el crimen” (*El Universal*, 2011), en el que se comunica que, además de cometer actos delictivos, estas organizaciones están dispuestas a ratificar el triunfo del crimen sobre los ciudadanos “valientes”.

La masificación de la nota roja no sólo responde a homicidios, sino a cierto tipo de “diversificación” de las actividades malignas —una vez más: si es posible que los malos hagan alianzas entre ellos ¿por qué descartar la idea de que se dedican a cualquier tipo (o todo tipo) de actividad ilícita?.

Reportar la perversidad intrínseca de las organizaciones criminales, y los actos en que ésta se consolida, da para muchas primeras planas regidas por la narrativa de una amenaza mayor o un gran peligro inminente. Así, se encuentra que el “crimen organizado” en México ha aumentado sus alcances malignos mediante una diversificación del trabajo. De esta forma, la actividad básica del narcotráfico, el comercio de droga, se ha visto mediáticamente opacada por una serie de tareas que van desde el secuestro hasta el terrorismo.

Por ejemplo, el mismo día que *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada* hablan sobre la amenaza que el crimen organizado significa para los festejos del bicentenario (tema que se analizará de manera más amplia en el siguiente capítulo), se encuentra, en los tres diarios, titulares sobre la desactivación de un coche bomba en Ciudad Juárez. Si bien, no es la primera referencia que se hace a una alianza entre narcotráfico y actos de terrorismo, la asociación entre ambas notas es relevante para afianzar la idea del “narcoterrorismo”.

Hay titulares que incluso sugieren que la diversificación de actividades ilícitas pueden significar una amenaza para el monopolio de la violencia que teóricamente detenta el Estado (como en el mencionado subtítulo de “La Ley del Revolver”).

Esto se muestra en títulos como: “Ocupan 300 sicarios poblado de Zacatecas durante 5 horas” (*La Jornada*, 2011) o “Comando irrumpe en penal: mata a 3 reos y libera a

8” (*El Universal*, 2009). Ambos casos, explicados únicamente bajo la lógica del crimen organizado, dejan en segundo plano las referencias contextuales necesarias para entender los eventos. Otra muestra es “Fepade ve narco sitiando comicios” (*El Universal*, 2011), cuya única fuente es una entrevista con José Luis Vargas, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Resulta ser un ejemplo emblemático, puesto que entre las cosas sagradas del imaginario político mexicano están las elecciones. Por ello, el hecho de que “el narco” —en abstracto— pueda entrometerse en éstas comunica de forma contundente la lógica maligna de las organizaciones criminales y el peligro que significa para lo que pueda ser el interés nacional.

La idea de “el narco” y sus tareas malignas se afianza, para continuar con los ejemplos, en su relación con la prensa; así, se pueden encontrar titulares como “Silencian cárteles a prensa” o “Presiona el narco a la prensa” (*Reforma*, 2010 y 2011, respectivamente). Finalmente, cabe mencionar titulares de actos delictivos que no sean homicidios. Un ejemplo obligado es el de la extorsión, como muestra el titular “Secuestran a su madre y lo obligan a trabajar para los Beltrán Leyva” (*El Universal*, 2010), cuyos párrafos siguientes son dignos de mención:

La expansión de las actividades criminales de los cárteles de las drogas va de la mano del lavado de dinero a gran escala, lo que requiere la participación de expertos en finanzas y en redes de cómputo bancarias. Poco se sabe de la incursión del narcotráfico en este campo, pero la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) documentó un reclutamiento forzoso por parte del cártel de los Beltrán Leyva de uno de los ingenieros a cargo del manejo de la red bancaria de Banamex, quien realizó esa función para el grupo criminal entre 2008 y 2009.<sup>168</sup>

Este ejemplo cumple también con los elementos mencionados para el caso de los homicidios: se lleva a cabo porque la finalidad de la organización delictiva está clara y es maligna —y por ello, necesitan secuestrar a la madre (nada más sagrado que la madre en el imaginario popular mexicano) de este ingeniero. Una vez más las particularidades de la

---

<sup>168</sup> Francisco Gómez, “Secuestran a su madre y lo obligan a trabajar para los Beltrán Leyva”, *El Universal*, 13 febrero 2010.

víctima son irrelevantes como para esperar otras explicaciones pero, a su vez, son suficientes como para otorgar a la nota un elemento morboso.

La idea de la diversificación de actividades malignas es tal que a veces se llega a titulares como: “Roban 30 toneladas de frijol” (*Reforma*, 2009) que se presenta en primera plana junto con títulos que a primera vista no parecen tan afines: “Levantán en Acapulco a escolta de Gobernador”, “Plagian en Guerrero a hermano de diputado” y “Encuentran a calcinado en Guerrero”.

La clasificación de robo de frijol como acto del crimen organizado se explica con la frase “Un comando armado robó al menos 30 toneladas de frijol que estaban almacenadas en una bodega en Guasave”. Evidentemente, el robo de frijol no puede compararse con el acto de secuestrar o calcinar a un ser humano; pero, la presentación conjunta de todas esas actividades delictivas en la plana (y la utilización de “comando armado”) las coloca dentro del mismo rango explicativo.

El cuarto elemento, la *centralización* de las organizaciones delictivas, y el quinto, el esquema *jerárquico* bajo el que funcionan, pueden analizarse en los titulares de manera conjunta. El esquema de Best señala que los objetivos perversos de las organizaciones criminales son posibles debido a la centralización y jerarquía del mando. Esta explicación es compatible con la manera en que se ha construido la Guerra contra el Crimen Organizado, como se observa en el comunicado sobre “La Familia” que abre este capítulo: quedan claros los fines de las organizaciones criminales, los medios y, sobre todo, quién está a cargo de ellas y por qué debe ser eliminado. Es así como, para el caso mexicano, la idea de la centralización de la cadena de mando del crimen organizado, ha definido la política de lucha contra el mismo y también su construcción mediática.

Un subtítulo que muestra una contribución a este tipo de imaginario es “Crimen organizado copió el modelo [de mafia] italiano”.<sup>169</sup> La nota está hecha con declaraciones de Francisco Forgione, autor de *Mafia Export*, libro que según *La Jornada* “documenta por primera vez el desarrollo “empresarial” y comercial de los grupos criminales italianos a nivel mundial, con mapas de sus zonas de influencia, un modelo que han copiado los cárteles del narcotráfico mexicanos”.<sup>170</sup> Sobre el mismo tema, *La Jornada* presenta una nota llamada “Por primera vez, experto traza una serie de mapas geocriminales” que se acompaña con el subtítulo “México corre el riesgo de volverse un narcoestado”.

La obsesión con el mapeo de los “territorios en disputa” es una muestra de la idea del funcionamiento centralizado de las organizaciones criminales y ha sido una de las estrategias centrales del Gobierno Federal para presentar, primero, de manera homogénea, a nivel nacional, la situación del crimen organizado y, segundo, para publicitar los avances de la lucha contra el mismo.

*El Universal* presenta en 2010 y 2011 un “Mapa interactivo de los cárteles de México” y un mapa de “Pelea por el territorio”. Junto con los mapas hay titulares que también presentan de manera territorial al crimen organizado, como “Ubican un corredor de droga en DF” (*El Universal*, 2011) y “Pelean Edomex cuatro cárteles” (*Reforma*, 2011), este último con “mapa ilustrativo” de las zonas que se “disputan” los Beltrán Leyva, La Barbie, Los Zetas y la Familia Michoacana. Es pertinente señalar que el día anterior a estos titulares el diario había publicado una nota sobre el aumento de homicidios en el Estado de México. Como puede observarse, estos titulares contribuyen a la construcción de la idea de centralización y jerarquía de las organizaciones delictivas en México y del acomodo de la

---

<sup>169</sup> Como detalle ilustrativo, que no pretende señalar ningún tipo de causalidad, existe un comunicado llamado “La PGR y la Procuraduría Nacional Antimafia de Italia amplían acuerdos en la lucha contra el narcotráfico”, disponible en el sitio web de Presidencia: <http://www.presidencia.gob.mx/2012/02/la-pgr-y-la-procuraduria-nacional-antimafia-de-italia-amplian-acuerdos-en-la-lucha-contra-el-narcotrafico/>

<sup>170</sup> Silvia Otero y Jorge Torres, “Se lavan 25mil mdd al año en México”, *El Universal*, 13 febrero 2010.

mayoría de los hechos violentos dentro de la narrativa de la lucha contra el crimen organizado.

El fenómeno de la territorialización y mapeo del crimen organizado, así como de la lucha contra el mismo contrasta con la idea de que si bien “en México tenemos diversas zonas con una alta incidencia de delitos de alto impacto, sobre todo de homicidios dolosos, [...] no se trata de una situación generalizada en todo el territorio nacional”.<sup>171</sup> Los mapas que se presentan dividen el territorio en zonas controladas por algún cártel —ya sea el Cártel de Sinaloa, Cártel de Juárez, Cártel de Tijuana, Cártel de Los Zetas, Cártel del Golfo, Cártel del Milenio, Cártel Beltrán Leyva, Cártel de Guadalajara, Cártel Independiente de Acapulco, Cártel del Pacífico Sur, Cártel de La Familia Michoacana o el Cártel de los Caballeros Templarios— o en zonas en disputa: absolutamente todo el territorio nacional se acomoda bajo la construcción de la lucha contra el crimen organizado. Adicionalmente, llama la atención también que los límites de los territorios de los diferentes grupos coincidan con los límites administrativos de los estados de la República, lo que refuerza la idea de una narrativa creada de manera abstracta para ser encajada en la realidad social, y no al revés, transmitida sin filtro por los medios, entre otras cosas, por la manera en que manejan sus titulares.

El título de la nota “Implacable avance de la ley del narco en el sur de Tamaulipas” de *La Jornada* es un complemento perfecto para los apuntes sobre el mapeo del crimen organizado:

“La desgracia del sur tamaulipeco radica en que el norte de Veracruz es “territorio zeta” y ese cártel, fundado por militares de una fuerza elite del Ejército Mexicano, trata de ingresar todos los días a la zona que el cártel del Golfo [...] considera de su propiedad”.<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> Fernando García Ramírez, “Diagnóstico y escenario de la violencia en México. Entrevista con Eduardo Guerrero” en *Letras Libres* disponible en <http://www.lettraslibres.com/revista/dossier/diagnostico-y-escenarios-de-la-violencia-en-mexico>, 12 noviembre 2012.

<sup>172</sup> Arturo Cano, “Implacable avance de la ley del narco en el sur de Tamaulipas” en *La Jornada* 9 febrero 2011

La lógica de la centralización y jerarquía no se observa sólo en referencias geográficas, ya que se encuentra también en titulares que comunican el altísimo nivel de sofisticación que han alcanzado las organizaciones delictivas mexicanas. Por ejemplo, *El Universal* en la nota “Cortan redes de narcomunicación” reporta que la Marina dismanteló redes de comunicación de “Los Caballeros Templarios”; *La Jornada* en 2011 coloca bajo una fotografía de militares con artículos decomisados el siguiente pie de foto: “La Armada de México informó que [...] logró desarticular la red de comunicaciones del grupo de Los Zetas en Veracruz” mientras que *Reforma* comunica: “Cortan una red Zeta”. En la misma línea, en febrero de 2008, *El Universal*, coloca el siguiente dato en su primera plana: “Poder de guerra: Con el arsenal incautado los Zetas podían disparar una bala por segundo durante 24 horas. 25 mil balas y 41 armas fueron aseguradas en otro decomiso en menos de 24 horas”.

Sobre estos titulares se pueden hacer un par de apuntes —además de lo ocioso y absurdo que resulta el dato proporcionado por *El Universal*. Primero, refuerzan la idea de un crimen poderoso, al que hay que temer por a su alto nivel de complejidad y capacidad armamentista, segundo, introducen la idea de los Zetas como EL ente emblemático de la Guerra contra el Crimen Organizado: resultado de pactos secretos, de gran tamaño, maligno y perfectamente bien estructurado; una organización en la que no se sabe exactamente qué cabe y, por ello, cabe todo.

A pesar de que el aspecto de jerarquía se desarrollará más ampliamente en la sección dedicada al lenguaje, algunos titulares comunican la idea de relaciones claras de subordinación entre miembros de grupos criminales. Por ejemplo, al reportar la captura de Sergio Villarreal Barragán, apodado “El Grande”, *Reforma* coloca el siguiente subtítulo: “El Grande como empleado de Beltrán”, refiriéndose al entonces cártel de los Beltrán Leyva.

En la misma línea, resulta relevante la manera en que también *Reforma* reporta la captura de Villarreal Barragán: no se habla del operativo sino del lugar que éste tenía en la

organización de los Beltrán Leyva; incluso transcribe el mensaje que Villarreal dedicó a Arturo Beltrán Leyva después de su muerte:

“En la manta se leía: "Para el Jefe de Jefes. Para un gran amigo al que nunca olvidaré, el Jefe de Jefes, Don Arturo Beltrán Leyva, de su amigo El Grande, quien lo quiso como a un padre. No descansaré hasta cumplir mi promesa de acabar con el homosexual de Edgar Valdez Villarreal La Barbie. Atte. El Grande".<sup>173</sup>

La idea de centralización se complementa con la de sucesión, retomando el ejemplo de Villarreal Barragán, se puede encontrar que el mismo *Reforma* en una nota de septiembre de 2012 señala que Villarreal “explicó que en 2007, los Beltrán Leyva, entonces vinculados a La Federación, [trabajaban] al mando de Joaquín "El Chapo" Guzmán”.<sup>174</sup> Un ejemplo más de este tipo es el titular de *El Universal* “Presentan a El Águila, presunto sucesor de Nacho Coronel”.

La transcripción de la amenaza de Villarreal Barragán a Valdez Villarreal saca a relucir un elemento importante: el relato de la centralización y jerarquía no estaría completa sin un elemento que Best no menciona pero que ha agregado el discurso del gobierno de Felipe Calderón. Es decir, la narrativa de la jerarquía y centralización se complementa con la fragmentación de los cárteles, que a decir del gobierno mismo, es la causa del aumento de la violencia en México.

Esta cuestión se ve afianzada en la prensa con la clasificación de las notas de actos criminales bajo subtítulos como “Narcoviencia”, como hace *La Jornada* o con titulares como “[El Grande] sostenía gran rivalidad con La Barbie” del *Reforma* o “Detienen a El Grande enemigo de La Barbie” en *El Universal*.

Las últimas dos categorías que Best señala son que las organizaciones criminales son muy *poderosas*, por su capacidad de infiltrar instituciones de gobierno, empresariales y sociales, y que cuentan con miembros *comprometidos* con sus ideales delictivos o “malignos”.

---

<sup>173</sup> “Pegan a Beltrán: cae ‘El Grande’” en *Reforma*, 13 septiembre 2010. El tema de la transcripción de mensajes de actores relacionados con el crimen se desarrolla en el apartado dedicado a las fuentes.

<sup>174</sup> Anabel Hernández, “Aterrizaban los Beltrán droga en Toluca” en *Reforma*, 26 de septiembre de 2012.

El compromiso de los miembros de las organizaciones delictivas se relata por medio de la idea de sucesión, que se menciona unos párrafos arriba, o por la del entrenamiento, como muestra *La Jornada* en el subtítulo “Cae en Tabasco niña de 13 años adiestrada por zetas para matar” o el titular del mismo diario “Campo de adiestramiento del crimen organizado” que se acompaña con el pie de foto: “[...] en Tamaulipas [hay] un campamento donde presuntamente se adiestran narcotraficantes [...]”.

Más allá de las “pruebas” —o sea, las simples afirmaciones de los titulares— tres opciones se constituyen, y se entremezclan, como la fuente del compromiso de los individuos de las bandas criminales. La primera, basada en una idea mitológica de la periodista Elaine Shannon y de otros autores extranjeros, “describe a los traficantes mexicanos como miembros de una especie “dura y temeraria” [...] como seres alejados de las formas civilizadas, por lo tanto clanescos [sic.], violentos, salvajes e impulsivos, además de iletrados y desprovistos de agudeza intelectual. Sus placeres: comida, tequila, mujeres y armas”.<sup>175</sup>

La segunda explicación para el compromiso de los criminales mexicanos con sus organizaciones, encuentra su fundamento en la situación de desigualdad y falta de oportunidades laborales del país; un ejemplo de este tipo de explicación es la nota “Atrapadas por el narco” de *El Universal* en la que, en un extensísimo texto con fuentes confusas, se sostiene que las mujeres que ingresan a organizaciones delictivas “se ven presionadas de distinta manera para entrar a esos círculos criminales, sobre todo cuando quedan solas como consecuencia del asesinato o desaparición de sus maridos”.<sup>176</sup> El desarrollo del imaginario del sicario, como se verá más adelante, es una mezcla de estas dos

---

<sup>175</sup> Luis A. Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión].

p. 73.

<sup>176</sup> Ignacio Alvarado Álvarez, “Atrapadas por el narco” en *El Universal*, 13 de septiembre 2010.

explicaciones: los “nacidos-para-perder, con tal de burlar al destino, acrecientan sin medida el valor del presente”.<sup>177</sup>

La tercera explicación se relaciona con la categoría del poder que las organizaciones delictivas obtienen al infiltrar organizaciones vitales para la sociedad; en otras palabras, la idea de que la corrupción es el motor del crimen organizado —y la justificación del Gobierno Federal para introducir al Ejército en la lucha contra el narcotráfico.

Un ejemplo de esta idea es el titular del *Reforma* “Policías comprometidos... ¡con El Chapo!” de febrero de 2010, en cuyo texto se señala que mandos policíacos, nombrados un par de meses antes de la fecha de la nota, fueron destituidos porque “se presume protegían las operaciones de los presuntos narcotraficantes José Manuel García Simental, “El Chiquilín”, y Raydel López, “El Muletas””. La revisión de notas arrojó una serie de títulos similares: “SSP y SG: todas las policías infiltradas” (*La Jornada*, 2008) —que se acompaña con la nota “Consignan en Torreón a 35 preventivos por proteger al narco”—, “General: policías y jefes corruptos” (*El Universal*, 2010), “Presunta líder “zeta” fue policía ejemplar en Nuevo León” (*El Universal*, 2011), “Caen mandos al tomar curso de policía modelo” (*Reforma*, 2011), entre otros.

Los ejemplos no se agotan en la policía. La construcción mediática del poderío del crimen organizado mexicano se desdobra en titulares como: “Increpado, Poiré admite que el narco ha infiltrado al gobierno” (*La Jornada*, 2012) o “Niega el embajador Carlos Pascual que EU haya pactado con el capo [La Barbie]” (*La Jornada*, 2010) —ambos titulares que, en circunstancias donde no hubiera una narrativa como la que aquí se presenta, merecerían una buena cantidad de explicaciones.

De esta manera, la retórica da por entendido que “el narco” ha infiltrado buena cantidad de instituciones y procesos. Algunos titulares más: “Iglesia se declara incapaz de

---

<sup>177</sup> Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 51.

evitar limosnas del narco”,<sup>178</sup> “Narco plagia a migrantes para reclutarlos: INM” (*El Universal*, 2010) o “Lavan notarios narcoextorsiones” (*Reforma*, 2010). Bajo esta lógica el narco parece haberse infiltrado en dos cuestiones sagradas para el país: las ya mencionadas elecciones con el titular “Fepade ve narco sitiando comicios” (*El Universal*, 2011) y el fútbol con “Ligan al narco con venta de jugador colombiano a México” (*El Universal*, 2008) — además, por supuesto, del escandaloso secuestro de la “madrecita” de un banquero, mencionado párrafos arriba.

La trascendencia del esquema de construcción de organizaciones criminales utilizado, radica en que, aunque no hay un comportamiento típico de las organizaciones criminales, cuya evocación es fundamental para transmitir el sentido de urgencia de la intervención de las fuerzas federales, y para buscar estereotipos que sirvan de al público.

La falta de iniciativa de los medios, recordando una parte de la tesis central, para generar una narrativa propia se refleja en el uso de los titulares. Idealmente, “el Código de la Sociedad de Periodistas Profesionales reivindica la objetividad, establece que “no hay excusa para la inexactitud y la falta de meticulosidad” y considera que los titulares deben confirmarse en el contenido de los artículos que los acompañan”.<sup>179</sup> Sin embargo, esta afirmación no parece compatible con la teoría de construcción de la realidad por parte de la prensa —y, aparentemente tampoco con la práctica de la misma— como ya se ha señalado, los medios recomponen la realidad mediante la selección de historias y la manera en que las titulan.

En estos encabezados de prensa desarrollados bajo una narrativa abstracta, creada por el Gobierno Federal y reforzada por la prensa, las explicaciones particulares de los hechos delictivos o de violencia no son necesarios. Al establecer la situación bajo un

---

<sup>178</sup> En *El Financiero* disponible en [http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=658&Itemid=26](http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=658&Itemid=26), consultado el 13 de noviembre de 2012.

<sup>179</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Volver a los medios: de la crítica a la ética*, México, Cal y Arena, 1997, p. 291.

esquema previamente construido, y englobar todos los acontecimientos dentro del mismo, la contextualización se vuelve innecesaria, o incluso irrelevante.

Estas explicaciones abstractas son posibles por la generación de un “conocimiento estándar” de los fenómenos relacionados con el crimen organizado —que, tomando en cuenta el entorno de clandestinidad en el que se supone actúan, debería ser prácticamente imposible de desarrollar.

Uno de los campos donde se observan las certezas que genera este conocimiento estándar es en el desarrollo de un lenguaje específico para referirse a fenómenos, actividades y miembros del crimen organizado. Como la seguridad que generaba a la antigua prensa mexicana el uso y desuso de ciertos términos y prácticas específicas (de censura ambiental, por ejemplo), la terminología “técnica” desarrollada en el entorno de la Guerra contra el Crimen Organizado también otorga certezas a la prensa ante un fenómeno fragmentado y complejo; certezas explicativas que, a su vez, la prensa construye para el público.

En los ejemplos de la siguiente sección se refuerza el argumento de la construcción de un relato particular: el relato desinformado, pero que no deja lugar a dudas, se consolida con el uso que la prensa hace del lenguaje.

#### LENGUAJE Y USO DE TECNICISMOS

Raymundo Riva Palacio, al respecto de la Guerra contra el Crimen Organizado, afirma: “todos hemos asimilado al lenguaje que tienen los delincuentes sin darnos cuenta. La inmensa mayoría de los mexicanos no somos delincuentes, pero hemos adoptado acríticamente su forma de hablar y comunicarse”.<sup>180</sup>

---

<sup>180</sup> Raymundo Riva Palacio, “El lenguaje que utilizamos en México nos ha metido en una confrontación permanente y creciente” en *Observatorio de medios ULA* consultado en <http://observatoriomediouia3.wordpress.com/2010/04/21/el-lenguaje-que-utilizamos-en-mexico-nos-ha-metido-en-una-confrontacion-permanente-y-creciente/#more-6994>, 11 octubre 2011.

Suponiendo por un momento que el funesto panorama léxico que dibuja Riva Palacio fuese cierto, cabría preguntarse ¿cómo podríamos todos haber conocido un vocabulario perteneciente a un sector “ocupacional” como la delincuencia? Y, además, ¿de qué manera podríamos estar tan imbuidos en el uso de esa terminología al grado de decidir adoptarla acríticamente?

La afirmación de que por decisión propia (y por influencia de los criminales) todos hablamos como delincuentes; contrasta con el argumento de que la presidencia de Felipe Calderón hizo suyo y transmitió el lenguaje que supuestamente utilizan los criminales y, sobre todo, el lenguaje de la policía para referirse a los mismos. No es entonces que la sociedad decidió utilizar el lenguaje de los criminales y ya, sino que el Presidente de la República, posiblemente la figura política más visible del país, y su gobierno lo utilizaron prácticamente durante todo el sexenio de 2006 a 2012.

Esto se relaciona con varios de los aspectos del capítulo teórico. Debe recordarse que la construcción de la realidad en que los medios participan no es independiente y está atada a numerosos factores: “lo malo, lo perverso, lo criminal, etc., son juicios éticos creados socialmente, más o menos incorporados e institucionalizados”.<sup>181</sup> En esta línea, Romero Puga critica: “Alejandro Poiré [en su cargo de vocero de la Presidencia] ha cometido errores elementales como incorporar a su discurso terminología del narco, que iguala los homicidios dolosos con las ejecuciones, y ha alimentado la especulación al difundir información no confirmada que a la larga termina por dar validez a la palabra de los criminales”.<sup>182</sup>

Como se desarrollará más adelante, trabajar con temas de seguridad interna o hechos delictivos genera un sesgo del lenguaje, debido a que la mayor fuente de

---

<sup>181</sup> Luis A. Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión], p. 25.

<sup>182</sup> Juan Carlos Romero Puga, “La guerra del gobierno y el fracaso de su vocero” en *Letras Libres*, consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/la-guerra-del-gobierno-y-el-fracaso-de-su-vocero>, 24 febrero 2012.

información es el ejército o la policía; ya que son los que se relacionan directamente con las áreas de conflicto y reportan desde éstas.

Al cruzar un esquema como el del imaginario de organizaciones criminales, analizado en la sección anterior, con un lenguaje militar-policíaco se genera lo que se ha visto en la prensa los últimos seis años. Por ejemplo, el 13 de julio de 2009, la presidencia de la República publica el comunicado “Se enfrenta Policía Federal a comando armado en Veracruz”, el cual se abre con los siguientes párrafos:

La Secretaría de Seguridad Pública federal informa que el día de hoy, elementos de la Policía Federal al realizar recorridos de disuasión, prevención y vigilancia, se enfrentaron con un comando<sup>183</sup> que viajaban a bordo de una camioneta blindada quienes, al recibir la instrucción de detenerse, respondieron con disparos de armas de fuego, granadas y emprendieron la huida.

Durante la persecución, elementos de la Policía Federal repelieron la agresión, resultando dos presuntos sicarios calcinados en el interior del vehículo y otro más lesionado, quien fue trasladado a un hospital [...].<sup>184</sup>

El comunicado “El Ejército mexicano detuvo a Valentín Ramírez Cuenca “El Comandante Balón” y seis integrantes del grupo de Los Zetas” es particularmente ilustrativo en cuanto a la terminología que se ha utilizado para comunicar la lucha contra el crimen organizado:

Después de los peritajes correspondientes, se identificó entre los detenidos a VALENTÍN RAMÍREZ CUENCA (a) “El Comandante Balón”, jefe de plaza en la Comarca Lagunera para el grupo delictivo “Los Zetas”, mismo que fue detenido con:

Jefes de células:

JESÚS DANIEL RAMÍREZ (a) “Comandante Tolete”

JOSÉ ANTONIO MOLINA FLORES (a) “El Comandante Fresa”

OSIEL MAZUCA ADAME (a) “La Momia”

Sicarios:

ERICK ARNOLDO VALENZUELA MARTÍNEZ (a) “El Cuate”

VÍCTOR MANUEL VERÁSTEGUI LÓPEZ (a) “Pikis”

CARLO ALBERTO ESPINOZA CARRERA (a) El Chato [...]

---

<sup>183</sup> En esta sección se resalta con subrayado los términos relevantes para el análisis. El formato, uso de mayúsculas o cursivas, u otras particularidades del texto provienen de las fuentes originales.

<sup>184</sup> “Se enfrenta Policía Federal a comando armado en Veracruz” disponible en sitio web de Presidencia: <http://www.presidencia.gob.mx/2009/07/se-enfrenta-policia-federal-a-comando-armado-en-veracruz/>, consultado el 14 de noviembre de 2012.

Ramírez Cuenca es identificado como integrante de “Los Zetas”, en el 2011, arribó a la ciudad de Torreón, Coah., procedente de Piedras Negras, asentándose en el área como jefe de plaza para este grupo delictivo; es el presunto responsable de la ola de violencia generada en la Comarca Lagunera, destacando como actividades conexas al narcotráfico, una serie de ejecuciones, robos, secuestros y extorsiones en contra de la población.<sup>185</sup>

Como se observa, los hechos son construidos por la policía usando su lenguaje estándar y luego transmitido por el Gobierno Federal, sin apelar a mayores explicaciones — finalmente, los policías (o el ejército) son los únicos testigos de los hechos (además de los criminales, pero a ellos el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia les negó la posibilidad de ser tomados como testigos, al menos en teoría).

Aparte de la gravedad de que el Gobierno Federal use lenguaje policiaco en su comunicación e imagen pública, la cuestión primordial para esta tesis es que los medios toman gran parte del lenguaje que utilizan de la realidad que les precede, de esta forma el alcance y posibilidad de repetición de los agentes mediáticos les permite reforzar o, incluso, crear ciertos términos que llegan a aceptarse como realidades y que, como en el caso de los estereotipos, se toman como dados, sin preguntarse las razones de su origen.

En la nota “El narco “infiltra” el lenguaje”, *El Universal* justifica el uso de dicho vocabulario al intento de “describir con precisión hechos ligados al narcotráfico o al crimen organizado”.<sup>186</sup> Sin embargo, a pesar de que el detalle de las notas llega al grado de comunicar los apodos de los criminales —y de todos sus amigos— o de informar qué iba a desayunar Arturo Beltrán Leyva antes de morir (huevos, guacamole y fruta),<sup>187</sup> la precisión no parece ser la característica más adecuada para definir este uso del lenguaje.

El vocabulario que se ha desarrollado parece ser más bien una mezcla de expresiones populares del norte del país, residuos de la nota roja, derivas del habla empresarial, términos militares y jerga policiaca. Situación que acerca al fenómeno al

---

<sup>185</sup> “Lomas de Sotelo, D.F., a 9 de marzo de 2012” disponible en sitio web de SEDENA <http://www.sedena.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa/8665-9-de-marzo-de-2012-lomas-de-sotelo-df>, consultado el 24 de enero de 2012.

<sup>186</sup> José Luis Ruíz, “El narco “infiltra” el lenguaje” en *El Universal*, 22 enero de 2011.

<sup>187</sup> “Narcomansiones, poder y debacle” en *El Universal*, 12 de septiembre 2011.

terreno de las impresiones estereotípicas, entendidas como “la clasificación social particularizada de grupos y personas que suelen construir los medios de comunicación cuando interpretan realidades y participan en la formación de la opinión pública”,<sup>188</sup> y no al de las explicaciones —más o menos— coherentes. Hay que reiterar, como se desarrolla en la sección relacionada con los titulares, que la necesidad de generar un conocimiento estándar no tiene como objetivo comprender los fenómenos, sino simplemente nombrarlos o clasificarlos. Son las explicaciones abstractas las que generan el lenguaje “técnico”, usado por la policía e impulsado por el Gobierno Federal y, finalmente, reforzado por la prensa. Así, el conocimiento técnico provoca que las explicaciones particulares de los hechos delictivos o de violencia no se consideren necesarias.

Las notas que versan de hechos violentos no necesariamente relacionados entre sí, pero que de una manera u otra se clasifican dentro del mismo marco explicativo, son un buen acercamiento a la manera en que la prensa transmite y refuerza el lenguaje utilizado por el Gobierno Federal. A continuación se muestran algunos ejemplos que guardan cierta similitud con los términos utilizados en los comunicados de Presidencia y Sedena que se mostraron anteriormente.

El 15 de febrero de 2011 *La Jornada* presenta una crónica de ataques sucedidos, en un solo día, en Tamaulipas; la nota es, al mismo tiempo, desordenada y lineal: se habla de diversos homicidios pero se pretende comunicar que fueron llevados a cabo por el mismo grupo.

Fuentes castrenses revelaron que las agresiones comenzaron alrededor de las 22 horas del domingo, cuando en el kilómetro 80 de la carretera Victoria-Matamoros (tramo Nuevo Padilla-Jiménez) un grupo armado marcó el alto a un autobús.

Los *pistoleros* obligaron a los pasajeros a descender y con el vehículo bloquearon la vialidad, con la finalidad de impedir el arribo de efectivos del Ejército y otras corporaciones. Los viajeros tuvieron que caminar hasta un retén militar ubicado a varios kilómetros.

En ese mismo punto, los presuntos criminales atacaron a balazos otro autobús. Una mujer de unos 30 años murió y un menor y un adulto resultaron heridos.

---

<sup>188</sup> José Carreño Carlón, *op. cit.*, p. 17.

Más tarde, un comando tiroteó la sede del ayuntamiento de Nuevo Padilla, la comandancia y el juzgado primero penal. Ante las ráfagas, que se prolongaron hasta el amanecer del lunes, los policías que se encontraban en la alcaldía se refugiaron en la azotea [...]

En ese punto, los sicarios tiraron siete cadáveres con impactos de bala y huellas de tortura que, según las fuentes castrenses, despedían un olor fétido intenso, por lo que habrían sido ultimados hace varios días.

En la huida, una de las camionetas en las que se desplazaba el comando se topó con un automóvil en el que viajaba una familia. Los gatilleros acibillaron a dos menores y tres adultos. Los ataques cesaron al filo de las cinco de la madrugada de este lunes.<sup>189</sup>

El ejemplo es contundente: la denominación que se hace del o los sujetos (grupo armado-comando de pistoleros-gatilleros-sicarios que hicieron de las suyas en aquel poblado de Tamaulipas) disminuye la aleatoriedad de eventos violentos. La explicación se obvia al existir un lenguaje que tiene términos adecuados a la narrativa del imaginario de las organizaciones malignas y específicamente la del crimen organizado.

De la situación general del uso del lenguaje se pueden derivar algunos términos que merecen mención aparte, como las palabras comando y sicario.

Comando. Según el *Diccionario del español de México* la palabra comando designa a un “grupo militar destinado a misiones peligrosas”;<sup>190</sup> sin embargo, en el ejemplo anterior se comunica la actividad de un comando dedicado a acibillar familias, entre otras cosas. El uso del vocablo en el mismo sentido se encuentra en otras notas. En “Al menos 14 asesinatos, saldo de la violencia en cinco entidades” de *La Jornada* hay dos párrafos que también utilizan comando en un sentido distinto al del diccionario:

En el primer incidente cuatro personas fueron atacadas por un comando la noche del viernes a las 23:30 horas en el municipio de Guazapares, en el camino vecinal que conduce del poblado de Témoris a la comunidad de Basogachi, en la sierra alta, a más de 450 kilómetros de la capital estatal, informó la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua.

Tres de las víctimas fueron identificadas por sus familiares como Rogelio Ortiz Jiménez, de 42 años; su hija Edwiges Delina, 19, y Armando Corona Maldonado, 18; la otra, un menor de 15 años, no ha sido identificada; viajaban en una camioneta *pick up* cuando fueron baleados [...]

En Ensenada, Baja California, hacia las 22 horas locales, un comando que se desplazaba en cuatro camionetas esposó y ejecutó a tres personas a bordo de un vehículo en la delegación Chapultepec. Los

---

<sup>189</sup> “Pistoleros matan a 18 personas en Nuevo Padilla” en *La Jornada*, 15 de febrero 2011.

<sup>190</sup> Luis Fernando Lara, *Diccionario del español de México*, México, Colmex, 2010, s.v.

cadáveres presentaban al menos una decena de heridas de arma de fuego y fueron encontrados en el fraccionamiento Vista al Mar. Testigos aseguraron que los delincuentes eliminaron a sus víctimas al notar la presencia policiaca.<sup>191</sup>

El mensaje en el uso de comando es similar: los comandos se dedican a matar. En la redefinición que se hace de la palabra se agota la explicación, así es posible encontrar cientos de notas que relatan cientos de episodios de la misma manera. Pareciera que se pretende reducir las particularidades que cada uno de los casos podrían tener.

El título de la nota “Comando embosca militares: 5 muertos” en *El Universal* sugiere no sólo un sentido distinto, sino una contradicción con la definición del diccionario, en un sentido literal se estaría hablando de militares matando militares. Sin embargo, en el cuerpo de la nota se “aclarar” la situación:

En el momento en que los militares entraban a la zona, un grupo de sicarios arremetió contra ellos con granadas y balazos desde varios frentes.

Según testimonios, las balas procedentes de diversos domicilios en la misma calle fueron las que causaron la muerte de un teniente del Ejército.

En su intento por escapar del comando militar, los sicarios detonaron con desacierto una granada, que provocó la muerte de tres personas y daños a tres vehículos.<sup>192</sup>

En este ejemplo se observa una diferenciación entre el comando militar, que fue atacado, y el comando del que habla el titular; un comando, según la nota, compuesto por sicarios, lo que muestra la intención de comunicar la existencia de un tipo de comandos distinto al militar.

El ejemplo anterior sirve para introducir el término sicario, uno de los más usados —y abusados— de la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado.

Según una nota de *El Universal*, los sicarios son “asesinos a sueldo”.<sup>193</sup> Sin embargo, el uso del vocablo es mucho más amplio; por ejemplo, en el *Diccionario de americanismos*

---

<sup>191</sup> “Al menos 14 asesinatos, saldo de la ola de violencia en cinco entidades” en *La Jornada*, 14 de septiembre 2008.

<sup>192</sup> Irma Mejía, “Comando embosca militares: 5 muertos” en *El Universal*, 8 febrero 2009.

<sup>193</sup> José Luis Ruíz, “El narco “infiltra” el lenguaje”, art. cit.

puede encontrarse la palabra “sicaresca”<sup>194</sup> que hace alusión a la “obra literaria, especialmente una novela, que narra sucesos enmarcados en el ámbito del sicariato, tomando como referencia los hechos acaecidos en la década de 1980 y principios de 1990 en la ciudad de Medellín”.

La cuestión de que exista un género literario directamente relacionado con el fenómeno del sicariato, y que la mayoría de los usos documentados de la palabra sicario estén relacionadas con alguna novela, habla de la enorme posibilidad de construcción-creación de este término. Los sicarios a pesar de lo temibles que pueden llegar a ser para sus víctimas —o para quienes leen o escuchan de sus actos— son también insignificantes y desechables dentro de las organizaciones a las que pertenecen y están atados a las “consecuencias” de su trabajo, generalmente mortales: una contradicción tan trágica como digna de un género literario.

Como muestra de la construcción del concepto de sicario en la prensa está la nota del *Reforma* “Pude acabar de sicario” en la que se narra la historia de un joven oriundo de Fresnillo, Zacatecas:

A sus 21 años, Adolfo sabe cómo empuñar un arma. Por esa experiencia, Los Zetas han intentado reclutarlo como halcón o sicario.

Y es que en Fresnillo, Zacatecas, asolado por la violencia y el narcotráfico, no hay mucho para escoger.

"¿Has usado armas?"

"Sí, de todo. Por eso qué bueno que ando acá. Si no estuviera aquí, ya sería sicario, estaría muerto o encerrado", responde el jugador del seleccionado mexicano en la Homeless World Cup.<sup>195</sup>

El homicidio múltiple en Lomas de Salvárcar, Ciudad Juárez, también se presenta como cometido por sicarios en la nota “¡Estos no son!” del *Reforma*, que abre con los párrafos siguientes:

“¡Éstos no son!”, gritó uno de los encapuchados al líder de los sicarios en medio del estruendo por la feroz ráfaga que arrebató la vida a 15 personas -varias de ellas estudiantes y deportistas destacados- en la Colonia Villas de Salvárcar, en esta Ciudad fronteriza.

---

<sup>194</sup> Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*, Lima, Santillana, 2010, s.v. sicaresca.

<sup>195</sup> Manuel Durán, “Pude acabar de sicario” en *Reforma*, 11 de octubre de 2012.

"No le hace", respondió el cabecilla de los asesinos sin soltar el gatillo de su arma. "Ya estamos aquí. Tú mátalos".

De este homicidio múltiple, el Gobierno Federal ofreció dos explicaciones. Primero, se explicó por la relación de algunos de los jóvenes con bandas criminales; y, segundo, al generar un enorme descontento entre los familiares de los afectados, los asesinatos se justificaron por un error de los *sicarios* (como narra la nota de *Reforma*). De cualquier manera, la narrativa general en que se inscriben ambas explicaciones es la misma, en ambos casos señalan la existencia de organizaciones criminales dañando y/o infiltrándose en la sociedad —y en el futuro, que según dicen está en los jóvenes, lo cual hace todo aún más dramático.

Un ejemplo más que refuerza el uso de “sicario” como asesino a sueldo: 24 hombres muertos, con tiro de gracia, y *El Universal* presenta las dos líneas de investigación de los homicidios:

En conferencia de prensa, el procurador mexiquense, Alberto Bazbaz Sacal, admitió que una de las líneas de investigación que siguen las autoridades federales por este múltiple asesinato es la relacionada con acciones de venganza o rencillas entre narcomenudistas que operan en esa entidad.

Sin embargo, Bazbaz Sacal aclaró que la dependencia a su cargo no tiene denuncias recientes sobre la presunta desaparición de 25 vendedores de droga en la zona de Huixquilucan.

De su lado, funcionarios de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) revelaron que otra línea de investigación sobre las ejecuciones apunta a que las víctimas presuntamente eran pistoleros de las bandas de Los Pelones o La Familia.

Ambas células de sicarios están al servicio de Joaquín El Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa. Al parecer fueron asesinados por alguna banda rival, la cual no se descarta que sea la de Los Zetas.<sup>196</sup>

Ambas explicaciones, aparentemente distintas, tienen como bagaje el ya mencionado imaginario criminal y rencillas entre grupos. Aparte del melodrama y de la construcción violenta del sicario, a partir de su definición como “asesino a sueldo”, el término se usa para clasificar como “cometidos por sicarios” incluso los actos más inverosímiles. La nota del *Reforma* “Ahora crimen pega al maíz” sigue esa línea, además de

---

<sup>196</sup> “Radicaban en Huixquilucan varios de los *ejecutados* de la Marquesa” en *La Jornada*, 15 de septiembre 2008.

que remite a la idea de una “diversificación” del trabajo criminal: “A pocas horas de que el Presidente Felipe Calderón anunciara apoyos por las miles de hectáreas siniestradas por las heladas en Sinaloa, un comando de sicarios robó cerca de 20 toneladas de semillas de maíz blanco”.<sup>197</sup>

Finalmente, cabe señalar una peculiaridad: mediante la mezcla del melodrama del sicario y su percepción como asesinos a sueldo, la violencia se construye más cercana, más posible y, por lo tanto, más peligrosa para todos; algo similar a lo que se desarrolla en la categoría de *compromiso* del esquema de organizaciones criminales de Best.

Un ejemplo de esto es la nota “Volverse sicario es fácil” de *La Jornada* —cuya única fuente es José Pedro Peñaloza, quien fuera encargado de prevención del delito en la Procuraduría General de la República.

Volverse sicario es fácil. Toma tres meses pasar de vendedor ambulante a asesino a sueldo. Según la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal la edad promedio en la que los jóvenes se vuelven sicarios es de 24 años. Primero deben escalar en la pirámide criminal. Comienzan con sueldos de 2 mil a 5 mil pesos como informantes pero una vez que se ha comprobado su lealtad se les asciende a reclutadores. Por algunas semanas se dedican a reclutar nuevos informantes. Posteriormente, comienzan a ayudar en los levantones hasta que llegan a sicarios, señala el libro *La juventud mexicana: una radiografía de su incertidumbre*.<sup>198</sup>

La referencia al imaginario criminal de Joel Best es obligada: apelar a una “pirámide criminal” habla de la jerarquía de estas organizaciones, mientras que la lealtad es otro elemento básico de un imaginario delictivo que genera miedo; en este contexto se ubica en el temor a que los jóvenes se vuelvan sicarios. A su manera, *Reforma* continúa en esta línea con la nota “Recluta narco a adolescentes” en la que señala:

El crimen organizado engrosa sus filas cada vez más con menores de edad.

Así lo reflejan datos de la Procuraduría General de la República (PGR) que indican que 768 adolescentes fueron presentados ante el Ministerio Público federal en 2006, mientras que para 2011 la cifra se incrementó una vez y media al reportar mil 857 jóvenes.<sup>199</sup>

---

<sup>197</sup> Edgar Sánchez, “Ahora crimen pega al maíz” en *Reforma*, 12 de febrero 2011.

<sup>198</sup> Gustavo Castillo García, “Volverse sicario es fácil” en *La Jornada*, 21 de marzo de 2010.

<sup>199</sup> Henia Prado, “Recluta narco a adolescentes” en *Reforma*, 7 abril 2012.

En este ejemplo, una vez más compatible con lo desarrollado por Best, aparte del tema de el reclutamiento de jóvenes, se comunica que las organizaciones criminales son grandes y van en aumento.

Este tipo de lenguaje no se utiliza sólo para denominar a sujetos que participan en la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, como en los ejemplos anteriores, sino también para nombrar sus acciones —el vocabulario es amplio y cuenta con sustantivos, verbos y adjetivos. De esta manera se pueden encontrar términos como ejecutar o levantar.

El incremento en el uso de esta terminología, por parte del Gobierno Federal y de los medios, contrasta con el poco o nulo esfuerzo por definir las de manera seria. El 15 de septiembre de 2008 una nota de *La Jornada* define a las personas “levantadas” como quienes han sido “plagiados sin intención de cobrar rescate”.<sup>200</sup>

Natalia Mendoza, en un excelente análisis de los significados locales del acto de “levantar” señala que los narcos tienen dos formas de morir: en enfrentamientos o en levantones. “El verbo “levantar”, con el sentido de raptar y dar muerte, entró al léxico de los medios nacionales mexicanos hace relativamente poco, unos cinco años. En los pueblos del norte de México empezó a sonar hace quizá 20 años, no muchos más. □ Se llaman levantones porque implica siempre subir a la víctima a un automóvil y llevárselo fuera, lejos de su pueblo o lugar de residencia”.<sup>201</sup>

Mendoza también argumenta que a nivel local el levantón es visto como una decisión que viene del exterior, de algún jefe que no pertenece a la comunidad: el conflicto y las confusiones entre lo local y lo nacional se hace patente. Esto se muestra en el trato que da la prensa nacional al concepto de levantón; el levantón es la salida explicativa para

---

<sup>200</sup> Radicaban en Huixquilucan varios de los *ejecutados* de la Marquesa”, art. cit.

<sup>201</sup> Natalia Mendoza Rockwell, “Quiero que usted me fusile” en *Nexos*, 1 abril 2012. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102637>

gran cantidad de secuestros o desapariciones que no necesariamente presentan relación entre sí, como en la siguiente nota de *La Jornada*:

Por otra parte, se documentaron nueve asesinatos en Guerrero, Chihuahua —donde fueron levantadas ocho personas—, Durango (un decapitado), Baja California y Sinaloa [...]

En tanto, José Luis Castañeda Cisneros, quien fue levantado de su domicilio en la colonia Montuosa de Mazatlán, Sinaloa, fue hallado muerto de dos balazos en un camino de terracería. La Policía Municipal de Mazatlán informó que el cuerpo tenía las manos atadas y los ojos vendados.<sup>202</sup>

La incertidumbre que genera el término levantón, en cuanto al destino del levantado, ha desarrollado la idea de una relación causal: generalmente quien es levantado será ejecutado. El primer párrafo de la nota “Radicaban en Huixquilucan varios de los ejecutados de la Marquesa” de *La Jornada* funciona como ejemplo:

“Las procuradurías General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y General de la República (PGR) identificaron a cinco de los 24 ejecutados en la zona de La Marquesa, dos de los cuales vivían en el municipio mexiquense de Huixquilucan, con lo que se fortalece la hipótesis de que las víctimas fueron levantadas”.<sup>203</sup>

En palabras de Moreno de Alba: “Normalmente los que llevan a cabo las ejecuciones son sicarios [...] latinismo este que aunque tuvo relativa vitalidad en autores del siglo XIX, parecía haber caído en el olvido. Vuelve a aparecer, en el español general, en las últimas décadas del siglo pasado”<sup>204</sup> en las ya mencionadas novelas de la sicaresca y, evidentemente, en la prensa mexicana.

Moreno de Alba tiene también apuntes sumamente atinados sobre el uso del verbo ejecutar que vale la pena transcribir literalmente:

“Dado que en México no existe la pena de muerte, no puede hablarse, en términos estrictos, de ejecuciones. En nuestro país, de conformidad con lo hasta aquí explicado, no se ejecuta a nadie. ¿No se ejecuta a nadie? Según lo que puede leerse en la prensa y oírse en radio y televisión, en México todos los días hay ejecuciones. Entre cientos de pasajes semejantes, que pueden hallarse en cualquier diario, elegí

---

<sup>202</sup> “Encarcelan a los 35 agentes de Torreón que se balearon con militares y federales” en *La Jornada*, 11 de septiembre 2008.

<sup>203</sup> “Radicaban en Huixquilucan varios de los *ejecutados* de la Marquesa”, art. cit.

<sup>204</sup> José G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, en sitio web del Fondo de Cultura Económica, disponible en <http://www.fondodeculturaeconomica.com/obras/suma/r3/buscar.asp?word2=ejecutar%20por%20asesinar%20o%20matar>, 15 noviembre de 2012.

uno solo, particularmente interesante, porque se trata del texto oral de un general del ejército y comandante de una zona militar, cuando explicaba lo que había sucedido durante una balacera o tiroteo entre soldados y presuntos narcotraficantes: “En el momento del enfrentamiento, cruzaban por el lugar tres civiles, dos *fueron ejecutados* mientras que el tercero pudo salvar la vida”.

Esas personas que tuvieron la mala fortuna de estar en el lugar equivocado a la hora equivocada ciertamente no eran reos condenados a muerte, no fueron, por ende, ejecutados, aunque lo diga un general del ejército. Si quienes dispararon contra ellos lo hicieron con premeditación, para no hablar de una evidente alevosía, esas personas simplemente fueron asesinadas. Si no hubo premeditación, tal vez debería decirse que fueron muertas.<sup>205</sup>

Sin embargo, en “Ejecutan a tres militares en Cancún”, la construcción de la idea de sicarios que asesinan-ejecutan es evidente:

Esta madrugada fueron hallados los cuerpos de tres militares ejecutados, cerca del poblado Cristóbal Colón, ubicado a la salida de la ciudad de Cancún, en la salida que conduce a Mérida, Yucatán.

La Procuraduría de Justicia de Quintana Roo confirmó el hecho e investiga si uno de ellos era escolta del alcalde de Cancún, Gregorio Sánchez.

"Sin lugar a dudas se trató de una ejecución del crimen organizado.<sup>206</sup>

Aquí, el verbo ejecutar parece, por una parte, un término técnico, que remite a las prácticas del crimen organizado (la gente común se mata, o asesina, los “narcos” “ejecutan”). Por otra parte, al darle ese carácter técnico a la expresión, está implícito el relato del enfrentamiento entre bandas, y en el fondo también la siniestra idea de la “justicia” del narco: no se equivocan, no asesinan a cualquiera, “ejecutan” a rivales. Así, la explicación de Moreno de Alba se enfrenta a la interpretación que se da a la mayoría de los asesinatos en el país en los últimos años: los enfrentamientos entre grupos delictivos da espacio a la idea de cierto tipo de “ajusticiamiento”. Como en la frase

---

<sup>205</sup> *Ibid.*

<sup>206</sup> “Ejecutan a tres militares en Cancún”, *El Universal*, 3 de febrero de 2009.

“[Algunos sicarios] A veces quieren que se sepa que ellos ejecutaron a sicarios rivales”,<sup>207</sup> en la cual puede decirse que los grupos rivales se ajustician unos a otros.

El concepto de ajusticiamiento se mezcla con la idea de competencia entre bandas criminales en “Cae líder de Los Zetas en Tabasco” de *Reforma*:

según refirió el Procurador, "El Ingeniero" ordenó la ejecución de al menos 7 personas, entre ellas unas que le vendían droga del Cártel del Golfo, el principal adversario de Los Zetas.<sup>208</sup>

Como ejemplo final, en el que se reitera tanto el uso de ejecutar como sinónimo de asesinar y como el argumento que demuestra la competencia entre criminales, está la nota del *Reforma* “Detienen a 12 por matanza”:

El número de ejecuciones registradas en el Estado de México entre enero y agosto de este año duplicó ya la de todo 2007, para llegar a 212, según datos de la Procuraduría estatal. Fuentes federales atribuyen la ola de violencia a la disputa que sostienen las organizaciones criminales de "Los Zetas" y "La Familia" por el control de la plaza.<sup>209</sup>

La referencia al control de la plaza recuerda al ya mencionado organigrama del crimen organizado, parte fundamental del desarrollo del “conocimiento estándar” sobre este fenómeno.

Terrence Poppa, periodista estadounidense, hace alusión al rasgo territorial del concepto de “la plaza” al definirla como la potestad de ejercer el tráfico de droga en una jurisdicción determinada.<sup>210</sup> Evidentemente, esta definición está relacionada con el concepto de ilegalidad y corrupción, Poppa también señala que “quien tiene la plaza, paga a autoridades gubernamentales para que lo protejan y se aseguren de que nadie moleste al dueño de la plaza en sus actividades delictivas”.<sup>211</sup> Bajo este concepto, en la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, la prensa nos ha hecho saber que hay jefes de plaza por doquier, que se dedican a un gran número de actividades ilícitas (no sólo relacionadas

---

<sup>207</sup> “Implacable avance de la *ley del narvo* en el sur de Tamaulipas”, art. cit.

<sup>208</sup> “Cae líder de Los Zetas en Tabasco” en *Reforma*, 1 agosto de 2012.

<sup>209</sup> “Detienen a 12 por matanza” en *Reforma*, 14 de septiembre de 2008.

<sup>210</sup> Terrence Poppa, *Druglord*, New York, Pharos Books, 1990, p. 40 [traducción propia].

<sup>211</sup> *Loc. cit.*

con tráfico de droga) y que forman parte de diversas organizaciones que, en varios casos, buscan controlar el mismo territorio.

El cuadro siguiente “Algunos datos de *El Universal* y *La Jornada* sobre los “jefes de plaza” es muy ilustrativo con respecto a lo que se señala en el párrafo siguiente. El cuadro no sistematiza, ni pretende hacerlo, toda la información que los diarios estudiados presentan sobre los jefes de plaza. Sin embargo, es una excelente muestra de lo que hasta aquí se ha señalado: la pretensión de un conocimiento estándar que permite clasificar a todos los detenidos que muestran las notas como jefes de plaza.

La definición que se hace del concepto jefe de plaza proviene tanto de lo que comunica el Gobierno Federal como de su uso cotidiano —enmarcado en una idea de las organizaciones criminales como la que presenta Best. Como se ha señalado a lo largo de este documento: bajo la coyuntura de la lucha contra el crimen organizado, la prensa no ha querido ni ha sabido generar estrategias informativas que se separen de estas inercias. Así, es posible encontrar información como la siguiente:

**Cuadro 1. Algunos datos de *El Universal* y *La Jornada* sobre los jefes de plaza**

Fecha	Organización a la que pertenece	Territorio "controlado"	Ocupación principal	Apodo
<i>El Universal</i>				
7 noviembre de 2012	Los Rojos	Guerrero	"Distribuía droga y coordinaba plagios y homicidios en contra de grupos antagónicos".	"El Juvi"
5 noviembre de 2012	La Familia	Toluca		"El Pollo"
27 octubre de 2012	La Familia	Morelia		
4 octubre de 2012		Uruapan	"Fungía como uno de los mayores productores de droga sintética conocida como "Ice" en la zona serrana de Michoacán. Además, era el encargado de controlar el cobro de extorsiones, piratería y comercialización de droga al menudeo".	"El 18"
21 de agosto 2012	Cártel del Golfo	Nuevo León	"Manténía el control operativo de las actividades ilícitas de esa organización"	"El M-33"

1 agosto de 2012	Los Zetas	Tabasco	"...extorsiones, secuestros y ejecuciones en la entidad, y también controlaba la comercialización ilegal de combustible que era enviado a Coatzacoalcos, Veracruz"	"El Z-43"
9 marzo de 2012	Los Zetas	Durango		"El Comandante Balón"
15 noviembre de 2011	Los Caballeros Templarios	Capital y municipios del sur de Morelia	"Se dedicaba a controlar el tráfico de marihuana, armamento, extorsiones a comerciantes y cobro de cuotas a madereros y resineros"	"El Gasca"
2 octubre de 2010	Los Zetas	Nuevo León	"Diversas actividades delincuenciales [...] entre ellas el cobro de piso, privación ilegal de libertad y homicidios".	"El Chipiturco"

***La Jornada***

7 de octubre de 2012	Los Zetas	Nuevo Laredo		"La Ardilla"
4 de septiembre 2012	Los Zetas	Coahuila	"Está relacionado con el secuestro y la <i>ejecución</i> de por lo menos seis militares que se negaron a colaborar con él".	"El Cochiloco"
18 agosto de 2012	La Familia	Toluca	"Identificado como responsable de al menos 10 homicidios y de colocar mantas contra el gobernador y funcionarios de su administración".	"El Pantera"
9 agosto de 2012	Jalisco Nueva Generación			"El Cronos"/ "El Rayito"/ "El Maniaco"
19 septiembre de 2011			"Vinculado al atentado del Casino Royale"	"El Gordo"
4 de junio 2011		Cuernavaca	"Presunto responsable de la logística para llevar a cabo plagios y homicidios contra integrantes de grupos antagónicos, coordinar la venta y distribución de droga, así como de realizar extorsiones (cobro de piso) en el estado de Morelos"	"El Base 40"
8 de diciembre 2010	La Familia	Apatzingán		"El Toñón"
20 de marzo 2010	Cártel de los Beltrán Leyva	Nuevo León		"El Chico Malo"

Fuente: Elaboración propia a partir de notas de *El Universal* y *La Jornada*

La nota "Cae líder 'zeta' de narcopolicías" del 8 de septiembre de 2008 en *El Universal* funciona como muestra más extensa del concepto de plaza—además, continúa con las referencias a las actividades a las que se dedican los "narcos".

El texto comienza con la detención de un policía, un policía-sicario: "El Tony"; que "ejercía el control total del trasiego, distribución y venta de droga para el cartel que ahora

dominan el grupo de sicarios conocidos como Los Zetas”, pero no sólo eso, además, “debido a su jerarquía en la organización era el encargado de recibir y custodiar en territorio mexicano al narcosubmarino que fue asegurado el 16 de julio pasado en las costas de Oaxaca, el cual contenía casi seis toneladas de cocaína procedentes de Colombia”. Por último, “también era el encargado de secuestrar y extorsionar a empresarios, ganaderos y funcionarios públicos, así como de ejecutar a quienes no quisieran colaborar con su organización”.

“El Tony” un criminal multiusos, con una importante posición en la jerarquía de Los Zetas e infiltrado en los cuerpos policíacos, es un emblema de las explicaciones organizacionales con que se ha relatado —y justificado— la Guerra contra el Crimen Organizado; bien podría la nota decir que “El Tony” controlaba una plaza. Una definición tan amplia, o más bien una indefinición tan amplia, permite articular el argumento de que hay jefes de plaza por todo el territorio nacional, llevando a cabo una infinidad de actividades —siempre delictivas.

Regresando a la definición de jefe de plaza, Poppa señala que “el encargado de la plaza tiene una obligación doble: generar dinero para sus patrones y asegurarse de eliminar a competidores independientes, obligándolos a pagar una cuota para traficar drogas en el territorio que controla”.<sup>212</sup> Añadido a esto, a decir de lo que comunica la prensa, las tareas —indefinibles pero siempre ilegales— del jefe de plaza no se realizan de manera individual, ya que requieren una base de apoyo organizacional. Por ejemplo, la nota “Cae jefe de plaza de Los Zetas en Durango” señala: “junto con esta persona el miércoles pasado fueron capturados seis integrantes de ese grupo delictivo, entre los que se encuentran jefes de célula y sicarios”.<sup>213</sup>

La nota del *Reforma* “El narco se vuelve corporativo” que se basa en la declaración

---

<sup>212</sup> Terrence Poppa, *op. cit.*, p. 40.

<sup>213</sup> “Cae jefe de plaza de Los Zetas en Durango” en *El Universal*, 9 marzo de 2012. Cabe señalar que esta nota hace referencia al comunicado que abre la sección del lenguaje: “El Ejército mexicano detuvo a Valentín Ramírez Cuenca “El Comandante Balón” y seis integrantes del grupo de Los Zetas”.

de Rafael Cárdenas Vela, miembro del cártel del Golfo quien —a decir de la nota— dirigió tres "plazas o territorios importantes".<sup>214</sup> A partir de las declaraciones de Cárdenas Vela el texto "investiga" la sofisticación organizativa de los grupos criminales:

Cárdenas explicó que en su plaza tenía administradores a cargo de cada vía de ingresos, como la mariguana, cocaína, y las "cuotas", o pagos de extorsión exigidos a los negocios legales e ilegales. Cada departamento tenía un contador. Un contador adicional llevaba el seguimiento del "piso", o el impuesto sobre cualquier cargamento de drogas que pasaba por su territorio. Otro contador los supervisaba a todos.

"No puedo hacerlo todo yo solo", expresó Cárdenas. "Ésa es la razón por la que tenemos a alguien encargado de cada departamento".<sup>215</sup>

La idea de un enemigo organizado a imagen y semejanza de las corporaciones lícitas se ha construido de manera detallada a través del lenguaje estándar; pero al mismo tiempo, de forma abstracta. Es decir, este lenguaje permanece abierto a la posibilidad de irse definiendo conforme las actividades criminales se salgan de las capacidades nominales de la prensa.

Si un concepto tan extendido en uso como el de jefe de plaza presenta este nivel de indefinición, ni que decir de los jefes de célula, lugartenientes<sup>216</sup> u operadores financieros, por mencionar otros de los términos que la prensa presenta constantemente.

El prefijo narco es el broche de oro para esta sección, dedicada al análisis del lenguaje. Con narco, la prensa pretende explicar hasta lo inexplicable y generalizar lo ingeneralizable. Esto sucede porque, recordando la afirmación de Luis Astorga, "en su uso se ha establecido una especie de arquetipo del mal [...] y además se ha creado un dominio de significación donde el significante "narco" funciona como un multiplicador lexicológico, independientemente de su sentido etimológico."<sup>217</sup> Ese multiplicador lingüístico ejerce tal

---

<sup>214</sup> Christopher Sherman, "El narco se vuelve corporativo", *Reforma*, 30 septiembre 2012.

<sup>215</sup> *Loc. cit.*

<sup>216</sup> El *Diccionario de Americanismos* define lugarteniente como "Persona que hace las veces de jefe o lo sustituye en ciertos momentos en el mando de una organización". La definición se confirma mediante su uso en la nota del martes 14 septiembre de 2010: "El presunto narcotraficante, alertado por el movimiento de las tropas, esperaba a los marinos en el comedor de la casa, acompañado por su principal **lugarteniente**, Jesús Enrique Jurado Torres y de Ramiro Cisneros Aguirre, otro integrante del clan".

<sup>217</sup> La raíz etimológica de narco proviene del griego *nárke* que significa "adormecimiento, entumecimiento". Joan Coromines, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 2008, *s.v.* narcótico.

fascinación, que quienes caen bajo su embrujo no diferencian ya las designaciones con fundamento en la realidad de la pirotecnia verbal, cuya única razón es el simple placer de acoplar letras”<sup>218</sup>.

*La Jornada*, en una sola de sus notas, regala al lector el término narcoviolencia (usado dos veces y como subtítulo de la nota), narcobandas, narcomensaje (también dos veces) y narcomanta.<sup>219</sup> Pueden no tener un significado claro pero de cualquier manera se usan.

Por ejemplo, *El Universal*, en una nota sobre un campo de adiestramiento del ejército, hace referencia a una narcomanta falsa —que mediante un argumento muy forzado, se justificaría por dar realismo al entrenamiento de soldados. Esta manta falsa remite al Acuerdo de la Cobertura Informativa de la Violencia, que recomienda no transcribir los mensajes de criminales; lo cual hace pensar en lo extraño que es el hecho de que un diario como *El Universal* transcriba mensajes de criminales falsos:

“[El presidente Felipe Calderón] También visitó un centro de adiestramiento donde se construyó un pequeño pueblo (que se usa para ejercicios militares) con su parroquia, cementerio y hasta un quiosco con una narcomanta en la que se lee: "Cuello a todo aquel que ponga dedo con los sardos y los policías. Atte: el Padrino”.

Más ejemplos del uso del prefijo narco en *El Universal* están en la ya mencionada nota “Cae líder ‘zeta’ de narcopolicías” en las que se dice que “El Tony” era un narcopolicía que tenía entre sus tareas recibir un narcosubmarino. En “Narcomansiones, poder y debacle”<sup>220</sup> se hace referencia a las casas que son, o fueron, habitadas por narcotraficantes y se señala que en una de ellas hubo una narcoposada —entiéndase narcoposada como una posada a la que asisten narcos— “en la que estuvieron Arturo Beltrán Leyva, El Jefe de Jefes, y sus principales colaboradores”.<sup>221</sup>

---

<sup>218</sup> Luis Astorga, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión], p. 11 y 41.

<sup>219</sup> Ver: “Envían a Los Zetas hieleras con partes humanas, en Zacatecas”, 15 de septiembre 2008.

<sup>220</sup> “Narcomansiones, poder y debacle” art. cit.

<sup>221</sup> *Loc. cit.*

*Reforma*, por su parte, incluye entre sus notas la palabra narcomanual, haciendo referencia a un manual para evitar las extorsiones distribuido, según la nota, por La Familia Michoacana. Un ejemplo más es el uso del vocablo narcoperiodistas, que se explica como “presuntos responsables [...] de asociación delictuosa agravada debido a que recibían dinero de la agrupación criminal "Los Zetas" para ser sus informantes y difundir sus ilícitos.”.<sup>222</sup> Como último ejemplo está el término narcoextorsiones que, según el mismo diario, se refiere a “una nueva forma de operar del crimen organizado: llevar a víctimas o familiares ante notarios públicos para que cedan sus bienes y propiedades”,<sup>223</sup> aquí las conexiones con las actividades del narcotráfico son cada vez menos claras.

Mediante el uso y abuso del prefijo narco, la prensa mexicana regala a la lengua española una serie de términos que *grosso modo* quieren decir que algo está vinculado con el narcotráfico —o con el crimen organizado, si nos apegamos al discurso del gobierno de Felipe Calderón. El *Diccionario de Americanismos* 2010,<sup>224</sup> antes citado, incluye en su acervo palabras como narcoavioneta, el ya clásico narcocorrido, la no tan mexicana narcoguerrilla y, finalmente, la narcopolítica,<sup>225</sup> que define como “influencia de los narcotraficantes en el poder ejecutivo, legislativo o judicial”, con la que, una vez más, el esquema de organizaciones criminales de Best se hace presente.

Dos usos del prefijo narco indispensables para la construcción que la prensa ha hecho de la Guerra contra el Crimen Organizado (desde la narrativa del Gobierno Federal)

---

<sup>222</sup> “Consignan a narco ‘periodistas’” en *Reforma*, 10 septiembre 2009.

<sup>223</sup> “Lavan notarios narcoextorsiones”, *Reforma*, 8 febrero 2010.

<sup>224</sup> Narcoavioneta: “Avioneta que transporta ilegalmente algún tipo de droga”; narcocorrido: “Composición musical popular que narra historias relativas al narcotráfico y sus protagonistas, con intención de enaltecerlos”; narcoguerrilla: “Guerrilla financiada totalmente o en parte con recursos proporcionados por el capital de un narcotraficante”.

<sup>225</sup> Una referencia a otro uso de “narcopolítica” son las declaraciones del exdirigente del PAN, Manuel Espino, en la que señala las posibilidades del desarrollo de una “narcopolítica” a nivel nacional “porque los delincuentes ya no se conforman únicamente con comprar a algunos políticos, sino que buscan que ocupen las posiciones de privilegio y ante ello, advirtió, ningún partido político esta blindado”. Ver: Yazmín González, “México, a un paso de la narcopolítica: Espino”, *El Universal*, 5 de noviembre 2011.

son, primero, la narcoguerra,<sup>226</sup> que pone de cabeza el argumento de quién hace la guerra a quién, al tiempo que refuerza la idea de una lucha entre los grupos dedicados al narcotráfico. En segundo lugar, la tétrica construcción de la ley del narco que utiliza *La Jornada* y remite a una actividad mucho más amplia que la que pudieran tener los jefes de plaza, que podría pensarse trabajan fuera de la ley; puesto que implica que los criminales tienen una ley aparte a la del Estado que se supone rige a toda la población.

El análisis del uso de este vocabulario, en apariencia sencillo e incuestionable, resulta confuso y abrumador porque ha surgido conforme el avance de la Lucha contra el Narcotráfico y se ha creado según las reacciones del Gobierno Federal ante las necesidades y consecuencias de su política. Así el lector de prensa se enfrenta con un uso del lenguaje que pretende construir explicaciones sencillas: en la guerra contra el mal no hay mucho que demostrar o cuestionar.

De esta manera, las teorías de construcción social de la realidad en la prensa se reafirman como el marco adecuado para este análisis: la prensa participa de la realidad ya objetivada, sobre todo mediante el uso del lenguaje que proporciona las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado,<sup>227</sup> al tiempo que la prensa recibe esta información, la procesa y participa en la creación de vocabulario nuevo, que construye, a su vez, la misma realidad social. A su vez, esta explicación teórica se encuentra ligada a una de las mayores deficiencias de la prensa mexicana: la incapacidad de crear estrategias informativas y narrativas propias.

El vocabulario previamente construido por el Gobierno Federal pretende eliminar la confusión que las consecuencias (muchas veces escandalosamente violentas) de la política de Guerra contra el Crimen Organizado podrían provocar. De esta forma, “el

---

<sup>226</sup> Ver: Saúl Hernández, “Crece con narcoguerra asesinato de jóvenes”, *El Universal*, 12 de septiembre 2011.

<sup>227</sup> Peter L. Berger y Thomas Luckmann, *op. cit.*, p. 37.

lenguaje “técnico” sirve para elaborar un relato de lo que sucede: coherente, sintético, sencillo, asequible y verosímil. Pero tiene también otras consecuencias. Por su carácter esquemático tiende a ofrecer una imagen uniforme, del país y de la violencia. Y tiende por eso a obliterar los rasgos locales del problema (para decirlo mejor: de los problemas)”.<sup>228</sup>

De la premisa principal de esta tesis puede desprenderse la afirmación de que la transferencia de vocabulario del Gobierno Federal a las notas en prensa está profundamente relacionada con el manejo de fuentes de los medios nacionales. Como se desarrolló en el capítulo teórico, el proceso de *framing* está vinculado, con el predominio o ausencia de ciertas fuentes de información; lo que provoca que se privilegien los mensajes que destacan sólo ciertas explicaciones y que, a su vez, favorecen interpretaciones particulares—o, ente este caso, una interpretación particular. Esta interpretación se refuerza constantemente en cada nota asentada en las prácticas históricas de los medios nacionales, que reducen el periodismo a la reproducción llana y sistemática de cualquier mensaje proveniente de las fuentes.

#### FUENTES, SOLUCIÓN INMEDIATA Y PROBLEMA A LARGO PLAZO

Las fuentes son las personas o documentos de dónde los reporteros obtienen información para las notas.<sup>229</sup> Las discusiones estadounidenses sobre el comportamiento de los medios sugieren que la relación entre los medios y sus fuentes es un fenómeno dinámico de intercambio, que depende del poder que cada una de las partes detenta en la relación.<sup>230</sup>

Sin embargo, en la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, las fuentes policiales son referencia obligatoria, independientemente de que sean parciales, inexactas, deliberadamente omisas o, incluso, engañosas. Aunado a lo anterior, la ya varias veces mencionada ausencia de iniciativa de estrategias informativas —de una manera menos

---

<sup>228</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, “Crimen organizado...” art. cit.

<sup>229</sup> Daniel A. Berkowitz, art. cit. en Wahl-Jorgensen, Karin y Thomas Hanitzsch (ed.), *op. cit.*, p. 102.

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 105.

elegante: el trabajo periodístico deficiente— descarta la posibilidad de un intercambio dinámico entre fuentes y prensa. El predominio de un lenguaje policiaco y/o marcial, y por lo tanto de una narrativa general proveniente de sus términos, son sólo posibles por la relación pasiva que la prensa tiene ante las fuentes. No se pretende señalar que todo el trabajo de prensa, el trabajo diario y apresurado del que habla, por ejemplo, Gans, tenga que surgir de profundas investigaciones; sin embargo, la simbiosis entre las presentaciones hechas por el Gobierno Federal y las notas de prensa son asombrosas.

El ya citado comunicado “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva La Familia” sirve como antecedente directo para notas en *La Jornada*, *Reforma* y *El Universal*.

Entre los fundadores de “La Familia” se encuentran José de Jesús Méndez Vargas, alias “El Chango Méndez”; Nazario Moreno González, alias “El Chayo”; Rafael Cedeño Hernández, alias “El Cede”; Carlos Rosales Mendoza, alias “El Tísico”; Enrique Plancarte, alias “La Chiva”; Arnoldo Rueda Medina, alias “La Minsa”; Servando Gómez Martínez, alias “La Tuta”.

Derivado del enfrentamiento de líderes de “La Familia” con policías federales registrando en diciembre de 2010 en el que murió Nazario Moreno González, alias “El Chayo”, líder de “La Familia” y la detención de otros importantes integrantes, este grupo delictivo ha sido debilitado en capacidad operativa y estructuralmente [...]

Bajo este esquema quedo [sic.] establecido que “La Familia” no contaba con un liderazgo y se confirmó que el grupo delictivo se había fracturado con la aparición de “Los Caballeros Templarios”.<sup>231</sup>

La información del comunicado encuentra eco en la nota “Cae jefe de cártel de La Familia” de *El Universal*:

El capo [Jesús Méndez Vargas] asumió el control total de la organización luego de que en diciembre pasado, durante un operativo federal, fue abatido el número uno de *La Familia* Nazario Moreno González, a quien autoridades identifican como *El Chayo* y de que otros mandos del cártel se escindieron de la banda criminal para formar el grupo de *Los Caballeros Templarios*, que inició una guerra contra Méndez por el control de territorios.<sup>232</sup>

---

<sup>231</sup> “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva “La Familia”, art. cit.

<sup>232</sup> Alberto Morales y Luigi Rivera Ramírez, “Cae jefe de cártel de La Familia”, *El Universal*, 22 de junio 2011.

En la nota, también del 22 de junio, de *La Jornada* “Cae El Chango, líder del cártel de La Familia”:

Jesús Méndez Vargas asumió el liderazgo de *La Familia Michoacana* en diciembre de 2010, tras la presunta muerte de Nazario Moreno, y a finales de ese mes se anunció que la organización criminal suspendía todas sus actividades y sus integrantes se dedicarían a trabajar honestamente, pero el grupo de líderes, en el que también se encontraban Enrique Plancarte Solís, *El Kike*, y Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, rompieron la alianza y crearon el que se conoce como *Caballeros Templarios*.<sup>233</sup>

Finalmente, *Reforma* asocia una serie de ejecuciones a las explicaciones que da el comunicado:

Los cuerpos de 14 hombres ejecutados con el tiro de gracia, fueron arrojados en diferentes localidades en los límites de Michoacán y Jalisco, acompañados de un mensaje del crimen organizado.

"Esto les pasa por apoyar al Chango Méndez, a los Zetas y a todos sus aliados", se leía en las cartulinas, según reportes de la Policía Ministerial del Estado.

Jesús Méndez, alias "El Chango", quedó como líder del Cártel de La Familia tras la aparente muerte de Nazario Moreno González, alias "El Chayo", durante un operativo federal en diciembre pasado.

El mensaje encontrado ayer en las ejecuciones, fue firmado por el autoproclamado grupo Los Caballeros Templarios, el cual se desprendió del Cártel de La Familia en marzo pasado.<sup>234</sup>

El objetivo de observar la trayectoria entre un comunicado del Gobierno Federal y tres notas de estos diarios, aproximadamente del mismo periodo, trasciende lo que podría tomarse como una simple crítica sobre si estos periódicos nacionales, o algunos otros, están alineados o no con los intereses gubernamentales. La cuestión es más profunda.

A pesar de la transición democrática, no hubo mayor cambio en la manera en que los medios se relacionan con sus fuentes; se continúa con la construcción de notas basadas, únicamente, en fuentes oficiales.

Comunicar fielmente informes policíacos o militares, aunado a la incapacidad de corroborar la información puede llevar a absurdos que se agravan cuando se comunican, sin más, como datos duros. Por ejemplo, el 14 de febrero de 2008, *El Universal* reporta que algunos chalecos encontrados en cateos a casas de seguridad “fueron marcados con las

---

<sup>233</sup> Gustavo Castillo y Claudio Bañuelos, “Cae El Chango, líder del cártel de La Familia”, *La Jornada*, 22 junio 2011.

<sup>234</sup> “Esparcen cadáveres de 14 en Michoacán”, *Reforma*, 20 junio 2011.

siglas FEDA (Fuerzas Especiales de Arturo), en referencia al presunto narcotraficante Arturo Beltrán Leyva, del cártel de Sinaloa”.<sup>235</sup> En la frase, contrasta el uso de “presunto narcotraficante”, al referirse a Beltrán Leyva, con la absoluta seguridad con la que el diario comunica el significado de las siglas encontradas en los chalecos.<sup>236</sup>

Semanas antes, en el mismo diario, se encuentra otra referencia a la contundente explicación de las siglas FEDA, en la nota “Ejército del Chapo usa armas como las de OTAN”:

La Policía Federal detuvo a 11 miembros de un grupo armado y puso al descubierto la existencia de las “Fuerzas Especiales de Arturo” (FEDA), el ejército particular de Joaquín El Chapo Guzmán, jefe del cártel de Sinaloa, que posee armas similares a las que utilizan las fuerzas armadas de la OTAN.

Se trata de un grupo bajo el mando de Arturo Beltrán Leyva, que opera con la estructura y disciplina del Ejército o las corporaciones policiacas, portan uniforme con las siglas FEDA, que los identifican; usan armas de alto poder y entre sus funciones está proteger a los líderes de la organización, resguardar droga y eliminar a sicarios de los cárteles rivales.

Los integrantes del “ejército” de El Chapo son jóvenes, reclutados entre pandilleros de San Diego y Guatemala, guardias de seguridad privada y policías, entrenados por Manuel Alejandro Aponte, El Bravo, un ex militar jefe de seguridad de Guzmán Loera.<sup>237</sup>

En el extracto, no sólo se explican las siglas, sino el origen y composición de FEDA. La dificultad y peligros que un periodista enfrentaría para enterarse de tal información se asemejarían la labor de un detective; la fuente es de origen policiaco y se remite a una conferencia de prensa de la Secretaría de Seguridad Pública<sup>238</sup> del 22 de enero

---

<sup>235</sup>Jorge Alejandro Medellín, “Narcos visten chalecos de diseño presidencial” en *El Universal*, 14 de febrero 2008.

<sup>236</sup>*El Universal* no es el único diario que comunica, sin más, el significado de FEDA. Entre varios otros, los siguientes periódicos también lo mencionan:

*El siglo de Torreón* (ver: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/326590.detienen-a-11-narcos-al-catear-3-casas-en-el.html>)

*Zeta* *Tijuana* (ver: <http://www.zetatijuana.com/html/EdicionesAnteriores/Edicion1765/Principal.html>)

*Milenio* (ver: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/656481a84786e736e71b1fbc23984085>)

Incluso *Nexas* hace referencia al significado de FEDA en Héctor de Mauleón, “La ruta de sangre de Beltrán Leyva”, 1 de febrero 2010.

<sup>237</sup> María de la Luz González, “Ejército del Chapo usa armas como las de OTAN” en *El Universal*, 23 de enero 2008.

<sup>238</sup> Ver: “Versión estenográfica de la conferencia de prensa que ofreció el Lic. Edgar Millán, Director de Proximidad Social de la Secretaría de Seguridad Pública Federal”, disponible en [www.ssp.gob.mx](http://www.ssp.gob.mx), consultado el 18 de octubre 2012.

de 2008; en ésta se informa, entre otras cosas, que se aseguraron “8 chalecos con las siglas "FEDA" (Fuerzas Especiales de Arturo)”. En la versión estenográfica de la conferencia puede leerse que ningún reportero pregunta de dónde sacó la policía tan peculiar —y puntual— información. El hecho de que la mayoría de la información que se tiene sobre la lucha contra el crimen organizado provenga de la policía resulta indispensable para entender el desempeño mediático.

También en *El Universal*, la nota de la captura de Valdez Villarreal contiene un párrafo destacable que hace referencia a que la única —y verdadera— fuente de información en este asunto es la policía:

La historia real de la captura de uno de los narcotraficantes, al que el gobierno ha identificado como uno de los más poderosos y sanguinarios, está contenida en el informe en el que la Policía Federal da parte de la detención de Édgar Valdez Villarreal a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).<sup>239</sup>

A esto sólo cabe agregar: ¿cómo podría comprobar la gente de *El Universal* que el informe de la Policía Federal es verdadero o falso? No es posible y no es reprochable, la cuestión radica en que *El Universal* lo transmite como la historia verdadera.

Aunado a la problemática de la limitación de las fuentes, está la mencionada predilección de la prensa nacional por las declaraciones. Para una muestra de esto es necesario volver algunos titulares, los expresamente basados en declaraciones, en este caso, todos de *La Jornada*. “Galván: el narco ya es amenaza directa a la seguridad nacional” tiene como única fuente las declaraciones de Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa Nacional del periodo en el marco de la clausura e inicio de cursos de los planteles de educación militar. La declaración debe tomarse de quien viene y de donde viene: el Alto Mando del ejército, con el mandato de obedecer al Presidente de la República, cuya política principal es la Guerra contra el Crimen Organizado, y hablando para cadetes que esperan

---

<sup>239</sup> Francisco Gómez y María de la Luz González, “No fue operativo: “La Barbie” se entregó” en *El Universal*, 9 de septiembre 2010.

un discurso, no explicaciones. Las declaraciones son enteramente el corpus de la nota, sin tomar en cuenta que el consumidor de prensa no tendría por qué escuchar —o en este caso leer— lo mismo que los alumnos del Heroico Colegio Militar.

Un ejemplo más. La ya mencionada noticia de la posible alianza entre Los Zetas y Al Qaeda basada, únicamente, en las declaraciones de Napolitano: “EU en alerta ante una alianza Zetas-Al Qaeda” y contrarrestada por la declaración del entonces embajador de Estados Unidos en México: “Ningún indicio de presencia terrorista internacional en este país; Carlos Pascual”. De las declaraciones de Napolitano se hicieron notas que alimentaron más declaraciones, que a su vez se convirtieron en más notas, algunas a favor y otras en contra, pero de la posibilidad real de un hecho tan descabelladamente grave como una alianza Al Qaeda- Zetas no hubo ni el más mínimo atisbo. Es decir, un episodio de esta naturaleza merecería muchas explicaciones, pero no las hay, porque ya hubo declaraciones. Esto se alimenta con una cuestión más, que tiene su origen en el desarrollo histórico de la prensa del capítulo anterior: la convicción de que tras las declaraciones hay algo más.

De esta manera, debido a que nuestros medios están diseñados para privilegiar los mensajes de las fuentes, tanto el gobierno como los criminales han sido los definidores primarios, a través de los medios —que son los definidores finales—, de una agenda de terror.<sup>240</sup> La combinación entre la limitación de las fuentes y la irresponsabilidad del actuar de la prensa ante la información limitada es lo que, en buena parte, ha provocado el deficiente desempeño de la prensa nacional al reportar la lucha contra el crimen organizado.

Por ejemplo, en septiembre de 2010 *El Universal* presenta la nota “El mando único policial ya existe en Nuevo León, y lo tiene el narco, dice ex jefe de policía estatal”.<sup>241</sup> Llama la atención las implicaciones de la afirmación del titular: la posibilidad de que el

---

<sup>240</sup> José Carreño, Fernando Escalante y Julio Trujillo, art. cit. p. 280.

<sup>241</sup> Juan Cedillo, “En la policía ya hay mando único: el narco”, *El Universal*, 9 de septiembre 2010.

narco (como organización maligna del esquema de Joel Best) controle el mando de policía. En la nota, se puede leer que la fuente es el ex Secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, Aldo Fasci Zuazua, que al momento de hacer su declaración pretendía integrar el “Movimiento Patriótico para la Paz y el Renacimiento de México”.<sup>242</sup> La nota se basa únicamente en las declaraciones de Fasci y se complementa con unas líneas dedicadas a eventos violentos sucedidos en Nuevo León el día de la nota (dos granadas de fragmentación y una explosión) que afianzan la idea de terror que se comunica desde el titular.

Si se hace una búsqueda en línea sobre Fasci, la única fuente de esta nota con un titular de implicaciones sumamente serias, se puede observar que este ex funcionario público gusta de opinar sobre gran variedad de cuestiones: el asesinato de un ex diputado y ex funcionario del mismo estado, el robo de 175 mil placas, que relaciona con la delincuencia organizada e, incluso, ha llegado a señalar la posibilidad de que el alcalde de San Pedro Garza García utiliza drogas.<sup>243</sup>

En el esquema de comportamiento de la prensa mexicana, se puede encontrar la declaración de alguien con estos antecedentes, plasmada, sin más, en la primera plana de *El Universal*. Vale la pena apostillar esta nota y el extracto de la siguiente con lo señalado por Bezunarte: las opiniones fascinan a los periodistas por su capacidad de parecer factibles; sin embargo, enumerar opiniones no significa contrastar fuentes.

Un caso más de la transcripción literal de declaraciones que se inscriben en el campo simbólico del miedo de la narrativa de la Guerra contra el Crimen Organizado es la nota, también de *El Universal*: “Urge norma electoral para blindar el 2012”. Ésta es una entrevista al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) que se transmite sin comentario o explicación alguna:

---

<sup>242</sup> La única referencia en prensa impresa a este movimiento es la de esta nota de *El Universal*.

<sup>243</sup> <http://regiandocom.wordpress.com/2012/06/14/aldo-fasci-insinua-que-mauricio-fernandez-se-droga/>

¿Hay preocupación porque se infiltre el crimen?

La preocupación de que el crimen organizado se infiltre en los procesos electorales es real y vigente, producto de distintas evidencias que hemos tenido a nivel municipal, estatal y federal [...] la agenda política que tiene que ver con el adversario para proponer una reforma de Estado que estamos en buen tiempo, pero que de no hacerse con la oportunidad debida, luego nos podemos estar lamentando a finales de 2012 por ciertos hechos que se pudieran presentar y no tener las herramientas legales para actuar de manera preventiva y oportuna.<sup>244</sup>

La premisa de la irresponsabilidad del manejo de fuentes por parte de la prensa nacional, se afianza con el siguiente párrafo de la entrevista:

¿Qué indicios tiene usted de funcionarios relacionados con el crimen organizado?

Míre, no importa los reportes que yo tenga, lo que importa es que hay evidencias tanto de casos que no están debidamente juzgados como de otros ya juzgados, tanto de gobernantes en ejercicio de sus funciones como de los salientes, como representantes populares, en el que se tema está presente y entonces, ante esa posibilidad, lo que la FEPADE ha planteado es que eso no suceda.<sup>245</sup>

*El Universal* cita, sin más, una fuente que declara abiertamente estar expresando una opinión brumosamente fundamentada en el conocimiento que su puesto como funcionario público pudiera otorgarle. Al presentar la nota como una entrevista, pareciera que el diario está siendo objetivo; sin embargo esto no es necesariamente cierto, como ya se ha mencionado, “las citas textuales o indirectas, aportan verosimilitud, inmediatez y eliminan —aunque sea de modo ficticio— al intermediario, al periodista entre la fuente y el lector. Son, además, un excelente recurso de simulación para aparentar neutralidad”.<sup>246</sup>

Cuando están completamente descontextualizadas, los beneficios de verosimilitud e inmediatez que ofrecen las declaraciones y entrevistas se desvanecen. Así, la falta de contexto ha sido una variable notable al reportar la Guerra contra el Crimen Organizado ya que, simplemente se tienen las certezas generadas por los titulares y del vocabulario desarrollado a partir del conocimiento estándar. Cuando se buscan certezas el contexto es irrelevante.

---

<sup>244</sup> José Gerardo Mejía, “Urge norma electoral para blindar el 2012”, *El Universal*, 10 de febrero 2011.

<sup>245</sup> *Loc. cit.*

<sup>246</sup> Ofa Bezunartea, art. cit., p. 22.

Otra práctica irresponsable es “el empleo de fórmulas como “según fuentes bien enteradas...”, “de acuerdo con expertos”, “como dijeron informantes autorizados...”, etcétera, que no sirven más que para ocultar la identidad del declarante o, en no pocos casos, para disimular una opinión que el reportero, o el articulista, no se animan a precisar como propia”.<sup>247</sup> Actividad común en las notas de prensa nacionales es el uso de fórmulas como “fuentes oficiales”, que por ejemplo, en el caso de la nota “Aún EU y Colombia recibieron datos de delaciones [sic.] de La Barbie” se definen como: “información recabada entre funcionarios de la SSP federal y la Procuraduría General de la República”.<sup>248</sup> También se encuentra el uso de las frases “fuentes militares” o “fuentes castrenses”.<sup>249</sup>

La nota “Y levantan a mando de PFP” del *Reforma* es la muestra perfecta de el uso de las fuentes en esta coyuntura:

Omar Orozco Sánchez, subinspector de la PFP, fue levantado ayer en el Fraccionamiento BosqueReal [sic].

Reportes preliminares señalan que el mando federal fue abordado por un grupo de sicarios que lo subió a una camioneta para posteriormente huir hacia Naucalpan.

"Los reportes que tenemos es que también intentaban levantar a su hermano en la zona de Río Hondo, ya en territorio de Naucalpan, pero no pudieron", explicó una fuente federal.

Agregaron que el levantón ocurrió entre 20:00 y 20:20 horas

“Reportes preliminares” y una “fuente federal” fueron suficientes para colocar esta nota en primera plana. La nota tiene un titular abstracto que comunica, mediante un vocabulario particular, lo poco que hay que saber para pretender entender la coyuntura: los sicarios, que pertenecen a las organizaciones malignas, levantan —que no secuestran— a funcionarios públicos por alguna razón particular (por la que secuestraron a Orozco Sánchez y por la que también querrían secuestrar también a su hermano), esto, además, lo sabemos porque los “reportes preliminares” y una “fuente federal” lo comunican.

---

<sup>247</sup> Raúl Trejo Delarbre, “*Volver a los medios...*” *op. cit.*, pp. 324s.

<sup>248</sup> Nota con fecha del 11 de septiembre de 2010.

<sup>249</sup> Ver: por ejemplo, “Tendenciosos, reportes de ex cónsul de EU sobre combate al narco: fuentes militares”, *La Jornada*, 11 de febrero 2011 o “Once muertos en ataque narco a un poblado de Tamaulpas” del 15 de febrero del mismo año.

En el periodo de la Guerra contra el Crimen Organizado estas notas son posibles por la desesperada búsqueda de certezas. Así, como señala María Amparo Casar, “reglas elementales del periodismo como confirmar o verificar la información y las fuentes, escasean. Tampoco, dicho sea de paso, se preocupan por distinguir entre información y opinión”.<sup>250</sup>

Quedan entonces dos puntos a discutir antes de llegar a la parte final de este apartado. Primero: en la discusión anterior sólo se ha hablado del Gobierno Federal como definidor de los insumos de construcción social a los que se atiene a la prensa. Sin embargo, el papel que, posiblemente, juegan las organizaciones criminales al momento de construir lo que se publica en la prensa se ha mencionado de manera muy somera.

Las organizaciones criminales, o los criminales de manera individual, como fuentes periodísticas fueron una de las preocupaciones principales del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia que, en palabras del periodista Juan Carlos Romero Puga, tenía como clave “ver cómo cubriríamos medios y periodistas la próxima narcomanta, qué postura asumíamos ante un nuevo decapitado y qué tratamiento daríamos al próximo detenido que las autoridades nos presentaran como peligroso jefe de sicarios”.<sup>251</sup> Esto para evitar notas como la siguiente:

La confirmación de la disputa entre "La Familia" y "Los Zetas" fue hecha, el 15 de agosto, por Alfredo Rangel, "El Chicles", quien, tras ser capturado por la Policía Federal en el DF, confesó que tenía como misión asesinar a "El Chango Méndez" y a Nazario Moreno, "El Loco", otro de los líderes de los michoacanos.<sup>252</sup>

Aunque digna de mención, en la línea argumentativa de la tesis la transcripción de mensajes criminales no es el problema medular —como tampoco es que “hayamos decidido adoptar” el lenguaje de los criminales, como versa Riva Palacios en la sección

---

<sup>250</sup> María Amparo Casar, “Medios y política: historias paralelas” en *Nexos* consultado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1633456>, 15 septiembre de 2012.

<sup>251</sup> Juan Carlos Romero Puga, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?” en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/que-hacemos-con-la-proxima-narcomanta>, 24 febrero 2012.

<sup>252</sup> “Detienen a 12 por matanza”, art. cit.

dedicada al lenguaje. Prácticamente ninguno de los ejemplos de los diarios observados, transmiten literalmente los mensajes de los criminales; la cuestión es que las empresas periodísticas designan espacio a las presentaciones ilegales de detenidos<sup>253</sup> y transfieren, sin más, el lenguaje utilizado por sus captores o por quienes están interesados en capturarlos (*i.e.* el Gobierno Federal).

No se discute aquí la manera en que el Gobierno Federal construye al crimen organizado, es más, esa construcción es la que permite que una política de lucha contra el mismo sea justificable. La cuestión es de qué manera las prácticas de los medios permiten que la construcción gubernamental de la política de Guerra contra el Crimen Organizado llegue sin filtros a los lectores de prensa: sin explicaciones, sin argumentos pero sobre todo, sin contexto, afianzando la idea de un conocimiento estándar del crimen organizado y “desinformando” sobre las distintas naturalezas e implicaciones de una lucha como esta.

Segundo: para finalizar esta sección es necesaria una última aclaración: la discusión de que las organizaciones criminales pueden jugar un papel definitorio en la manera en que los medios construyen la realidad no está necesariamente relacionado con el sonado fenómeno de la violencia a periodistas en México.

Reporteros sin Fronteras afirma: “con 80 periodistas asesinados desde el año 2000 y otros catorce desaparecidos desde 2003, México se clasifica como el país más peligroso del continente para los medios de comunicación. En 2010 fue el segundo país más mortífero para la prensa, junto con Irak y sólo detrás de Paquistán”.<sup>254</sup> La gravedad de la afirmación es incuestionable; sin embargo, es necesario un matiz: “pretender que México es un país en donde los periodistas se juegan la vida como soldados en un campo de batalla por cumplir su compromiso con la sociedad y con la democracia, es una falacia que no

---

<sup>253</sup> Juan Carlos Romero Puga, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?” art. cit.

<sup>254</sup> Reporteros sin fronteras, “Informe mundial: México”, disponible en <http://es.rsff.org/report-mexico,184.html>, consultado el 21 noviembre 2012.

atiende ni hace justicia a las diferentes realidades que enfrentan los informadores en los estados de la república”.<sup>255</sup>

Sin menospreciar el trabajo periodístico ni los peligros que han corrido y corren los periodistas en el país, la cobertura “desinformativa” de la lucha contra el crimen organizado responde a algo más que la violencia contra periodistas: responde a las prácticas nacionales del trabajo periodístico, de la manera en que se construye lo que se comunica (ya sea mediante los titulares, el lenguaje o las fuentes analizadas con anterioridad). Para el caso de las fuentes, como bien señala Carreño Carlón, “en los medios hay que trabajar para ir haciendo desaparecer la cultura de privilegiar acríticamente y sin contexto la simple reproducción de las declaraciones y otros mensajes de las fuentes”.<sup>256</sup>

#### LA RETÓRICA DEL BICENTENARIO OPACADA POR LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

El análisis del predominio del discurso de la Guerra contra el Crimen Organizado en la prensa se ve enriquecido por una peculiaridad: la coincidencia con los festejos del bicentenario del Independencia de México y el centenario de la Revolución Mexicana.

Era una posibilidad que eventos nacionales que suceden cada cien años superaran, por sí solos, al discurso predominante y que las notas de prensa se cubrieran de gloria, o por lo menos de verde, blanco y rojo; pero, aunque las reflexiones patrias no se hicieron esperar, estuvieron muy lejos de ser la nota principal del periodo —de hecho, ni siquiera lograron ser la nota principal en las fechas cercanas a los festejos, incluso con la variable tradición a su favor.

Carla Zurián señala, “desde mediados del siglo XIX se sigue festejando año con año, independientemente de los gobiernos conservadores o liberales que han detentado el

---

<sup>255</sup> Juan Carlos Romero Puga, “Reporteros sin fronteras: la lógica del tabloide” en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/reporteros-sin-fronteras-la-logica-del-tabloide>, consultado el 24 febrero 2012.

<sup>256</sup> José Carreño, Fernando Escalante y Julio Trujillo, art. cit. p. 288.

poder en diversos momentos de nuestra historia, y que han dado su propia interpretación de la Independencia a través de los discursos y los festejos organizados para tal fin”.<sup>257</sup> El gobierno de Felipe Calderón se encargó de organizar los festejos del Bicentenario y Centenario con numerosos gestos, monumentos y celebraciones: desde la desafortunada Estela de Luz, pasando por la inauguración del Parque Bicentenario, el Expo Parque Bicentenario Guanajuato y la plaza del Centenario, hasta el tradicional desfile militar del 16 de septiembre,<sup>258</sup> las celebraciones de las fiestas patrias, buenas o malas, suficientes o insuficientes, no se hicieron esperar.

Sin embargo, los gobiernos no han sido el único actor involucrado en los festejos. Además de las banderitas de todos los tamaños, los puestos de garnachas y, por supuesto, los asistentes a los festejos, siempre fueron importantes las crónicas: a lo largo de la historia “la prensa fue un medio fundamental en las celebraciones, pues no sólo ofrecía al lector el punto de vista de los gobiernos porfirista y obregonista [o del gobierno en turno] sino que, paralelamente, realizaba la crónica de los festejos, la propaganda alusiva a las fechas, los certámenes y premios ofrecidos por los diarios, así como también presentaba los programas diarios de desfiles, eventos y otras actividades centenarias”.<sup>259</sup>

Bajo el argumento de Zurián puede preguntarse, ¿cómo participó la prensa nacional en los festejos del Bicentenario y Centenario?, ¿cuál fue la crónica de los festejos y la propaganda alusiva a las fechas?. Como se mencionó, la lógica de los festejos no fue suficiente para contrarrestar la narrativa del Gobierno Federal de la lucha contra el crimen organizado y, la prensa, fiel a sus prácticas (o falta de las mismas), se dejó llevar. De hecho, los rasgos señalados en el capítulo anterior sobre el “carácter abstracto de los titulares”, “uso del lenguaje” y “problemática de las fuentes”, utilizados para analizar la cobertura de

---

<sup>257</sup> Carla Zurián, “Noticias oficiales y crónicas incómodas: La presa durante las fiestas del Centenario (1910-1921)”, Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones-INAH, p.1. Disponible en [www.historiadoresdelaprensa.com.mx](http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx)

<sup>258</sup> Un esbozo de estas y otras actividades está en la página <http://www.bicentenario.gob.mx>

<sup>259</sup> Carla Zurián, art. cit., p. 1s.

la guerra contra el crimen, se presentan plenamente en las notas relacionadas con los festejos de los cien años de la Revolución Mexicana y los doscientos años de la Independencia.

Los titulares son los primeros aguafiestas: “Bajo estado de alerta, festejos del bicentenario” llega a la portada de *La Jornada* el 15 de septiembre de 2010.<sup>260</sup> *El Universal* desde días anteriores<sup>261</sup> presenta “La sombra de la violencia inhibe festejos”, nota que se acompaña por titulares que no dejan lugar a duda sobre esta “sombra de violencia”: “Capital mexicano se va por inseguridad”, “Desactivan coche bomba en Ciudad Juárez” y “Comando embosca a familia en Sinaloa”.

El 15 de septiembre, en portada de *El Universal*, se observa un “marco” festivo de noticias como “Un siglo de belleza Mexicana” (con motivo del triunfo de una mexicana en el certamen Miss Universo), “Las Chivas 100% nacional”, “Colores mexicanos iluminan el obelisco de Buenos Aires”, “Banderas: tejidos con fervor patrio” y algunas otras. No obstante, al centro las notas son: “Cambia Migración a 24 días de masacre” y “Sedena: es inviable dejar la lucha contra el narcotráfico”. El mismo día *Reforma* presenta un cronograma de los festejos en la Ciudad de México titulado: “La fiesta, minuto a minuto”. Y a la par la nota “Permanecerá Ejército en las calles.- Galván Galván”. El marco festivo no distrae de la narrativa central. ¿A qué hacen referencia los textos de titulares como “Bajo estado de alerta, festejos del bicentenario” y “La sombra de la violencia inhibe festejos”?

No se pretende argumentar que los temores a la violencia sean infundados o imaginarios. Los diarios mencionan los antecedentes que generan las notas, por ejemplo, en “Bajo estado de alerta...” se dice:

La conmemoración de los 200 años de Independencia está enmarcada por un “estado de alerta” ante posibles ataques del crimen organizado, luego de que en estados como Michoacán (2008) Tamaulipas y

---

<sup>260</sup> También hay una nota que se refiere a procesos de seguridad regulares en festejos masivos “GDF sugiere a capitalinos desistir si ya no hay cupo”. Es más bien informativa y no parece estar destinada a causar tanta impresión como la nota citada en el texto.

<sup>261</sup> El 12 de septiembre del 2010.

Chihuahua (en este año) han ocurrido diversos ataques contra la población que han lesionado o privado de la vida a transeúntes o ciudadanos, señalaron las fuentes consultadas.<sup>262</sup>

Como de costumbre, las “fuentes consultadas” no se hacen explícitas, aunque se entiende que la información proviene de elementos de seguridad. En la misma línea, *El Universal* también menciona los antecedentes que provocan el temor a posibles ataques:

La sombra del atentado en la plaza principal de Morelia, Michoacán, durante los festejos patrios en 2008 y el recrudecimiento de la lucha antinarco con “actos terroristas” (detonación de carros-bomba y ataques certeros a corporaciones policiacas y medios de comunicación) activaron sistemas de seguridad en el país para la celebración del Bicentenario de la Independencia.<sup>263</sup>

La referencia a la detonación de carros bomba no es irrelevante, primero, porque el mismo diario había puesto en primera plana la nota de un carro bomba en Ciudad Juárez días antes<sup>264</sup> y, segundo, porque hace referencia a la ya discutida idea de narcoterrorismo.

A pesar de que los hechos sucedidos, por ejemplo, en Morelia son incuestionablemente graves, es interesante reflexionar sobre el énfasis que se hace a posibles ataques a la población, que trae a colación al elemento de *maldad* intrínseca de las organizaciones criminales y relacionado también con la diversificación de actividades criminales. Esto es: el crimen organizado, desde el imaginario del gobierno y la prensa, es capaz de atacar a la población que participa en los festejos patrios porque a eso se dedican: a ser malignos.

Los diarios ligan los antecedentes con el temor de manera explícita al señalar que diversos estados (demasiado diversos, como se discutirá en el párrafo siguiente) buscan “evitar ataques del crimen organizado durante las conglomeraciones cívicas propias del

---

<sup>262</sup> Gustavo Castillo García, “Bajo estado de alerta, festejos del bicentenario”, *La Jornada*, 15 septiembre 2010.

<sup>263</sup> “La sombra de la violencia inhibe festejos” en *El Universal*, 12 septiembre 2010.

<sup>264</sup> Ver “Desactivan coche bomba en Ciudad Juárez” disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/77839.html>

“grito” de la Independencia y los desfiles de las fuerzas armadas en cada entidad”<sup>265</sup> o que en el Distrito Federal “a lo largo de calles como 20 de Noviembre, Pino Suárez, 5 de Mayo y Madero se colocarán grupos de francotiradores que estarán alertas en caso de que ocurra algún intento de ataque”.<sup>266</sup>

La nota de *La Jornada* se concentra en el Distrito Federal mientras que la de *El Universal* hace referencia a varios estados y municipios. No es menor que las notas hagan referencia al problema de seguridad en los festejos patrios de manera uniforme. Para empezar, *La Jornada* mezcla la idea de operaciones de vigilancia necesarias para cualquier evento masivo<sup>267</sup> como el que se realizó el 15 de septiembre del 2010 en el zócalo y la avenida Reforma de la Ciudad de México<sup>268</sup> con el temor a la violencia generada por la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, al hacer referencia a los mencionados francotiradores.

La nota de *El Universal* va todavía más lejos. Fruto de breves reportes de corresponsales en Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Morelos y Puebla, versa sobre la “activación de sistemas de seguridad en el país para la celebración del Bicentenario de la Independencia”<sup>269</sup> y coloca bajo el mismo esquema los siguientes municipios:

En el caso de Juárez, la ciudad más violenta del país y en la que hace menos de dos meses se registró la explosión de un coche-bomba, se efectuará un “grito virtual”, ya que el alcalde José Reyes Ferriz repetirá la arenga del cura Miguel Hidalgo a puerta cerrada y en un sitio que se desconoce y que se mantendrá en reserva [...]

En la Macropiazza de Monterrey, el Ejército y la Policía Federal, además de corporaciones locales, participarán en un “inédito” operativo que contempla a mil 500 elementos, informó el secretario de

---

<sup>265</sup> Corresponsales, “La sombra de la violencia inhibe festejos”, art. cit.

<sup>266</sup> Gustavo Castillo García, “Bajo estado de alerta...”, art. cit.

<sup>267</sup> No sería el primer evento multitudinario que se realiza en el zócalo de la Ciudad de México, ni tampoco el único que se llevó a cabo entre 2008 y 2012. Basta recordar los conciertos de Paul McCartney, Justin Bieber o Vicente Fernández, por mencionar algunos.

<sup>268</sup> La nota versa sobre “los cierres vehiculares en distintas zonas cercanas al Centro Histórico, y en las inmediaciones de monumentos como la Diana Cazadora y el Ángel de la Independencia, donde se realizarán conciertos como parte de los festejos”, *Loc. cit.*

<sup>269</sup> Corresponsales, “La sombra de la violencia inhibe festejos”, art. cit.

Gobierno, Javier Treviño Cantú. Explicó que la restricción a la vialidad comenzará a las 14:00 horas del martes y concluirá a las 13:00 horas del 16 de septiembre [...]

En San Luis Potosí, autoridades de Tanquián de Escobedo, San Vicente Tancuayalab, Tampamolón de Corona y de Tamasopo hicieron pública su decisión de no celebrar la noche del “grito” de Independencia [...]

En Guerrero, el titular de Seguridad Pública, Heriberto Salinas Altés, dijo que la vigilancia se reforzará en Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo, Taxco, Iguala, Coyuca de Catalán, Arcelia y Pungarabato [...]

Emplearán equipo dotado de alta tecnología, en el que se montarán cinco cámaras de video, se grabará cada minuto de lo que suceda el 15 y 16 de septiembre en la Plaza de Armas de Querétaro.<sup>270</sup>

El gran esquema, el conocimiento estándar, se hace presente una vez más en esta nota. Una ciudad del tamaño de Monterrey, afectada en diversas ocasiones por bloqueos viales y un atentado como el del Casino Royale, se pone en la misma categoría que Ciudad Juárez, una ciudad fronteriza tocada por la violencia desde la década de los noventa, posiblemente como resultado de procesos de desarticulación comunal como las maquilas o la población flotante. También es relevante la presencia de Querétaro en la lista, entidad que ha estado prácticamente al margen de eventos clasificados como del crimen organizado y que, de hecho, ha registrado crecimiento poblacional por considerarse más segura que poblaciones del norte del país.<sup>271</sup>

Así, “en el gran esquema en que “los cárteles” luchan por controlar “las plazas” resultan de escasa relevancia las diferencias que hay entre un ejido en la Tierra Caliente de Guerrero, una pandilla de adolescentes en Ciudad Juárez, una organización de taxistas que distribuye mariguana en Gómez Palacio, una red familiar de contrabandistas en el desierto de Sonora”,<sup>272</sup> esto, incluso en un relato como el de los festejos del Bicentenario, aparentemente lejano al de la lucha contra el crimen organizado.

Al día siguiente, 16 de septiembre, *El Universal* presenta una enorme fotografía central —no un marco como el del día anterior— que muestra los juegos pirotécnicos del

---

<sup>270</sup> *Loc. cit.*

<sup>271</sup> Hay varias notas relacionadas con el tema; ver Juan José Arreola, “Aumenta migración a Querétaro por violencia”, *El Universal* en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/79353.html>, 24 enero 2011.

<sup>272</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012, p. 66.

zócalo de la Ciudad de México. La nota que acompaña la fotografía transmite la sensación de un gran respiro después de momentos de tensión: “México celebró en paz”. Dos pequeños recuadros opacan la imagen tricolor de los fuegos artificiales: “El país vive horas de tregua blindada” y “Gritos de miedo”, notas que hacen referencia a los numerosos despliegues de seguridad por todo el territorio, reportados el día anterior.

El 16 de septiembre en *Reforma* la nota principal es “¡Brilla espectáculo!” que describe lo acontecido en los festejos de la Ciudad de México: el desfile, bailes, imágenes y fuegos artificiales y que; sin embargo, se cierra con dos curiosos párrafos sin relación directa entre sí y sin mayor explicación:

CAEN 2 CON EXPLOSIVOS. Dos personas, al parecer agentes de la Policía Bancaria, fueron detenidas portando un petardo con metralla y cartuchos de escopeta de calibre . 12 [sic.]. Uno de los hombres fue detectado al pasar por el filtro de seguridad ubicado en Dinamarca y Hamburgo con al menos 36 cartuchos y el petardo adherido al cuerpo.<sup>273</sup>

Y EN EL PAÍS... La alcaldesa de Tlacotalpan lanzó vivas al Ejército y la Marina. En Nuevo Laredo, los asistentes al Grito vivieron momentos de pánico cuando iniciaron los juegos pirotécnicos.<sup>274</sup>

Los párrafos son una profecía autocumplida: las notas sobre los temores que provocaron los despliegues de seguridad vuelven a ser noticia un día después, al tiempo que la constante de falta de explicaciones se muestra una vez más con el reporte de los policías detenidos.

En *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)* se dice que el gobierno invitaba a que las fiestas patrias fueran “solemnizadas” mediante una “función cívica, invitando para su mayor lustre decoro y brillantez al Exmo. [sic.] Ayuntamiento y a este gobierno, a fin de que ambas autoridades cooperen con todo el influjo de sus atribuciones. Asimismo, se acordaron determinadas actividades que, ya fuera a través de la prensa, o con desplegados oficiales, hoy en día siguen manifestándose, como el aderezo de

---

<sup>273</sup> “¡Brilla espectáculo!”, *Reforma*, 16 septiembre 2010.

También se menciona a estos policías detenidos en “Sin incidentes, celebran más de un millón de personas” en *La Jornada*, 17 de septiembre de 2010.

<sup>274</sup> “¡Brilla espectáculo!”, art. cit.

calles y balcones con “cortinas, flámulas y gallardetes”, la iluminación de las casas y calles, la prohibición de alcohol y “licores embriagantes”, así como la reunión en las plazas para presenciar “la serenata y los fuegos artificiales”.<sup>275</sup>

En el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución “hubo funciones cívicas” que solemnizaron las fiestas, sin duda, incluso hubo la prohibición de licores embriagantes con la ya tradicional “Ley seca”; pero la invitación a la reunión pública, para el festejo en las plazas, fue acompañado por “el discurso oficial de cautela, del recatado resguardo en la quietud hogareña, o en el menos santo refugio de las cantinas dotadas de enormes pantallas, acaso se sumó, reforzándolas, a las prevenciones que alguna franja de la población albergaba ya ante la inseguridad que priva en no pocas zonas del país y que invita a no salir de noche, en general, y menos en una fecha en que los demonios andan sueltos”.<sup>276</sup>

Este discurso de cautela, o temor, que invita a no reunirse en las plazas públicas impidió a los festejos del Bicentenario ser el tema principal de la conversación pública. Además, reforzó el conocimiento estándar sobre el crimen organizado (presencia amplia y uniforme, predisposición hacia el mal) y lo homogeneizó en todo el territorio nacional, comunicando que comunidades tan diversas como las grandes ciudades del norte, las poblaciones fronterizas, poblados de Tierra Caliente y ciudades del centro del país se encuentran expuestos de la misma manera a las artimañas del crimen. El crimen organizado fue también la manera en que se explicaron los festejos del Bicentenario mexicano.

---

<sup>275</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, Departamento del Distrito Federal, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1988, vol. 3, pág. 486. Cit. por Carla Zurián, *art. cit.*, p. 3.

<sup>276</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, “Mucho y nada que festejar” columna del diario *Reforma*, 16 septiembre 2010.

## LA RETÓRICA DE UN PERIODO

Al inicio del capítulo se presentó el comunicado “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva La Familia”.<sup>277</sup> En éste se presenta a La Familia como una organización criminal que mediante prácticas ilícitas, principalmente vinculadas con el narcotráfico, busca su enriquecimiento y expansión. Para lograrlo, utiliza violencia e intimidación social.

También se dice que como parte de los resultados de la Guerra contra el Crimen Organizado, los líderes de esta organización han muerto y, por lo tanto “este grupo delictivo ha sido debilitado en capacidad operativa y estructuralmente”.<sup>278</sup> El ejemplo del reporte del Gobierno Federal sobre qué es y cómo opera La Familia (o cualquier otra organización que realice actividades ilícitas) es la interpretación principal que se ha presentado en prensa.

En cuanto al reporte de los actos violentos de la coyuntura, rara vez aparecen los nombres de las víctimas, a las que se les incluye en grandes notas de listados de actos violentos. De los criminales tampoco aparecen los nombres, pero casi siempre los apodos, ni las pruebas que los confirmen como miembros del crimen organizado, sicarios o jefes de plaza.

La retórica del periodo, materializada en la narrativa de la Guerra contra el Crimen Organizado del Gobierno Federal, hace esto posible: bajo un esquema previamente construido se engloban todos los acontecimientos, volviendo las interpretaciones y la contextualización irrelevantes. Una narrativa abstracta, única, pretende explicar un fenómeno complejo, compuesto por imágenes muy distintas: haciendo alusión a los párrafos introductorios del capítulo, es como usar el mismo titular para notas distintas.

---

<sup>277</sup> “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva “La Familia” en sitio web de la Presidencia de la República, disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/2011/06/resultados-de-la-policia-federal-en-el-combate-a-la-organizacion-delictiva-la-familia/>, consultado el 13 de noviembre 2012.

<sup>278</sup> *Loc. cit.*

Es verdad, la narrativa única sobre el crimen organizado proviene del Gobierno Federal y se bombardeó al país con ella; no obstante, los avances democráticos habían liberado a la prensa de la censura ambiental o directa que le obligara a alinearse completamente con la retórica federal. La cuestión primordial es que, en un plano general, no hay muestra en el comportamiento de la prensa de esta —no tan recién lograda— libertad y, como ya se ha mencionado, tampoco hay estrategias informativas que le permitan desarrollar una narrativa propia —y tampoco parece haber interés por comenzar a desarrollarlas. A esto se le agrega la ausencia del público lector.

Bajo claros rasgos de irresponsabilidad, la prensa ha explicado al país en los últimos seis años. Así se han construido las percepciones del público lector de prensa, así se construyó la retórica del periodo.

## CONCLUSIONES

En el capítulo anterior se discutieron las formas en que la prensa mexicana — específicamente los diarios *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada*— se ha relacionado con la retórica de la Guerra contra el Crimen Organizado. Se mostró que las herramientas, para imaginar e interpretar el fenómeno rara vez se alejan del discurso promovido por el Gobierno Federal del presidente Calderón.

Antes de proceder es necesario recordar la premisa central de la tesis: los medios mexicanos, en este caso la prensa, construyen la realidad social en un entorno en que las fuentes de información —especialmente de gobierno o grupos predominantes— “son determinantes ante la pasividad de los [mismos] medios para generar sus propias estrategias informativas y [sobre todo] sus propias narrativas”.<sup>279</sup> A lo anterior se le agrega la tendencia mediática a la melodramatización del crimen, que puede distorsionar las percepciones de los fenómenos criminales, ya sea, por mencionar algunos, con la imagen de la violencia azarosa o el arquetipo de las organizaciones criminales, de las que habla Best, lo cual es particularmente importante ya que la tesis se enfrenta a una coyuntura con una enorme cantidad de hechos violentos. Esta situación genera lo que se puede llamar conocimiento estándar sobre el crimen organizado, el cual no sólo ha tenido importantes repercusiones para definir la política de seguridad nacional sino que ha permeado la narrativa nacional contemporánea.

El objetivo de este apartado es, además de presentar algunas conclusiones, sentar algunas bases para el análisis de la construcción de los discursos públicos en la prensa — o medios en general— mediante el esbozo de una etnografía de medios, basada en los apuntes sobre etnografía de Clifford Geertz y los aportes del capítulo empírico esta tesis.

El antecedente de las teorías de construcción social de la realidad, por la

---

<sup>279</sup> José Carreño Carlón, Fernando Escalante y Julio Trujillo, “Noticias rojas. La violencia y los medios de comunicación en México” en Bosch, Lolita (ed.), *Nuestra aparente rendición*, México, Grijalbo, 2011, p. 281.

característica dual de una sociedad preconcebida-preconstruida y, al mismo tiempo, en constante proceso de creación, exige un método de investigación que pueda sumergirse, simultáneamente, en los procesos creadores modificadores de la sociedad y en el gran cuadro que es la sociedad preconcebida. Así, como en la mejor tradición etnográfica, “hay que lograr captar, en un vaivén dialéctico, el más local de los detalles y la más global de las estructuras, de manera de poner ambos frente a la vista simultáneamente”.<sup>280</sup>

En estas páginas se ha pretendido una de “etnografía de medios” o más específicamente “etnografía de las notas periodísticas”. Una etnografía que no se sumerge en el quéhacer periodístico sino en algo más transparente y diminuto: sus resultados. Sin embargo, estos resultados diminutos no tendrían sentido si no se les asienta en las tendencias proyectadas en la gran imagen histórica, ya que, como señala Mendoza Rockwell, “cualquier explicación [...] que sea ciega a la singularidad de cada historia regional será insuficiente”.<sup>281</sup>

En palabras de Clifford Geertz, el trabajo antropológico “aborda esas interpretaciones más amplias y hace esos análisis más abstractos partiendo de los conocimientos extraordinariamente abundantes que tiene de cuestiones extremadamente pequeñas”;<sup>282</sup> la etnografía de medios o de notas de prensa sería entonces resultado de la lectura interpretativa de numerosas notas de prensa bajo un carácter específico y circunstanciado; sólo así, circunstanciadas y específicas, las conclusiones presumen cierta validez. Lo que puede rescatarse, además de las conclusiones específicas del fenómeno que se analizó, es la posibilidad de “llegar a grandes conclusiones partiendo de hechos pequeños pero de textura muy densa”,<sup>283</sup> esto es la posibilidad de interpretar.

---

<sup>280</sup> Carlos Reynoso, “Introducción” en Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, trad. por Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 1989 [3ª reimpresión], p. 10.

<sup>281</sup> Natalia Mendoza Rockwell, “Crónica de la cartelización”, *Nexos* en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102733>, 1 junio 2012.

<sup>282</sup> Clifford Geertz, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura” en *La interpretación de las culturas*, trad. por Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 1989 [3ª reimpresión], p. 33.

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 38.

La posibilidad de interpretar es particularmente importante cuando se lidia con fenómenos abarcadores, como las grandes narrativas nacionales o temporales que oscurecen otros ámbitos —en la introducción se menciona, por ejemplo, que la Guerra Fría se impuso como narrativa ante fenómenos de carácter local que, finalmente, tuvieron que adaptarse al discurso que obligaba a elegir entre capitalismo o comunismo.

La intersección entre la posibilidad de interpretar, la prensa y narrativas relacionadas con la violencia se encuentra en una situación compleja: mientras la prensa, o los medios en general, actúan como constructores sociales de realidad, la retórica de la violencia genera sospechas y temores, por ello, despierta la necesidad de generar verdades a cualquier costa. Si a esto se le suma la tesis específica de la investigación, que la prensa mexicana construye la realidad social en un entorno en que la melodramatización del crimen y las fuentes de información ante la histórica falta de iniciativa de los medios para generar sus propias estrategias informativas y, sobre todo, sus propias narrativas,<sup>284</sup> puede decirse que la prensa mexicana ha participado en la desesperada generación de esas verdades, de conocimiento estándar, que minan la posibilidad de interpretar.

Cuando estos grandes discursos de la violencia son impulsados por gobiernos o grupos con proyección, la prensa podría funcionar, en su condición de constructora de la realidad social y participante en la conversación pública, para contextualizar los eventos, para dar herramientas interpretativas y críticas. En la coyuntura de la Guerra contra el Crimen Organizado, se observa que la prensa no actuó de esta manera, sin embargo, la cotidianidad del fenómeno dificultaba percibirlo; por ello, la necesidad de los paréntesis analíticos, como el que pretende ser esta tesis, que evoquen lo cotidiano de forma que la gente vea hasta qué punto se sale de lo corriente<sup>285</sup> y que demuestren que nada hay de

---

<sup>284</sup> José Carreño Carlón, Fernando Escalante y Julio Trujillo, “Noticias rojas. La violencia y los medios de comunicación en México” en Bosch, Lolita (ed.), *Nuestra aparente rendición*, México, Grijalbo, 2011, p. 281.

<sup>285</sup> Pierre Bourdieu, *Sobre la televisión*, trad. por Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama, 2010 [3ª edición], p. 27.

obvio en la manera en que se construyen las narrativas.

Por ejemplo, la narrativa melodramática de la Guerra contra el Crimen Organizado, y su insistencia en que un problema social complejo como es el tráfico de drogas pueda entenderse simplemente como una lucha entre buenos y malos, mina las posibilidades de otras alternativas de política; ya que resulta más sencillo responder a la problemática de las drogas con una vistosa reacción bélica que con una serie de políticas más discretas que ataquen el problema desde distintos flancos.<sup>286</sup> Así, para mantener las posibilidades de interpretación incluso ante narrativas dominantes, es fundamental, como señala Enzo Traverso, que sepamos de dónde vienen los conceptos que usamos y por qué usamos éstos y no otros.<sup>287</sup>

---

<sup>286</sup> Joel Best hace un comentario similar sobre el concepto de guerra contra las drogas mundial, en *op. cit.*, p. 156.

<sup>287</sup> Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, trad. por Laura Fólica, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 21.

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Valverde, Miguel y Luz Paula Parra Rosales, *Los procesos electorales en los medios de comunicación*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C.-Universidad Iberoamericana, 1994.
- Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*, Lima, Santillana, 2010.
- Astorga, Luis A., *Mitología del “narcotraficante” en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, [1ª reimpresión].
- Barata, Francisc, “Los medios, el crimen y la seguridad pública”, en Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (coord.), *Violencia y medios 3: propuesta iberoamericana de periodismo social*, México, Instituto para la Seguridad y la Democracia, 2007.
- Berger, Peter L., y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, trad. por Silvio Zuleta, Buenos Aires, Amorrortu, 2008 [21ª reimpresión].
- Best, Joel, *Random Violence: How We Talk About New Crimes and Victims*, Berkeley, University of California Press, 1999.
- Bezunartea, Ofa, “¿Por qué las noticias prefieren las opiniones a los hechos?”, *El Ciervo*, (558-559), 1997, pp. 21-22.
- Bosch, Lolita (ed.), *Nuestra aparente rendición*, México, Grijalbo, 2011.
- Bourdieu, Pierre, *Sobre la televisión*, trad. por Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama, 2010 [3ª edición].
- Bush, Chilton R., *Newswriting and Reporting Public Affairs*, Chilton Book Company, Philadelphia, 1971 [2ª edición]
- Camp, Roderic Ai, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, trad. por Eduardo L. Suárez, México, 1988.
- Carreño Carlón, José, *Para entender los medios de comunicación*, México, Nostra, 2007.
- Chabat, Jorge, “La respuesta del gobierno de Felipe Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*, México, El Colegio de México, 2010.
- Coromines, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 2008.
- Cosío Villegas, Daniel, “La prensa y la libertad responsable”, Conferencia sobre la Libertad Responsable en las Américas en la Universidad de Columbia y publicada en *Ensayos y notas I*, México, Hermes, 1966.
- Entman, Robert M., “Framing: Toward a Clarification of a Fractured Paradigm”, *Journal of Communication*, (4) 1994
- Erbring, Lutz, Edie N. Goldenberg y Arthur H. Miller, “Front-Page News and Real-World Cues: A New Look at Agenda-Setting by the Media”, *American Journal of Political Science*, 1 (1980).
- Escalante Gonzalbo, Fernando, *A la sombra de los libros. Lectura, mercado y vida pública*, México, El Colegio de México, 2007.
- , *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 2009, [7ª reimpresión].
- , *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012.
- , “El escándalo interminable. Apuntes sobre el sistema de opinión pública” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, México, El Colegio de México, 2010.
- Florescano, Enrique (coord.), *Mitos mexicanos*, México, Aguilar-Altea-Taurus-Alfaguara, 1995.

- Gans, Hebert J., *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek and Time*, Nueva York, Vintage Book Editions, 1979.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, trad. por Alberto L. Bixio, Barcelona, Gedisa, 1989 [3ª reimpresión].
- Guerrero, Manuel Alejandro, “Los medios de comunicación y el régimen político” en Soledad Loaeza y Jean François Prud’homme (coord.), *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 232-294.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, “Aproximación a la prensa mexicana (notas sobre el periodismo diario)”, *Revista mexicana de ciencia política*, (69) 1972, pp. 47-52.
- Hallin, Daniel y Paolo Mancini, *Comparing Media Systems*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004
- Hobsbawm, Eric, *La invención de la tradición*, trad. por Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002, p. 16.
- Hughes, Sallie, *Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of Mexico*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2006 [versión Kindle sin paginado].
- Kapuściński, Ryszard, *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*, México, Fondo de Cultura Económica-Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano-Fundación Proa, 2003.
- Kepplinger, Hans Mathias, “Reciprocal Effects: Toward a Theory of Mass Media Effects on Decision Makers”, *The Harvard International Journal of Press/Politics*, (3) 2007, pp. 3-23
- Lakoff, George, *Don't Think of an Elephant*, Vermont, Chelsea Green Publishing, 2004, p. XV.
- Lara, Luis Fernando, *Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- Lester, Marilyn, “Generating Newsworthiness: The Interpretive Construction of Public Events”, *American Sociological Review*, (6) 1980.
- Lindlof, Thomas R., *Qualitative Communication Research Methods*, London, Sage Publications, 1995,
- Lippmann, Walter, *Public Opinion*, New York, Penguin, 1946
- Lundman, Richard J., “The Newsworthiness and Selection Bias in News about Murder: Comparative and Relative Effects of Novelty and Race and Gender Typifications on Newspaper Coverage of Homicide”, *Sociological Forum*, (3) 2003.
- March, James G., y Herbert A. Simon, *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel (5ª edición), 1981.
- Mendieta, Eduardo y Johnathan Vanantwerpen, *The Power of Religion in the Public Sphere*, New York, Columbia University Press, 2011.
- Meyer, Lorenzo, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*, México, Oceano, 1996.
- Monsiváis, Carlos, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, México, Alianza Cien, 1999.
- , “Señor Presidente ¿a usted no la da vergüenza su grandeza? (La prensa y los poderes)” en Julio Scherer García y Carlos Mosiváis, *Tiempo de saber*, México, Aguilar-Nuevo Siglo, 2003, pp. 99-339.
- Nguyễn Thu Hương, “Whose Weapons? Representation of Rape in the Print Media of Modern Vietnam”, *Journal of Vietnamese Studies*, (2) 2012, pp. 29-66.
- Orme, William A., *A Culture of Collusion. An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, North-South Center Press, 1997.
- Ortega y Gasset, José, *Meditación de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928* en José Luis Molinuevo (ed.), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Pimentel, Oscar y Samuel Aguilar Solís (coords.), *Propuestas para la seguridad y la justicia en México. Conclusiones del foro Violencia e Impunidad*, México, Fundación Colosio, 2010.

- Poppa, Terrence, *Druglord*, New York, Pharos Books, 1990
- Ramírez Siller, Valeria, *¿Silenciarse ante la violencia criminal?: la autocensura y la cobertura de la narcoviolencia: caso Reforma, 2006-2009*, México, CIDE, 2011 [tesis].
- Rodríguez Castañeda, Rafael, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993.
- Rojas Espinoza, María de Jesús, *Manual para redactar titulares*, México, Trillas, 2003.
- Rozumilowicz, Beata, “Democratic Change. A Theoretical Perspective”, en Price, Monroe E. et al. (eds.): *Media Reform. Democratizing the Media, Democratizing the State*. London, Routledge, 2002 pp. 9-26.
- Schoenfeld, A. Clay, Robert F. Meier, Robert J. Griffin, “Constructing a Social Problem: The Press and the Environment”, *Social Problems*, 1 (1979).
- Segovia, Rafael, “Prensa, verdad y progresismo”, *Razones* (35), 1981.
- Serrano Álvarez, Pablo, *Prensa y oposición política en México. La Nación, 1941-1960*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.
- Siebert, Fred S., Theodore Peterson, Wilbur Schramm, *Four Theories of the Press*, Urbana, University of Illinois Press, 1963.
- Siegel, James T., *A New Criminal Type in Jakarta. Counter-Revolution Today*, Durham, Duke University Press, 1998.
- Traverso, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, trad. por Laura Fólica, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Trejo Delarbre, Raúl, *Chiapas: la comunicación enmascarada, los medios y el pasamontañas*, México, Diana, 1994.
- , *Las agencias de información en México*, México, Trillas, 1989.
- , *Volver a los medios: de la crítica a la ética*, México, Cal y Arena, 1997.
- Tuchman, Gaye, *Making News: A Study in the Construction of Reality*, Nueva York, The Free Press, 1978.
- Wahl-Jorgensen, Karin y Thomas Hanitzsch (ed.), *The Handbook of Journalism Studies*, New York, Routledge, 2009.

#### REFERENCIAS EN LÍNEA

- “Historia de la Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Revistas y Publicaciones Ilustradas” disponible en <http://www.stccpri.gob.mx/>, consultado el 5 de diciembre de 2012.
- “Resultados de la Policía Federal en el combate a la organización delictiva “La Familia” en sitio web de la Presidencia de la República, disponible en <http://www.presidencia.gob.mx/2011/06/resultados-de-la-policia-federal-en-el-combate-a-la-organizacion-delictiva-la-familia/>, consultado el 13 de noviembre 2012.
- “Versión estenográfica de la conferencia de prensa que ofreció el Lic. Edgar Millán, Director de Proximidad Social de la Secretaría de Seguridad Pública Federal”, disponible en [www.ssp.gob.mx](http://www.ssp.gob.mx), consultado el 18 de octubre 2012.
- Casar, María Amparo, “Medios y política: historias paralelas” en *Nexos* consultado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1633456>, 15 septiembre de 2012.
- Conaculta, “Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales 2010”, disponible en [http://www.conaculta.gob.mx/encuesta\\_nacional/](http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional/), consultado el 5 de julio de 2013.
- Consulta Mitofsky, “México: Evaluación final de gobierno Felipe Calderón: 2006-2012”, disponible en <http://consulta.mx/web/images/evgobierno/2013/evaluacionfinalcalderon.pdf>, consultado el 3 de julio de 2013.

- , “Evaluación de gobierno presidente Vicente Fox. 18 trimestres de gobierno” disponible en <http://www.cmic.org/boletin/15jun05/evaluanal18.pdf>, consultado el 3 de julio de 2013.
- Cook, John, “Yes, Mitt Romney is Getting a Raw Deal From the Press” en *Gawker* consultado en <http://gawker.com/5947910/yes-mitt-romney-is-getting-a-raw-deal-from-the-press?tag=journalism>, 1 octubre de 2012.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, “Crimen organizado: la dimensión imaginaria” en *Nexos* consultado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102955>, 1 octubre de 2012.
- , “El ciudadano inexistente” en *Nexos* publicado el 1 octubre de 2002, disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2101609>
- García Ramírez, Fernando, “Diagnóstico y escenario de la violencia en México. Entrevista con Eduardo Guerrero” en *Letras Libres* disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/dossier/diagnostico-y-escenarios-de-la-violencia-en-mexico>, 12 noviembre 2012.
- Mendoza Rockwell, Natalia, “Crónica de la cartelización”, *Nexos* en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102733>, 1 junio 2012.
- , “El narco y los medios” en *Letras Libres*, disponible en <http://www.letraslibres.com/revista/libros/el-narco-y-los-medios>.
- , “Quiero que usted me fusile” en *Nexos*, 1 abril 2012. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102637>
- Moreno de Alba, José G., *Minucias del lenguaje*, en sitio web del Fondo de Cultura Económica, disponible en <http://www.fondodeculturaeconomica.com/obras/suma/r3/buscar.asp?word2=ejecutar%20por%20asesinar%20o%20matar>, 15 noviembre de 2012.
- Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia. “Archivo para la Cobertura Informativa de la Violencia”. Consultado en <http://observatoriocomunicacionviolencia.org/>.
- Riva Palacios, Raymundo, “El lenguaje que utilizamos en México nos ha metido en una confrontación permanente y creciente” en *Observatorio de medios ULA* consultado en <http://observatoriomediosuia3.wordpress.com/2010/04/21/el-lenguaje-que-utilizamos-en-mexico-nos-ha-metido-en-una-confrontacion-permanente-y-creciente/#more-6994>, 11 octubre 2011.
- Rodríguez, Olga R., “Blogger Beats Mexico Drug War News Blackout” en *The Huffington Post* consultado en línea [http://www.huffingtonpost.com/2010/08/12/blogger-beats-mexico-drug\\_n\\_680942.html](http://www.huffingtonpost.com/2010/08/12/blogger-beats-mexico-drug_n_680942.html).
- Romero Puga, Juan Carlos, “El blog del Narco, la renuncia al periodismo” en *Letras Libres*, consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/el-blog-del-narco-la-renuncia-al-periodismo>, 24 febrero 2012.
- , “El mito de los Zetas” en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/el-mito-de-los-zetas>, consultado el 24 febrero 2012.
- , “La guerra del gobierno y el fracaso de su vocero” en *Letras Libres*, consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/la-guerra-del-gobierno-y-el-fracaso-de-su-vocero>, 24 febrero 2012.
- , “Periodistas que violan la ley” en *Letras Libres*, consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/periodistas-que-violan-la-ley>, consultado el 24 febrero 2012.
- , “Reporteros sin fronteras: la lógica del tabloide” en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/polifonia/reporteros-sin-fronteras-la-logica-del-tabloide>, consultado el 24 febrero 2012.

- , "Tamaulipas, lecciones de silencio" en *Letras Libres*, consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/tamaulipas-lecciones-de-silencio>, 24 febrero 2012.
- , "¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?" en *Letras Libres* consultado en <http://www.letraslibres.com/blogs/que-hacemos-con-la-proxima-narcomanta>, 24 febrero 2012.
- Zurián, Carla, "Noticias oficiales y crónicas incómodas: La presa durante las fiestas del Centenario (1910-1921)", Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones- INAH. Disponible en [www.historiadoresdelaprensa.com.mx](http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx)

#### REFERENCIAS EN PRENSA

- "Adoptan para Juárez modelo colombiano", *Reforma* el 11 de febrero 2010.
- "Al menos 14 asesinatos, saldo de la ola de violencia en cinco entidades" en *La Jornada*, 14 de septiembre 2008.
- "¡Brilla espectáculo!", *Reforma*, 16 septiembre 2010.
- "Cae jefe de plaza de Los Zetas en Durango" en *El Universal*, 9 marzo de 2012.
- "Cae líder de Los Zetas en Tabasco" en *Reforma*, 1 agosto de 2012.
- "Clonará Chihuahua el modelo colombiano anticrimen" en *Excélsior*, 8 junio 2011.
- "Consignan a narco 'periodistas'" en *Reforma*, 10 septiembre 2009.
- "Ejecutan a tres militares en Cancún", *El Universal*, 3 de febrero de 2009.
- "El Chapo da el "tiro de gracia" a K-Paz y a Elizalde" en *El Universal*, 11 de febrero 2008.
- "Encarcelan a los 35 agentes de Torreón que se balearon con militares y federales" en *La Jornada*, 11 de septiembre 2008.
- "Envían a Los Zetas hieleras con partes humanas, en Zacatecas", *La Jornada*, 15 de septiembre 2008.
- "EU, narcos y terrorismo", *El Universal*, 10 febrero 2011.
- "La sombra de la violencia inhibe festejos" en *El Universal*, 12 septiembre 2010.
- "Lavan notarios narcoextorsiones", *Reforma*, 8 febrero 2010.
- "Los narcos de medio rango usan apodos más sanguinarios" en *Excélsior*, 10 de agosto 2012.
- "Narcomansiones, poder y debacle" en *El Universal*, 12 de septiembre 2011.
- "Pegan a Beltrán: cae 'El Grande'" en *Reforma*, 13 septiembre 2010.
- "Pistoleros matan a 18 personas en Nuevo Padilla" en *La Jornada*, 15 de febrero 2011.
- Alvarado Álvarez, Ignacio, "Atrapadas por el narco" en *El Universal*, 13 de septiembre 2010.
- Cano, Arturo, "Implacable avance de la ley del narco en el sur de Tamaulipas" en *La Jornada* 9 febrero 2011
- Castillo García, Gustavo, "Bajo estado de alerta, festejos del bicentenario", *La Jornada*, 15 septiembre 2010.
- , "Volverse sicario es fácil" en *La Jornada*, 21 de marzo de 2010.
- Castillo, Gustavo y Claudio Bañuelos, "Cae El Chango, líder del cártel de La Familia", *La Jornada*, 22 junio 2011.
- Cedillo, Juan, "En la policía ya hay mando único: el narco", *El Universal*, 9 de septiembre 2010.
- Durán, Manuel, "Pude acabar de sicario" en *Reforma*, 11 de octubre de 2012.
- Escalante Gonzalbo, Fernando, "Dice el asesino (de nuevo)" en *La Razón*, 23 de agosto de 2011.
- , "Imprimir: Desde los sórdidos burdeles" en *La Razón*, 17 de septiembre de 2009.
- , "Ni su nombre" en *La Razón*, 30 de enero 2012.
- , "¿Para qué servía la prensa?" en *La Razón*, 2 de agosto de 2011.

-----, “Sin rumbo” en *La Razón*, 6 de septiembre de 2011.

-----, “Una clase de periodismo” en *La Razón*, 7 agosto de 2012.

Gómez, Francisco, “Secuestran a su madre y lo obligan a trabajar para los Beltrán Leyva”, *El Universal*, 13 febrero 2010.

Gómez, Francisco y María de la Luz González, “No fue operativo: “La Barbie” se entregó” en *El Universal*, 9 de septiembre 2010.

González, María de la Luz, “Ejército del Chapo usa armas como las de OTAN” en *El Universal*, 23 de enero 2008.

Granados Chapa, Miguel Ángel, “Mucho y nada que festejar” en *Reforma*, 16 septiembre 2010.

Hernández, Anabel, “Aterrizaban los Beltrán droga en Toluca” en *Reforma*, 26 de septiembre de 2012.

Medellín, Jorge Alejandro, “Narcos visten chalecos de diseño presidencial” en *El Universal*, 14 de febrero 2008.

Mejía, Irma, “Comando embosca militares: 5 muertos” en *El Universal*, 8 febrero 2009.

Mejía, José Gerardo, “Urge norma electoral para blindar el 2012”, *El Universal*, 10 de febrero 2011.

Meyer, Lorenzo, “Scherer, la política y la política de Scherer” en *Reforma*, 10 enero 2013.

Morales, Alberto, y Luigi Rivera Ramírez, “Cae jefe de cártel de La Familia”, *El Universal*, 22 de junio 2011.

Otero, Silvia y Jorge Torres, “Se lavan 25 mil mdd al año en México”, *El Universal*, 13 febrero 2010.

Prado, Henia, “Recluta narco a adolescentes” en *Reforma*, 7 abril 2012.

Ramos, Jorge, “Respeto a garantías da legitimidad: FCH” en *El Universal*, 9 febrero 2011.

Ruíz, José Luis, “El narco “infiltra” el lenguaje” en *El Universal*, 22 enero de 2011.

Sánchez, Edgar, “Ahora crimen pega al maíz” en *Reforma*, 12 febrero 2011.

Sherman, Christopher, “El narco se vuelve corporativo”, *Reforma*, 30 septiembre 2012.